

ÍNDICE

[La comunidad educativa pide contratar más profesores para bajar ratios si se reduce el distanciamiento a 1,2 metros.](#) **EUROPA PRESS**

[El nivel de estudios determina el grado de adquisición de competencias digitales.](#) **EL PAÍS**

[Los centros dudan de que se pueda garantizar la distancia en clase con la presencialidad.](#) **LA OPINIÓN de Murcia**

[Educación prefiere un protocolo de transición para el curso que viene.](#) **EL CORREO GALLEGO**

[¿Cómo se debería tratar a los alumnos con autismo y otras necesidades de apoyo educativo?.](#) **EL PAÍS**

[La Consejería de Educación no quiere ratios máximas de alumnos el próximo curso, como pretende el Ministerio.](#) **LA VERDAD de Murcia**

[24.000 profesores técnicos de FP exigen subir de categoría ya para equipararse con sus compañeros de Secundaria.](#) **ELDIARIO.es**

[Rechazan que se imponga la jornada continua "con la excusa del covid".](#) **NOTICIAS DE NAVARRA**

[Los adolescentes que leen en papel mejoran su comprensión frente a quienes lo hacen en pantalla.](#) **EL PAÍS**

[Maestros rurales en prácticas.](#) **EL CORREO GALLEGO**

[La cuarentena de Mabel Campuzano.](#) **LA OPINIÓN de Murcia**

[El arte, ¿el secreto para mejorar los resultados en clase?.](#) **LA VANGUARDIA**

[Xela Arias.](#) **EL CORREO GALLEGO**

[La gestión de los centros de menores tutelados: entre las raíces religiosas, el asistencialismo y el negocio.](#) **ELDIARIO.es**

[Exámenes con apuntes, una opción que gana adeptos en tiempos de pandemia.](#) **EL PAÍS**

[Los estudiantes y la población más formada, los que más protegen su privacidad y datos personales en Internet.](#) **EUROPA PRESS**

[El alumnado de FP Dual accederá a becas para su formación en las empresas.](#) **EL DÍA de Tenerife**

[Las familias murcianas se refugian en la concertada para evitar colegios con inmigrantes.](#) **LA OPINIÓN de Murcia**

[Matemáticas y Física en la Complutense vuelve a ser el grado con el acceso más endiablado.](#) **EL PAÍS**

[El Gobierno decidirá mañana con las CCAA qué medidas se adoptarán el próximo curso escolar frente al coronavirus.](#) **EUROPA PRESS**

[Los profesores técnicos de FP de Navarra piden su mantenimiento y valoración.](#) **DIARIO DE NAVARRA**

[Varias autonomías apuestan por consolidar la reducción de alumnos por aula.](#) **EL MUNDO**

[Bilbao potencia la vocación por la ciencia desde la ESO para revertir la tendencia.](#) **DEIA**

[Celaá quiere ampliar las ratios de Infantil y Primaria y reducir las distancias de 1,5 a 1,2 metros.](#) **ABC**

[Éxito educativo colectivo.](#) **EL PAÍS**

[Avalancha de oposiciones para hacer fijas 300.000 plazas de interinos.](#) **LA VOZ DE GALICIA**

[Cómo pasar por el sistema educativo sin creer en bulos o defender posturas anticientíficas.](#) **EL PAÍS**

[El Gobierno y las CCAA acuerdan volver a las ratios de antes del Covid: 25 alumnos por aula en Primaria, 30 en la ESO y 35 en Bachillerato.](#) **EL MUNDO**

[Docentes y centros públicos rechazan que se rebaje la distancia de seguridad entre alumnos.](#) **EUROPA PRESS**

[Celaá acuerda con las autonomías volver a clases de hasta 25 alumnos en Primaria, 30 en Secundaria y 35 en Bachillerato.](#) **LA RAZÓN**

[El Gobierno aspira a convertir la FP y la Universidad en el eje de la formación continua de los trabajadores en 2050.](#) **ELDIARIO.es**

[Los estudiantes de 12 a 16 años podrán ser vacunados al inicio del próximo curso.](#) **EL PERIÓDICO de Catalunya**

[Madrid, Murcia y Aragón piden pasar al metro de distancia entre pupitres.](#) **ABC**

[El Gobierno calcula que España perderá 800.000 estudiantes de 3 a 15 años en los próximos 30 años.](#) **EUROPA PRESS**

[España podrá alcanzar el gasto por estudiante de Dinamarca en 2050, cuando el país habrá perdido casi un millón de alumnos.](#) **EL PAÍS**

[Las CCAA, partidarias de mantener los refuerzos de profesorado el próximo curso, como pide Educación.](#) **EUROPA PRESS**

[Regreso al futuro de las matemáticas: Si Hipatia levantara la cabeza.](#) **THE CONVERSATION**

[Los alumnos enfilan la recta final de la EBAU, ¿en igualdad de condiciones?.](#) **MAGISTERIO**

[Javier Suárez: "Los alumnos más competentes en lectura optimizan las ventajas de los formatos digital y en papel".](#) **MAGISTERIO**

[Los interinos catalanes continúan con su batalla contra las oposiciones docentes.](#) **MAGISTERIO**

[La Consejería de Educación de Cantabria "vulneró el derecho a la negociación colectiva".](#) **MAGISTERIO**

[Competencias duras y blandas.](#) **MAGISTERIO**

[Sindicatos y asociaciones de directivos reclaman más docentes y bajada de ratios para el curso que viene.](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[El Gobierno plantea sancionar el exceso de interinidad en las administraciones públicas.](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Gobierno y comunidades autónomas aprueban volver a las ratios anteriores a la pandemia.](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Manejo de conflictos entre empleados de diferentes generaciones en las instituciones educativas.](#) **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA**

[Joan Mena \(PODEMOS\): «Las derechas llevan unos años en una estrategia irresponsable de confrontación ideológica».](#) **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA**

[El difícil oficio de enseñar a pensar hoy.](#) **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA**

europapress.es

La comunidad educativa pide contratar más profesores para bajar ratios si se reduce el distanciamiento a 1,2 metros

Destacan la importancia de que los colegios continúen abiertos el próximo curso escolar para así garantizar la presencialidad

MADRID, 14 May. (EUROPA PRESS) -

Sindicatos docentes, centros educativos y asociaciones de padres ven razonables las medidas planteadas por el Ministerio de Educación y FP y por el Ministerio de Sanidad para el próximo curso escolar. Sin embargo, todos ellos coinciden en algo: habría que contratar más profesores para así continuar reduciendo las ratios, ya que el número de alumnos por clase aumentaría si se redujese el distanciamiento social de 1,5 a 1,2 metros.

Desde CSIF advierten de que "no es razonable" reducir la distancia de seguridad a 1,2 metros y piden que se mantenga en 1,5 metros porque así se podrían reducir las ratios de alumnado por clase y, por tanto, incrementar el número de profesores.

Pero emite una queja: "Los representantes de los docentes no hemos sido consultados y tan solo conocemos lo publicado por los medios de comunicación, lo que demuestra falta de voluntad negociadora del Ministerio de Educación". Por ello, pide una reunión urgente con ambos ministerios, y exige también que aclaren los criterios científicos que justifican la reducción de las distancias en las aulas.

"La primera consideración es que el Ministerio de Educación de la señora Celaá sigue sin contar con el profesorado, al que ninguna una y otra vez en sus decisiones o iniciativas", se queja igualmente el responsable de política educativa del sindicato STES, José Ramón Merino, que afirma a Europa Press que las medidas en sí "no aportan prácticamente nada nuevo". Eso sí, recuerda que el profesorado se ha enfrentado al curso 2020/21 haciendo "un gran esfuerzo y pagando un alto precio en forma de cansancio, estrés y bajas por Covid".

También CCOO asegura no haber sido consultada para analizar las propuestas para el próximo curso. "No lo ha hecho, una vez más", denuncia el secretario general de la Federación de Enseñanza del sindicato, Francisco García. Según García, "hay que seguir manteniendo las ratios reducidas y seguir avanzando en esa

reducción". De ahí que pida "contratar más profesores en Secundaria, donde no se garantiza esa presencialidad completa".

En este sentido, CCOO cifra en 71.700 los profesores que se tendrían que incorporar para garantizar una presencialidad segura. "Hemos avanzado en torno a los 37.000 profesores, pero todavía tenemos un recorrido que hacer", asegura García a Europa Press.

También el sindicato ANPE piden que se mantenga el profesorado de refuerzo contratado este curso para poder bajar las ratios, "de lo contrario, si no está este profesorado no se pueden cumplir estas medidas sanitarias", indica su presidente, Nicolás Fernández.

CENTROS Y PADRES: "HAY QUE SER PRUDENTES"

También los centros educativos públicos están de acuerdo en contratar más profesorado y valoran la "prudencia" por parte del Gobierno al empezar a trabajar en las medidas a mediados de mayo.

"La rebaja a 1,2 metros la distancia de seguridad hace que quepan más alumnos en un aula, pero dada las características de las aulas de nuestros centros, habrá bastantes casos en los que no entrarán todos los alumnos, dadas las ratios que manejamos en este país", indica a Europa Press el presidente de la Federación de Asociaciones de Directivos Escolares (FEDADI), Raimundo de los Reyes, que recuerda que la ratio en Secundaria es de 30 alumnos y la de Bachiller se sitúa en 35 alumnos por clase.

Por eso, si se aplicaran las medidas propuestas por Sanidad y Educación, habría que "contratar profesorado de refuerzo que permitiese reducir el número de alumnos por aula para que pudiesen entrar todos", indica.

Por su parte, el secretario general de Escuelas Católicas, Pedro Huerta, reclama al Gobierno "más claridad" ante la "incertidumbre" que se está generando en las diferentes comunidades autónomas en cuanto al mantenimiento del profesorado de refuerzo contratado. En este sentido, los centros católicos quieren que este profesorado se mantenga durante todo el curso escolar "y no solo para unos meses" y reclaman "un criterio más unánime y más claro" sobre este tema. Como positivo, destacan la "prudencia" de empezar a hablar de las medidas meses antes de la 'vuelta al cole'.

Del mismo modo, la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) considera "muy razonable" que se apele a la "prudencia" en tanto no se clarifique la situación y se vaya conociendo más sobre el comportamiento de los contagios al aumentar la población vacunada. "Mientras sean necesarios, es importante que se mantengan los profesores de apoyo correspondientes", piden también desde CECE, según comenta a Europa Press su presidente, Alfonso Aguiló.

"A la espera de conocer las directrices definitivas que acuerden Educación y Sanidad con las comunidades autónomas y siendo prudentes, pues esperamos que la situación sanitaria mejore en estos meses hasta septiembre, celebramos que la vista esté puesta en garantizar la presencialidad en todas las etapas", afirman desde la Asociación de Colegios Privados e Independientes (CICAE).

Por parte de las asociaciones de padres, la Confederación de Padres de Alumnos (COFAPA) ve las medidas propuestas "razonables", pero insta a ser "prudentes". "Estas medidas tienen que ir acompañadas de las ayudas a las familias que lo necesiten", señala su presidenta, Begoña Ladrón de Guevara, que se refiere con esto a los ordenadores y conectividad a Internet que prometió el Gobierno.

Por su lado, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) no entra a valorar las medidas porque "es un poco pronto" todavía. En cualquier caso, CEAPA está de acuerdo con que "la presencialidad es uno de los temas prioritarios para el próximo curso", destaca su presidenta, Leticia Cardenal.

EL PAIS

El nivel de estudios determina el grado de adquisición de competencias digitales

La aceleración tecnológica a raíz de la pandemia afecta no solo a los ámbitos educativo y laboral, sino que influirá, junto al dominio de las habilidades blandas, en todos los aspectos de la vida

NACHO MENESES. 14 MAY 2021

Las numerosas restricciones provocadas por el coronavirus han hecho que, desde hace ya más de un año, el trabajo o la educación en remoto y los entornos híbridos sean una realidad palpable en muchos países. El papel protagonista de las nuevas tecnologías es un hecho que, además, se acentuará en el futuro. "Como individuos y como sociedad, tenemos que ser coevolutivos con las herramientas digitales con las que estamos conviviendo, y si no queremos quedarnos fuera, tenemos que estar adquiriendo constantemente competencias digitales", afirma Gema Requena, directora de la consultora Nethunting. Un esfuerzo en el que factores como la edad y, sobre todo, el nivel de estudios, juegan un papel fundamental, ya que las personas con niveles formativos altos demuestran un desarrollo mayor de competencias digitales, según un estudio reciente del

Observatorio de competencias digitales y ocupabilidad, un proyecto de IMANcorp Foundation y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

De acuerdo con este informe, las personas que han completado mayores niveles de estudio tienen un porcentaje superior de competencias intermedias y altas, mientras que aquellas con estudios básicos presentan niveles más bajos o inexistentes. Así, por ejemplo, el indicador numérico que incluyen como referencia indica que las personas con menos estudios tienen un índice de 7,11 puntos sobre 26, mientras que entre la población con estudios superiores prácticamente se dobla (14,14). La edad también influye, ya que, dentro de cada nivel educativo, los jóvenes presentan una autosuficiencia digital mucho mayor que la de aquellos con más de 65 años.

“Hay tres posibles explicaciones para esto”, explica el doctor Rafael Merino, profesor de Sociología de la UAB y responsable académico de este estudio: “La primera es que las competencias cognitivas están relacionadas con las competencias digitales. La segunda, que muchas de las actividades de aprendizaje tienen que ver con el desarrollo de estas competencias digitales (uso del correo electrónico y de procesadores de textos, **software** de gráficos, creación de presentaciones...). Y la tercera es que, a un nivel de estudios superior, el tipo de trabajo que se realiza requiere de mayores competencias digitales”.

Impacto de la aceleración digital

El Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI, por sus siglas en inglés), un indicador de capital humano basado en las competencias digitales, revela que España se encuentra ligeramente por debajo de la media europea. Y, sin embargo, los cambios provocados por la covid-19 evidencian una clara apuesta por la transformación digital: más de la mitad de las empresas españolas (un 51 %) ha rediseñado sus infraestructuras de Tecnologías de la Información (TI) para satisfacer las nuevas demandas del trabajo en remoto e híbrido, y casi tres de cada cuatro líderes digitales creen que habrá cambios a largo plazo en cuanto a dónde y cómo trabajan las personas dentro de su organización, según un estudio de Equinix. Por otro lado, y a pesar de los efectos negativos de la pandemia, un 71 % de las empresas en España aún tienen la intención de expandirse a nuevos mercados, y de esos, un 73 % quiere hacerlo virtualmente.

“Según pasa el tiempo, las actividades del día a día, tanto en el ámbito laboral como profesional, se hacen cada vez más de forma digital, y el móvil se ha convertido en la herramienta básica por excelencia para llevar a cabo cualquier tipo de trámite”, sostiene Juan Luis Moreno, **Chief Innovation Officer** en *The Valley*. Otro ejemplo puede verse en el uso de la realidad virtual y aumentada, para las que, indica, antes se debía contar con dispositivos especiales pero que hoy son accesibles a través del móvil, y es ya una tecnología común en ámbitos como el educativo, pues permite hacer la educación a distancia más interactiva.

De la misma forma, otras tecnologías disruptivas como el Internet de las Cosas (IoT) o la robótica van incorporándose a nuestro día a día de forma casi imperceptible: “Ya es habitual ver a nuestro alrededor en las casas, hoteles, comercios y entornos laborales, cómo se automatizan muchas tareas a través del móvil o de la voz, y eso es gracias a la inteligencia artificial de los asistentes de voz y a los sensores que nos van a permitir un mundo cada vez más hiperconectado. Pronto serán una realidad el uso de coches autónomos de forma más popular o ver a cocineros y camareros robots en los restaurantes”, añade Moreno.

Cambios en el entorno laboral

Entre los conocimientos digitales más demandados por las compañías, el responsable de Innovación en *The Valley* incluye el dominio de metodologías de trabajo como el **design thinking**, **Lean** o **Agile**, para potenciar la eficiencia; de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial, el **blockchain**, la robótica o la realidad inmersiva; de la ciencia de datos, como clave para conocer mejor a los clientes y mejorar la toma de decisiones; y un amplio conocimiento tanto de los modelos de negocio de la economía digital, como de la estrategia, operaciones y logística de la venta **online**.

El **blockchain**, por ejemplo, es una tecnología que permite replicar el mundo físico en Internet: “Hasta hace poco, Internet era un medio ideal para compartir información, pero no valor o propiedad. Por ejemplo, para regalar una entrada a un concierto podía hacer una foto de la misma y compartirla con otro, pero quien recibiera dicha imagen no podía estar seguro de que yo no la utilizaría también para acceder al evento. No existía un intercambio real de propiedad”, ilustra Alex Puig, cofundador de Caelum Labs y experto en esta tecnología. Es, además transversal (con aplicaciones en muchos sectores), la demanda es muy alta y los sueldos muy competitivos. Eso sí, formarse depende mucho de la iniciativa que se tenga: “Hemos llegado a un punto en el que la tecnología avanza más rápido que las escuelas de formación, y cualquier curso de **blockchain** probablemente estará obsoleto mucho antes de finalizar el mismo. El autoaprendizaje, la colaboración con proyectos **open source**, las charlas **online**, los tutoriales en YouTube y **posts** especializados son a día de hoy la mejor manera para formarnos”.

Si algo está claro es que las circunstancias que vivimos han cambiado radicalmente nuestro estilo de vida, el entorno en el que trabajamos y la forma de relacionarnos con otras personas. Un nuevo modelo que presenta numerosos retos, como rediseñar el desarrollo de habilidades para el liderazgo y trabajo en remoto; la gestión del bienestar de los trabajadores; el control de la productividad (una cuestión compleja y que genera conflictos éticos y de privacidad) o la gestión del tiempo, uno de los puntos que genera mayores problemas de salud mental entre los trabajadores (debido a la incapacidad para desconectar del trabajo), según el estudio *Strategic Trends. El futuro de la educación y el trabajo*, de EAE Business School y Nethunting. “Trabajando en remoto

adquieres una serie de capacidades que parecían sencillas pero que no lo son, como son la autogestión y la capacidad de tener una energía cognitiva y de trabajo a distancia a través de una pantalla”, argumenta Requena.

El cambio se va a producir a través de las personas, y para ello serán necesarias habilidades como el pensamiento crítico; la capacidad de análisis más allá del dato; el aprendizaje activo (**lifelong learning**); la resiliencia; la flexibilidad y la tolerancia al estrés. “Para mí, la gran diferencia a nivel de tecnologías es que, de golpe, nos hemos dado cuenta de que las humanidades tienen un gran peso en estas tecnologías. Que estas, de por sí, no tienen tanta validez, porque no dejan de ser herramientas, y tú has de ponerlas al servicio de las personas, de sus retos y necesidades. La sociedad y la legislación están demandando una respuesta a la deshumanización de la tecnología”.

“Hay perfiles que ya existen y que aparecían ya en el informe anterior, como el del analista de sexto sentido, personas capaces de analizar datos añadiendo una serie de cualidades humanas. O los que mezclan etnografía y los datos... Y cada vez te vas a encontrar más perfiles que han estudiado Lingüística y trabajan en Inteligencia Artificial, porque esta necesita de la capacidad de las personas que entienden el lenguaje. Si no queremos que esa AI está sesgada”, continúa la experta, “necesitamos detrás a gente que domine el lenguaje para que este sea inclusivo, que entienda de Ética, Filosofía, Lingüística, Antropología y Sociología. Van a ser carreras que entrarán en valor, a lo mejor no solas, sino con la capacidad de entender el ecosistema digital”.

La educación, un entorno líquido

Para Requena, resulta fundamental entender que la educación ha cambiado hasta el punto de convertirse en algo líquido: está en todas partes, se deslocaliza, y esa hibridación afecta tanto al formato (presencial y virtual, **online** y **offline**) como a los contenidos, potenciando las competencias en detrimento de los conocimientos. El móvil se posiciona como medio de acceso a la educación y el estudio de EAE y Nethunting pone de manifiesto una realidad **phygital** que mezcla y rompe las barreras entre lo físico y lo digital: incorpora experiencias del mundo más digital dentro de lo físico e intenta emular experiencias que trasciendan el **e-commerce** puro en lo digital, permeabilizando ya en otros sectores como la educación y el trabajo.

De cara al futuro, “el principal reto está en que las personas sepan aprovechar al máximo las posibilidades y beneficios de este panorama digital para sus actividades diarias, pero sin generar una dependencia de la tecnología, y también poder reducir la brecha digital que en los últimos meses se ha visto ampliada por la llegada de la pandemia”, afirma Moreno. En este sentido, la Fundación Everis, una entidad sin ánimo de lucro presente en 12 países de Europa y América Latina, ha convocado el **TechGame**, unas olimpiadas **online** de tecnología gratuitas para niños de 7 a 10 años con el objetivo de reducir la brecha digital y fomentar las destrezas digitales por medio de un reto: crear un videojuego, cuento o animación que visibilice y/o ayude a solucionar un problema ambiental a través del ahorro energético (inscripciones hasta el 23 de mayo). Porque, como concluye Moreno, “para que la tecnología pueda realmente ser un beneficio para la sociedad, se debe garantizar que todas las personas puedan tener acceso a ella”.

La Opinión www.laopiniondemurcia.es DE MURCIA

Los centros dudan de que se pueda garantizar la distancia en clase con la presencialidad

Murcia quiere un curso presencial a partir de septiembre y ya no establece un espacio mínimo entre alumnos de hasta 12 años

Alberto Sánchez 14-05-21

Las clases presenciales en Murcia se garantizarán el próximo curso en todos los niveles y etapas del sistema educativo en las comunidades autónomas con bajo riesgo de contagio, la mascarilla seguirá siendo obligatoria desde los 6 años y se podrá reducir la distancia de seguridad de 1,5 a 1,2 metros dentro del aula. Así consta en la *propuesta de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la covid-19 en el curso 2021-2022* que los ministerios de Sanidad y Educación han enviado a las comunidades autónomas, un borrador que no está cerrado y que estará sujeto a cambios.

La Consejería de Educación ya ha dejado claro que el próximo curso será presencial en la Comunidad pero no se habían reflejado todavía las medidas que deberían seguir los centros educativos a partir de septiembre.

El borrador afirma que los centros se mantendrán abiertos todo el curso -asegurando los servicios de comedor- y habrá un responsable para los aspectos relativos a la Covid-19 (algo que ya ocurre en la Región), que será el interlocutor con los servicios sanitarios. Se garantizará «la máxima presencialidad para todos los niveles y etapas al menos en el escenario de nueva normalidad, nivel de alerta 1 y 2» (el primero por debajo de 50 contagios por 100.000 habitantes y el segundo de 50 a 150). En el nivel de alerta 3 (de 150 a 250 casos por

100.000 habitantes) y nivel 4 (más de 250 casos), en el caso excepcional de que no se pudieran cumplir las medidas, se podría pasar a semipresencialidad sólo a partir de 3º de la ESO, añade.

Sin embargo, los directores de Primaria temen que si no se puede garantizar la distancia de 1,20 metros entre los alumnos por el mayor número de grupos por curso que tienen algunos centros, vuelvan a caer en la semipresencialidad. «Si se garantiza la presencialidad pase lo que pase, la Consejería debería autorizar todos los desdoblamientos que se planteen desde los colegios para desahogar las clases», señala Mariola Sanz, presidenta de la Asociación de Directores de Primaria de la Región.

Sin embargo, en este punto surge otro problema. El Ministerio quiere fortalecer los grupos burbuja, algo que los directores ven complicado en Primaria y en un curso en el que se le quiere dar más normalidad a la actividad escolar. En la Región, desde finales de abril y principios de mayo la presencialidad ya es total en las aulas de Infantil y Primaria, donde no hay una distancia mínima aunque se recomienda mantener «la máxima posible», como así les pidió Educación a los centros.

En las aulas de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional de Grado Básico y Enseñanzas Oficiales de Idiomas, la distancia será de 1,5 metros el próximo curso, «con posibilidad de flexibilizar a 1,2 metros». Esta sería otra medida inviable para los institutos con el regreso de todos los alumnos, ya que acogen más estudiantes, por lo que ya reclaman que se permita habilitar espacios como gimnasios, salones de acto, patios u otros espacios para dar clase.

Pese a todo, la propuesta final se aprobará el próximo miércoles, día 19, en la reunión sectorial entre las comunidades, Sanidad y Educación. La suspensión generalizada de la actividad lectiva presencial de forma unilateral por parte de una comunidad, únicamente se adoptará ante situaciones excepcionales, tras la presentación en el Consejo Interterritorial de Salud.

Además de la mascarilla obligatoria a partir de los 6 años, continuará siendo preferente la ventilación cruzada, si es posible de forma permanente, y si la natural no es suficiente se puede usar ventilación forzada (mecánica) y usar filtros o purificadores de aire (filtros HEPA), pero no se recomienda la compra generalizada de medidores de CO2.

Mantener los refuerzos

Sindicatos como Comisiones Obreras o ANPE reclamaron ayer mantener los refuerzos del profesorado (1.500 interinos que ayudan a cubrir los desdoblamientos o cumplen otras funciones) que tienen los centros. El Gobierno regional ha reiterado que esta medida se mantendrá hasta que termine la crisis sanitaria, pero hasta el año pasado la contratación se cubría con fondos estatales.

Las medidas propuestas por el Ministerio de Educación en un principio convencen a la comunidad educativa. La FAPA-RM Juan González espera que si la consejera Mabel Campuzano firma la próxima semana el acuerdo que alcancen las comunidades para las medidas del próximo curso, estas se cumplan en la Región y que no ocurra como el pasado año, cuando Murcia acordó garantizar la presencialidad en las aulas y empezó el curso en semipresencialidad, un asunto que la FAPA llevó a los tribunales.

Los institutos piden que se garanticen las partidas extra

Raimundo de los Reyes, presidente de la asociación de directores de Secundaria, remarca que la pandemia ha sido una oportunidad para replantear la calidad docente en las aulas e invertir lo suficiente para rebajar la ratio de alumnos por aula. «Lo lamentable es que esta experiencia no haya servido para replantear la ratio con las que está funcionando el sistema». De los Reyes reclama a Educación que de las partidas extra que manden a los centros por la pandemia, si finalmente no son necesarias por este motivo, se permita mantenerlas para invertir en «la calidad educativa y docente» para mejorar el sistema de enseñanza.

elCorreoGallego.es

Educación prefiere un protocolo de transición para el curso que viene

REDACCIÓN. Santiago 14 MAY 2021

El conselleiro de Cultura, Educación e Universidade, Román Rodríguez, apostó por el diseño de “un protocolo de transición” para el próximo curso que permita “avanzar hacia la normalidad” y se ajuste a la situación epidemiológica, ya que, según insistió, será diferente a la del pasado otoño debido al avance de la vacunación. Fueron sus manifestaciones después de que el Gobierno remitiese una propuesta a las comunidades para que el próximo curso escolar se mantengan medidas como mascarillas y grupos burbuja y que la distancia de seguridad se pueda reducir a 1,2 metros.

El conselleiro considera “positivo” que se trabaje “con antelación” en la organización del próximo curso, y volvió a criticar que el marco de ordenación del sistema educativo del periodo 2020-2021 se aprobase en septiembre, lo que “generó estrés”.

En esta línea, aseguró que los servicios técnicos del departamento autonómico comenzaron a analizar la propuesta remitida por el Gobierno de cara a la conferencia sectorial de educación que tendrá lugar el próximo

miércoles. Así, llamó a trabajar de modo colaborativo porque “las problemáticas” que deberá afrontar Galicia serán “semejantes” a las detectadas en otras comunidades.

Además, abogó por establecer “un protocolo de transición” que “posibilite ir ajustando algunas medidas” en función de la evolución epidemiológica, ya que “no tendría sentido mantener las pensadas para una situación de presencia muy fuerte de la pandemia” ante la previsión del Gobierno de que se alcance la inmunidad de grupo en menos de cuatro meses.

EL PAIS

¿Cómo se debería tratar a los alumnos con autismo y otras necesidades de apoyo educativo?

En España, unos 50.000 niños padecen un Trastorno del Espectro del Autismo, comprenderlo e informarse es esencial para poder empatizar con ellos y así mejorar la calidad de vida de estos menores en las aulas

CAROLINA GARCÍA. Madrid 14 MAY 2021

Los niños con autismo siguen sin tener una plena inclusión en la sociedad y esto no es por su culpa, no son responsables, sino del desconocimiento de algunas personas que conviven con ellos, que les cuidan e, incluso, que les enseñan. Cada poco tiempo surgen noticias de que un menor con este trastorno ha sido expulsado de clase, de un autobús escolar o de su centro de educación especial, vivencias que ellos, a veces, no entienden, pero que les dañan profundamente, y no solo a ellos, sino también a sus familias y a todo su entorno.

Muchas veces estas situaciones desagradables acaecen por la falta de formación y de información veraz que todavía existe en la sociedad acerca de los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA). Ser conscientes y atajar estas deficiencias puede conseguir la plena adaptación e inclusión de estos menores en la sociedad, en el colegio. El número de niños en edad escolar con autismo podría rondar los 50.000 en España; mientras que en Europa y Estados Unidos se estima que existe una prevalencia de un caso de Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) por cada 150 niños en edad escolar, según Autismo España.

“En las últimas semanas, están saltando en la prensa muchas noticias sobre niños con necesidades de apoyo educativo que han tenido que ser cambiados de sus centros escolares por, digamos, mala praxis de maestros con los que estaban”, cuenta la experta Pilu Hernández Dopico, diplomada en Magisterio y Educación Especial y Maestra de Educación Especial, Audición y Lenguaje. “Y para qué no ocurra esto debería estar vigilado, porque que seamos funcionarios no quiere decir que lo tengamos ya todo hecho (...) recordar que estamos trabajando con personitas que tienen un corazón y sobre todo tenemos que ser empáticos, recordar que debemos tratar a esos niños y niñas como si fueran nuestros hijos”, añade Hernández.

Para Hernández, es esencial que no hagamos lo que no nos gustaría que nos hicieran a nosotros: “Esto sería mucho más fácil si desde las facultades hiciéramos llegar a todos los futuros maestros cómo hay que atender a los niños con necesidades, con autismo”. “Muchas veces”, prosigue, “y cada vez es más palpable la inclusión en las aulas de coles ordinarios, lo que es una noticia fabulosa, pero cada vez hay más maestros que me dicen: Me ha llegado un niño con estas características y no sé qué hacer. Por lo que pedimos más formación, y por parte de las administraciones, más cursos prácticos, porque la teoría está muy bien en los libros, pero luego hay que llevarla a la práctica y eso es en lo que muy pocos sitios, se enseña”.

“Cuando un niño está diagnosticado con autismo, los maestros debemos tener en cuenta las necesidades educativas especiales que necesita, y esas necesidades pueden ser muy diferentes entre unos niños y otros con TEA. Por ejemplo”, continúa, “si un niño concreto con la canción de cumpleaños feliz va a reaccionar con una crisis, evidentemente ese tutor trabaja con ese menor ese tipo de atención concreta. Por otro lado, si queremos que estos estén más incluidos en el sistema de educativo, en realidad, cualquier niño es diferente, tenga o no autismo, siempre va a tener unas necesidades determinadas, por lo que debemos de atender a esas necesidades individuales de cada uno de ellos”, incide. “A todos nos gusta una sonrisa, a todos nos gusta una palmada, a todos nos gusta una normalidad. Todos somos diferentes. Todos tenemos un lado que nos distingue del resto, por lo que no hay que hacer ningún tipo de diferencia”, explica Hernández. En cuanto a sus compañeros, la profesional indica que no hay que hacer nada especial. “Cada alumno es diferente y tiene sus peculiaridades, los compañeros lo único que han de hacer es incluirlo en el grupo como un alumno más”, sostiene.

Autismo, ¿qué es y cuáles son sus síntomas?

El DSM-5, biblia de la Psiquiatría, describe a los Trastornos del Espectro del Autismo, dentro de los Trastornos del Neurodesarrollo -grupo de afecciones que aparecen de forma precoz en la infancia-. Estos niños se caracterizan por dificultades persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos; patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades. Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo (pero pueden no manifestarse totalmente hasta que la demanda social supera las capacidades limitadas, o pueden estar enmascaradas por estrategias

aprendidas en fases posteriores de la vida. Estos causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual, y estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o por el retraso global del desarrollo, ya que la discapacidad intelectual y el trastorno del espectro autista con frecuencia coinciden.

“Los síntomas más característicos de estos pequeños son el contacto ocular y la sonrisa social”, añade la experta. “Sus síntomas se desarrollan progresivamente y en algunos casos aparecen como signos precoces los primeros meses de vida. Posiblemente el primer signo que se ha identificado ha sido la disminución del contacto ocular que se hace visible entre los dos y seis meses de vida”, prosigue la experta. Según mantiene Hernández, otro signo precoz es la disminución de la sonrisa social, aunque a partir de los seis meses también pueden aparecer síntomas sensoriales o alteraciones más inespecíficas, como alteraciones motrices: “Alrededor de los 15 meses estos síntomas serán más evidentes”. Por todo esto, los niños con autismo pueden presentar comportamientos extraños y que resulten incomprensibles para algunas personas. Son menores que pueden no responder a su nombre ni mirar a la fuente del sonido: “Parecen estar siempre o ausentes”.

“Además”, prosigue Hernández, “a muchos les gustan los juegos repetitivos; no suelen compartir intereses con los demás, suelen repetir palabras y frases; sus intereses son obsesivos y pueden presentar estereotipias como, por ejemplo, aletear las manos, mecerse o girar en círculos. Ante sonidos agudos, olores, textura o colores, pueden tener reacciones inesperadas”, concluye. Todo esto se debería conocer y tener en cuenta para poder interactuar con ellos, tanto en la teoría como en la práctica.

La escolarización de los niños con autismo

La escolarización de un alumno con TEA, va a depender de las necesidades educativas especiales del alumno y del grado de discapacidad intelectual que lleve o no lleve asociado. “Normalmente en su primera escolarización a los tres años se les hace un dictamen en el que se establecen las necesidades, los recursos y la mejor escolarización para ese alumno en concreto. Dicho dictamen lo elabora el equipo de orientación de zona y lo aprueba el inspector de área”, explica la experta. Elegir entre educación regulada o especial, según Pilu Hernández Dópico, “no hay mejor ni peor opción, si no la que el alumno necesita”, incide Hernández. En cuanto a las aulas TEA, clases específicas para niños con este trastorno situadas en centros convencionales: “No las considero beneficiosas, ya que el grado de alumnos TEA puede variar considerablemente. Actualmente es lo que se conoce como aula específica. Es decir que el denominador común de los niños es la discapacidad intelectual de moderada en adelante”.

LV LA VERDAD de Murcia

La Consejería de Educación no quiere ratios máximas de alumnos el próximo curso, como pretende el Ministerio

Considera que deben adecuarse a la situación sanitaria de septiembre

FUENSANTA CARRERES Viernes, 14 mayo 2021

La Consejería de Educación no es partidaria de fijar una ratio máxima de alumnos para Infantil y Primaria el próximo curso, tal y como ha propuesto en Ministerio de Educación a las comunidades. Para el Gobierno regional, el número de escolares por aula debería estar determinado por la situación sanitaria que se registre en septiembre, y no sujeto a un número fijo que, además, «es inferior al marcado este año».

La propuesta que el Ministerio hizo este viernes a los departamentos de Educación establece que los grupos burbuja deben acoger a un máximo de 20 alumnos en Infantil y 25 en Primaria. Respecto a Primaria, el documento añade que «se plantea la posibilidad de flexibilizar el tamaño de los grupos; sin embargo, se recomienda mantener en la medida de lo posible tamaños más reducidos», establece el borrador que contiene las medidas de prevención y seguridad que se aplicarán a partir de septiembre en las aulas.

Para la Consejería de Educación, que tampoco tenía claro si esas directrices son propuestas o medidas de obligado cumplimiento, las ratios deberán ir determinadas por el momento sanitario. Además, recordaron que desde el comienzo de este curso, en plena fase crítica de la pandemia, las ratios de Infantil han estado fijadas en 25, cinco alumnos más de los propuestos por el Ministerio.

La propuesta contiene otro cambio relevante que la Consejería de Educación no comparte: según el Ministerio, la separación entre los alumnos cuando estén sentados en clase debe reducirse a 1,2 metros (este curso era de 1,5, hasta que Educación eliminó el tope con la vuelta a la presencialidad total en Infantil y Primaria). Sin embargo la Consejería de Educación consideró que para establecer esa distancia «abogamos por actuar en base a la evidencia científica disponible, que habla en todo momento de un metro». Las condiciones de la vuelta al cole volverán a analizarse con las consejerías de Salud y Educación la próxima semana.

24.000 profesores técnicos de FP exigen subir de categoría ya para equipararse con sus compañeros de Secundaria

La aprobación de la Lomloe recoge una reivindicación histórica de los profesores técnicos de FP, pero Educación no la ha puesto en marcha todavía y los docentes exigen que se agilice el proceso para no perder otro curso; aunque entre 4.000 y 12.000 docentes sin título universitario se quedan fuera de este plan

Daniel Sánchez Caballero. 15 de mayo de 2021

El profesorado técnico de Formación Profesional (PTFP) está revuelto. Unos 28.000 docentes de este cuerpo están pendientes estos días de su futuro: el grueso de ellos exigiendo que se les aplique una subida de nivel que llevan décadas reivindicando y que supondrá una mejora en sus condiciones laborales y posibilidades de desarrollo de carrera. Junto a ellos, una minoría reivindicando soluciones porque no van a poder entrar en ese ascenso, al no tener la titulación necesaria. Unos y otros exigen –las cifras concretan bailan– que las soluciones lleguen ya, para que estén aplicadas el próximo curso. Pero no parece probable que esto último vaya a pasar, según afirman fuentes del Ministerio de Educación.

La equiparación de los profesores técnicos de FP con los profesores de Secundaria es una reivindicación histórica del sector que por fin recogió la recientemente aprobada Lomloe. Supondrá, para quien pueda acogerse a ella, subir de categoría en el escalafón de la administración a un A1, que implica una subida salarial (unos 200 euros al mes) pero sobre todo, destacan los interesados, la capacidad de desarrollar una carrera profesional que ahora no tiene recorrido. "Lo que exigimos es una equiparación de derechos y que se corrija una injusticia", sostiene Pablo de la Rocha, profesor técnico de FP en las Islas Baleares, en alusión a que estos profesores hacen actualmente (no siempre fue así) la misma labor que sus compañeros que pertenecen al cuerpo de Secundaria.

Para poder cambiar la categoría el principal requisito es tener un título universitario. Aquí llega la primera criba. Aunque las cifras no están claras porque dependen de las comunidades autónomas, según el Ministerio de Educación este requisito dejaría fuera de la equiparación a unos 4.000 de los 28.000 PTFP afectados, pero el colectivo afectado sostiene que en realidad son 12.000 personas, según la información que han recopilado de los gobiernos autonómicos. Este cuerpo docente acabará extinguiéndose, pero Educación explica que quien esté ejerciendo actualmente no tiene nada que temer; seguirá haciéndolo hasta su jubilación.

División en los 70

El origen de la división entre técnicos y no técnicos está en los años setenta, cuando se establecieron dos cuerpos para impartir la FP: uno de maestros de taller, que impartían las clases prácticas y que en general eran titulados de FP, y otro de profesores numerarios, que daban las teóricas y eran, normalmente, titulados universitarios. Dos décadas más tarde se reconvirtió a los primeros en profesores técnicos y a los segundos en docentes de Secundaria y sus labores se mezclaron. Se empezó a exigir un título universitario para ejercer, aunque en 2007 se hizo una excepción para algunas especialidades que no tienen formación equivalente universitaria, como la Peluquería, Cocina, etc. En total, de las 29 especialidades de docencia, 10 están exentas del título universitario para ejercer.

De esta reordenación quedaron dos cuerpos con semejantes requisitos para ejercer, pero que estaban ubicados en categorías diferentes. Los profesores de Secundaria, como sus compañeros de instituto, son A1. Esto implica, obviamente, más salario que los técnicos, que se quedaron en A2 o inferior, pero también más posibilidades de desarrollo.

Así estuvo la cosa, **grosso modo**, hasta que la Lomloe atendió la reivindicación histórica del colectivo y planteó su equiparación en su disposición adicional decimoprimera, que establece básicamente tres cosas: que las especialidades se integran en el cuerpo docente de Secundaria; que a aquellos docentes que en el momento de entrada en vigor de la ley tuvieran un título universitario (los mencionados 24.000 del total de 28.000 técnicos) se les regulará el acceso, aún por definir el cómo; y que quien no tenga el título queda como cuerpo a extinguir. Seguirán ejerciendo, realizarán las mismas tareas que sus compañeros, pero no podrán aspirar a ascensos ni cobrarán más.

"Necesitamos poder desarrollar la carrera"

Los docentes están en general satisfechos con el cambio –los que no tienen un título, un poco menos–, pero exigen que se aplique ya para no perder otro curso. "Hay compañeros que llevan 30 años en esto, algunos jubilados incluso, necesitamos que se agilice el proceso", explica De la Rocha. "Necesitamos poder desarrollar nuestra carrera profesional. Yo ahora mismo o soy profesor o tengo que hacer otra oposición para mejorar. Si fuera un A1 podría acceder a jefaturas de servicio, de departamento o incluso a la condición de catedrático de instituto. Ahora no puedo, y es posible que tenga más formación que muchos compañeros de Secundaria", elabora.

Pero Educación replica que el cambio de categoría no puede hacerse de manera automática. Hay que regular el proceso, explica una portavoz del ministerio, y en este cambio entran en juego sindicatos y comunidades

autónomas, con quienes se están reuniendo estas semanas, aunque no hay demasiados avances palpables por el momento.

También queda pendiente cómo se va a regular la docencia de estas especialidades que no tienen equivalente universitario (Artes Gráficas, Hostelería, etc.) y por tanto no se puede exigir a su profesorado que tenga un título. Educación explica que efectivamente estos docentes tendrán que ser titulados en Formación Profesional, pero que esta cuestión se regulará en la futura ley de Formación Profesional (una de las principales apuestas del ministerio para lo que queda de legislatura), que la ministra Isabel Celaá quiere empezar a tramitar en las próximas semanas para tenerla lista hacia finales de año. Falta por decidir bajo qué figura serán contratados.

Los sindicatos docentes califican de "marginación" el trato de Educación a los profesores técnicos sin título universitario por impedirles pasar a formar parte del profesorado de Secundaria. "Quienes queden atrapados en el cuerpo a extinguir verán seriamente condicionados sus derechos en cuestiones tales como los concursos de traslados", sostiene desde el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza. Otros docentes, con título universitario, matizan que sus compañeros han tenido al menos desde 2007 para titular, cosa que no han hecho.

Noticias de Navarra

Rechazan que se imponga la jornada continua "con la excusa del covid"

LAB, UGT y ELA alertan de que esa decisión supondría la pérdida de cientos de puestos de trabajo en los comedores escolares

E.P. 15.05.2021

Los sindicatos LAB, UGT y ELA advirtieron ayer de que "la decisión de imponer la jornada continua en todos los centros escolares" tiene "unos efectos directos muy graves en las trabajadoras de los comedores escolares" ya que supondría "pérdida de empleo y empeoramiento de las condiciones laborales en el sector". Trabajadoras de los comedores escolares se concentraron frente a la sede de Educación para mostrar su rechazo a la implantación de la jornada continua en todos los centros educativos "con la excusa del covid-19", y reivindicaron volver a los horarios previos a la pandemia.

En un comunicado, LAB, UGT y ELA criticaron que "a falta de un mes de que acabe el curso, cientos de trabajadoras de comedores escolares aún no saben si el curso que viene tendrán trabajo", y creen que "habiendo acabado el estado de alarma, la jornada continua impuesta debe dejar de existir". En su opinión, la decisión de imponer la jornada continua en todos los centros, "además de no aportar nada a la situación actual de emergencia sanitaria, tiene unos efectos directos muy graves en las trabajadoras de los comedores escolares". "La desaparición de cientos de puestos de trabajo y los recortes en las jornadas laborales son una situación que no podría ser soportada otro curso más", remarcaron. Y es que, según indicaron, casi la mitad de las trabajadoras de este sector, ya de por sí castigado por tener unas jornadas laborales parciales muy pequeñas, lo que conlleva a unos salarios de miseria, llevan de ERTE desde marzo de 2020". La mayoría "ya no tiene prestación por desempleo, y esta situación las pondría en un alto riesgo de exclusión y pobreza".

Por eso, estos sindicatos exigieron a Educación y a las empresas del sector de colectividades, "responsabilidad a la hora de tomar decisiones". "Es imprescindible que los centros con su comunidad educativa tengan autonomía para tomar sus decisiones para definir el modelo de jornada y comedor que quieren", reivindicaron.

EL PAIS

Los adolescentes que leen en papel mejoran su comprensión frente a quienes lo hacen en pantalla

El último informe PISA muestra que los alumnos de 15 años que afrontaron en clase textos extensos obtuvieron más puntuación que aquellos que lo hicieron con apuntes más cortos

ANA TORRES MENÁRGUEZ. Madrid 16 MAY 2021

Leer en papel permite un mejor rendimiento en esa actividad que hacerlo en una pantalla, según un informe elaborado por la OCDE, organismo que agrupa a los 37 países a los que asesora sobre políticas públicas. Al comparar el rendimiento de los estudiantes que aseguraron que "casi nunca" o "nunca" leen libros con los que afirmaron que sí lo hacen, estos segundos obtuvieron mejores resultados. Pero hubo otra diferencia significativa, relacionada con el formato de lectura: los que escogieron el papel frente a lo digital salieron ganando. Este estudio ha sido elaborado a partir de los datos del informe PISA 2018, destinado a medir la competencia de los alumnos de 15 años en matemáticas, ciencias y comprensión lectora. En esta última prueba, los alumnos españoles de secundaria rindieron menos en lectura que los de otros países de su entorno: obtuvieron en esta última prueba 477 puntos, frente a los 487 de media de los 37 países.

Ese resultado se dio a conocer el pasado julio, y ahora el nuevo informe de la OCDE ha revelado que los lectores de libros en papel obtuvieron 46 puntos más que los que "casi nunca" o "nunca" leen libros (el

promedio de la OCDE es 49) en la prueba general de lectura, mientras que los que solo leen libros digitales alcanzaron 26 puntos más (15, en la OCDE). Los que combinaron ambos formatos, 44 puntos más (37, en la OCDE). Además, los estudiantes que tuvieron que leer textos más extensos para elaborar sus deberes (101 páginas o más) lograron 31 puntos más en la prueba de lectura que los que dijeron leer textos más cortos (10 páginas o menos). ¿Cómo se explica que la lectura en papel conduzca a una mejor comprensión lectora?

Desde principios del año 2000, se han elaborado diversos estudios internacionales para comparar los efectos en la comprensión lectora de los formatos digital y papel. Una de las conclusiones principales indica que el papel suele ir asociado a una mejor comprensión, sobre todo cuando se trata de textos informativos y expositivos. Pablo Delgado, investigador en lectura digital de la Universidad de Valencia, explica: “A diferencia del narrativo, el texto expositivo se aleja más del lenguaje cotidiano, presenta más tecnicismos, mayor densidad y más inferencias entre diferentes ideas, y por ello requiere un mayor grado de concentración que se consigue en mayor medida con el papel”. Delgado es autor del estudio *Don't throw away your printed books* (en español, “no te deshagas de tus libros en papel”), un análisis en el que revisó más de 40 investigaciones al respecto que coincidían en ese punto.

Otra de sus conclusiones indica que al imponer un límite de tiempo la lectura en papel resulta más efectiva que la digital. Delgado quiso afrontar su propio experimento y, con una muestra de 132 universitarios, midió su capacidad de concentración durante la lectura en ambos formatos. “Es lo que llamamos *mind wandering* (distracción de la mente), que es lo contrario del *mindfulness* o atención plena”, señala Delgado. Durante la prueba de lectura, cada minuto y medio se les preguntaba a los estudiantes si estaban concentrados en el contenido o si pensaban ya en cualquier otro asunto. “El resultado fue muy clarificador: los que leían en formato papel tenían menos pensamientos ajenos a la lectura que los que lo hacían en la pantalla del ordenador”, explica.

En 2011, Nicholas Carr, que fue director de la revista *Harvard Business Review* y que escribe sobre tecnología desde hace más de dos décadas, alertó en su libro superventas *Superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* (Taurus) sobre los efectos de la multitarea propiciada por el uso de internet. Apoyándose en diferentes estudios científicos, Carr argumentó en ese libro que el formato digital incita a buscar lo breve y lo rápido, y aleja de la posibilidad de concentrarse en una sola cosa, de reflexionar y contemplar. “Cuando abres un libro te aíslas de todo porque no hay nada más que sus páginas. Cuando enciendes el ordenador te llegan mensajes por todas partes, es una máquina de interrupciones constantes”, declaró en una entrevista publicada en este periódico.

Otro de los factores que pueden influir en que los estudiantes que leen libros en papel obtengan mejores resultados en comprensión lectora es el tipo de familias a las que pertenecen, su capital sociocultural y los hábitos de lectura de los padres. José García Clavel, profesor del departamento de métodos cuantitativos de la Universidad de Murcia y coautor del estudio *El papel de los padres en el desarrollo de la competencia lectora de sus hijos*, analiza: “Que un adolescente de 15 años lea en papel puede dar mucha información de su contexto, no es solo el formato en sí, sino el tipo de cultura que ha visto en su casa y la repetición de ese hábito, teniendo en cuenta que en España la lectura de libros en formato digital entre adultos no está muy extendida”.

En esa investigación, que emprendió a partir de los datos de PISA 2009, analizaba países como Alemania y Portugal, donde las familias de los alumnos contestaron un cuestionario durante una hora y media —España no participó en esta extensión de la prueba, ya que supone un coste adicional—, en el que respondían sobre diferentes cuestiones, entre ellas su entusiasmo por la lectura. En esos dos países, los alumnos pertenecientes a familias que afirmaron ser amantes de la lectura obtuvieron una media de 6,5 puntos más en la prueba de comprensión lectora que el resto.

“Se conoce como *home literacy environment* (condiciones que se dan en el hogar para el aprendizaje)”, indica García Clavel, “y claramente se ve que el hecho de disponer de una biblioteca en casa o ver a los padres leyendo de forma habitual tiene un impacto directo en el rendimiento de los hijos”.

Otros investigadores, como Daniel Cassany, del departamento de traducción y ciencias del lenguaje de la Universidad Pompeu Fabra, creen que los datos que recoge PISA no son suficientes para extraer conclusiones de por qué tienen mayor éxito académico los que leen en papel: “Es precipitado extraer conclusiones, los factores pueden ser muy variados y PISA no deja claro por qué se crea esa tendencia”. Leer en pantalla, sostiene Cassany, implica un papel más activo por parte del estudiante, más autónomo, porque requiere hacer búsquedas para confirmar cierta información. “Afirmar que leer en digital afecta a la capacidad de atención me parece perverso”, añade. “Hacen falta estudios que profundicen y afinen más”.

Opinión similar tiene Mariano Fernández Enguita, catedrático de Sociología en la Facultad de Educación de la Complutense de Madrid. “Estos datos de PISA dan para que algún investigador se lance sobre los microdatos y haga un análisis más fino para tratar de encontrar algo, esa diferencia es difícil de explicar sin más indicadores”. Este catedrático considera que “tal vez” los alumnos que leen más libros en papel estén replicando el modelo de consumo de sus padres y por eso “sienten apego a ese formato”. Fernández Enguita cree que hay que ser muy cuidadoso a la hora de extraer conclusiones que puedan perjudicar la consolidación

del trabajo con nuevos medios digitales en el aula, porque “en un soporte digital se puede leer más tiempo, más barato, más variado, o con mejores herramientas de búsqueda... y de eso tiene que ocuparse la escuela”.

elCorreoGallego.es

Maestros rurales en prácticas

La Fundación Princesa de Girona beca cada año a estudiantes de Educación para aprender en escuelas de pequeños pueblos de España

Se desplazan durante cuatro meses a una comunidad distinta a la suya para conocer otras realidades

SALOMÉ BARBA. 16 MAY 2021

Nuevas experiencias, una comunidad autónoma distinta a la propia y un periodo de cuatro meses para aprender de maestros experimentados cómo es la enseñanza en el rural. Treinta jóvenes estudiantes de último curso del grado de Educación Infantil o Primaria de toda España están haciendo prácticas en colegios rurales españoles. Gracias a las becas que convoca la Fundación Princesa de Girona en su programa Generación Docentes, con toda su ilusión hicieron las maletas para hacer unas prácticas remuneradas y, en algunos casos, una inmersión total en el rural, conociendo nuevas realidades.

En la edición 2020/21 fueron más de 300 solicitudes para las 30 plazas, de 11 comunidades autónomas y 17 universidades. Galicia es una de las opciones más demandadas para que los jóvenes de otras ciudades hagan sus prácticas. Cada seleccionado debe elegir entre Aragón, Extremadura o Galicia, siempre una diferente a la propia, para lo que disponen de un ayuda de 3.000 euros.

Algunos provienen de ambientes rurales, pero otros, urbanitas de pro, se encuentran con una vida muy diferente a la suya, viendo metodologías de aprendizaje distintas a las de la gran ciudad, con aulas en las que los niños tienen diferentes edades, trabajo por proyectos, más contacto con la naturaleza y, siempre, una enseñanza más personalizada y adaptada al propio ritmo del alumno.

Ellos, los niños, son los protagonistas finales de este reportaje, contado en primera persona por cuatro jóvenes que están disfrutando de esta iniciativa que, en algunos casos, les cambiará la vida.

Sandra Pérez es la única gallega de los 30 becados. Natural de Cea (Ourense) está haciendo sus prácticas en Extremadura, más concretamente en el Colegio Rural Agrupado (CRA) Entrecañales, en la localidad de Holguera, Cáceres. En su clase hay 8 alumnos de 3 a 5 años.

Sandra explica que como ya está “acostumbrada a la vida rural” el cambio es menor, pero “Galicia y Extremadura no se parecen demasiado”. Sobre la experiencia que está viviendo, la define como “enriquecedora en todos los sentidos”, aunque cree que en la comunidad gallega hay “mucho más nivel y potencial educativo”.

Desde Jaén ciudad llegó a Verín Raúl Vega, y él sí que notó más cambios en su vida. Desde una ciudad al CRA Monterrei, en la comarca ourensana de Verín. Tiene 3 aulas y Raúl está en la de Pazos, con 10 alumnos que le están robando el corazón.

En sus estudios hizo “la mención de Educación Física pero esta experiencia me está cambiando la visión. Creo que me gustaría más ser tutor, trabajar el día completo con ellos, darles lengua, matemáticas, naturales, sociales...”. Y lo dice así, en gallego, porque esta también es otra de las inmersiones que deben hacer los que llegan a Galicia, el idioma.

En su centro también está Lydia Cases, de Valencia. Ella de educación infantil y él de primaria, comparten experiencia, y se deshacen en halagos hacia todos los profesionales docentes que los están acogiendo y enseñando.

María González llegó al CRA de Valga, en la provincia de Pontevedra. Proviene de un pequeño pueblo de La Rioja llamado Entrena y su madre es directora de un colegio rural allí. Su aula, en Vilarello, está formada por 10 niños de hasta 6 años y está aprendiendo “desde el primer momento que aquí la enseñanza es adaptada a cada alumno, individualizada y a su ritmo de aprendizaje”.

Además, destaca como tremendamente positivo el hecho de que se aprende “a través del entorno, de la manipulación de lo cotidiano, de lo que tienen en su día a día” los niños en sus pueblos. “Es una experiencia cien por cien positiva”; remata.

Y desde León a Rianxo se desplazó Paula Guinea para hacer sus prácticas en el CRA de este concello coruñés del Barbanza. De entorno rural, su aula de referencia es la de Abuín, “compuesta por 14 alumnos de 5 niveles distintos, es decir, hay alumnos desde 4.º de Infantil (3 años) hasta 2.º de Educación Primaria (8 años), lo que supone un reto”.

“Mudarme a una zona rural en la costa de Galicia era toda una aventura para mí. Aunque siendo sincera... no he notado diferencias significativas”, explica, añadiendo que “con el paso del tiempo el oído se me ha hecho a la lengua y ahora entiendo casi sin problemas”. Y cuenta una anécdota para recordar, la del abuelo de un alumno que ofreció llevar el tractor a la escuela para que todos pudieran subirse y les dio muchas explicaciones sobre el trabajo en el campo. Son como una familia.

CRA Mestra Clara Torres, premio Escuela del Año

El CRA Mestra Clara Torres, en Tui (Pontevedra), fue elegido Escuela del Año 2020 por la Fundación Princesa de Girona. Fue galardonado por “ser un ejemplo de dinamización en entornos rurales, a través de la participación e implicación de las familias y de los miembros de la comunidad”, explica la fundación en una nota de prensa.

Dentro de la trayectoria de este centro público rural agrupado, el jurado también reconoció “su gran compromiso con la integración del valor de la solidaridad en sus actividades y su capacidad de transformación educativa”.

Este centro es el resultado de la fusión, en el año 2000, de 9 escuelas unitarias con 13 unidades repartidas en 9 aldeas de Tui. Algunas de sus señas de identidad son sus proyectos innovadores, la dinamización de sus entornos desfavorecidos o iniciativas de investigación-acción.

Segunda convocatoria: un 39 % más de solicitudes

Sobre la nueva edición del Generación Docentes, la convocatoria 21/22 que acaban de cerrar, la Fundación Princesa de Girona recibió un 39 % más de candidaturas respecto a la primera promoción. Hay prácticamente solicitudes de todo el territorio español y de más de 32 universidades, casi el doble que el curso pasado. Los alumnos preseleccionados ya fueron anunciados y empezarán, en breve, un exhaustivo proceso de selección, consistente en la realización de talleres de selección ‘online’ y una posterior entrevista durante el mes de mayo. Los 30 candidatos de la nueva generación se darán a conocer en el mes de junio.

Ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender competencias transversales no aplicadas en su facultad, fomenta el liderazgo y la creatividad a través de metodologías innovadoras y, lo mejor de todo, brinda la oportunidad de crear una comunidad de jóvenes apasionados por la educación, por un cambio y que apuestan por lo rural.

Con este programa, la Fundación Princesa de Girona pretende impulsar a una nueva generación de docentes transformadores, con capacidad para innovar y generar soluciones a los grandes retos educativos. El entorno pedagógico y social que ofrece el modelo de la escuela rural, organizado a partir del sistema de aulas multigrado, proporciona a los docentes les oportunidad de trabajar con metodologías educativas innovadoras. Les ofrecen una estancia de 4 meses y una ayuda económica de hasta 3.000 euros para gastos de desplazamiento y alojamiento.

La Opinión www.laopiniondemurcia.es **DE MURCIA**

La cuarentena de Mabel Campuzano

La nueva consejera de Educación se ha ausentado en el último mes y medio de las reuniones más importantes de su departamento y ha delegado en sus directores generales la gestión de la Consejería

Alberto Sánchez. 16-05-21

Desde hace más de 40 días, la nueva consejera de Educación y Cultura, Mabel Campuzano, parece vivir en una especie de ‘grupo burbuja’ dentro de la sede del departamento que gestiona el segundo mayor presupuesto del Gobierno regional. Como cualquier cambio de trabajo, toda persona necesita pasar por un periodo de adaptación para asentarse en una nueva rutina, pero el cargo más elevado en la Consejería no es cualquier trabajo. «No tiene una capacidad real para gestionar», señala un representante de la comunidad educativa que se reunió recientemente con Mabel Campuzano.

Desde el 3 de abril, cuando la diputada expulsada de Vox entró en el Consejo de Gobierno de Fernando López Miras como contraprestación a los díscolos del partido de Santiago Abascal por salvar la moción de censura del PSOE y Cs, Campuzano ha evitado asistir a las reuniones de trabajo, comisiones o mesas de negociación y sectoriales con sindicatos. Ese trabajo, que desde la Consejería argumentan que es más técnico, lo ha delegado en los directores generales sin intervenir en las cuestiones que se gestionan en Educación desde hace un mes y medio. Solo el pasado miércoles sí tuvo que comparecer en la Asamblea para defender los presupuestos de su departamento para este año.

Hasta ahora su presencia se ha limitado a una serie de reuniones individuales con federaciones de AMPA, asociación de directores, representantes de la concertada, sindicatos u organizaciones que representan a colectivos de personas con discapacidad. «Una toma de contacto en la que ella escucha, toma nota de las peticiones, pero por lo general las personas que le acompañan de su gabinete o directores generales son quienes marcan las respuestas de la Consejería», subraya otro representante citado por Educación. Sin ir más lejos, esta misma semana la Consejería reunió a los sindicatos para mostrarles el protocolo de seguridad de las oposiciones de Secundaria, una cita a la que no asistió Campuzano, como tampoco hizo con la comisión de conciertos que estudiaba las líneas subvencionadas para el próximo curso.

La más sangrante para los sindicatos fue la ausencia de la consejera durante la reunión en la que se cerró y firmó el nuevo acuerdo de interinos el pasado 21 de abril, y la Mesa Sectorial, una semana después, donde se ratificó dicho acuerdo. Educación alegó que Campuzano debía asistir a una sesión plenaria en la Asamblea.

«Por lo general, cuando hay un nuevo consejero, este se presenta en los primeros días a los sindicatos en una reunión o dirige una, y no solo de forma individual», recuerdan desde Comisiones Obreras y ANPE. Campuzano tampoco asistió al pleno del Consejo Escolar de la Región donde se propuso a Juana Mulero como nueva presidenta del órgano consultivo.

Educación señala que a la reunión mantenida con la comisión de directores de Infantil y Primaria donde se informó de la vuelta a la presencialidad en esas etapas sí asistió, aunque fuentes consultadas señalan que se presentó a los responsables de esos centros este jueves pasado y el viernes a los de Secundaria. «Se presentó, habló un poco, y en seguida se marchó porque había una reunión con el Ministerio (a la que finalmente no asistió)», manifiesta un director de Secundaria. En la comisión de Primaria la voz cantante también la asumieron los directores generales: «Tiene voluntad de atendernos y escuchar, pero el cargo le viene grande», remarca otro director.

Un cerco a la consejera

La directriz en la Consejería de Educación es hacer «un cerco» en torno a la consejera y su gabinete, y que toda la gestión se quede en las direcciones generales. «Por las manos de la consejera no tiene que pasar nada», señalan varias fuentes del entorno de la Consejería. Sindicatos y centros ven en Víctor Marín, director general de Planificación Educativa y Recursos Humanos, el hombre fuerte de su departamento, «un buen gestor» que se quedó en su puesto pese a la salida de su antigua jefa Esperanza Moreno y que «ha sabido atender las demandas de la comunidad educativa», señalan, «tiene plenos poderes de López Miras». Marín, junto a Sergio López, director general de Evaluación Educativa y Formación Profesional, son la cara más visible a día de hoy en la Consejería.

La agenda pública de la consejera evita la educación

La agenda pública de la consejera en el último mes y medio se ha limitado a exposiciones culturales, una gala del Conservatorio de Danza, un acto en la Biblioteca Regional o la inauguración del Museo del Foro Romano de Cartagena junto al rey Felipe VI. La rama de Educación ha quedado relegada a un segundo plano al no haber tenido visita oficial a ningún centro escolar salvo al nuevo de FP del Instituto Miguel de Cervantes junto a López Miras, en donde solo intervino ante los medios el presidente para anunciar el cambio en el decreto de admisión de alumnos. Los directores generales sí han tenido más protagonismo en la agenda pública de la Consejería.

LA VANGUARDIA

El arte, ¿el secreto para mejorar los resultados en clase?

SÍLVIA OLLER. GIRONA. 17/05/2021

Juana y Yumara, de 4º y 5º de primaria, imaginan que sus manos son dos pinceles y mueven los brazos y el cuerpo al ritmo del popular tema *Malamente* de Rosalía. El resultado es una pintura reflejada en una pantalla interactiva que toma como paleta de colores los tonos pastel de un cuadro del futurista Umberto Boccioni. Quien hace posible esa magia es el artista visual Xavi Bové, especialista en *mapping* y creador de proyectos audiovisuales en los que arte y tecnología se dan la mano.

No es el único artista que ha pasado esta semana por la escuela Font de la Pólvora de Girona, un centro de alta complejidad, que participa en el proyecto *Tàndem*, una iniciativa impulsada por la Fundació Catalunya La Pedrera y que une un centro educativo y una institución de referencia, en este caso la Fundació Ciutat Invisible-Temporada Alta, durante tres cursos para lograr cambiar la metodología del centro.

Y según reconoce la directora Pilar Marco, poco a poco lo están logrando. «Los libros de texto son testimoniales, el trabajo basado en proyectos ha venido para quedarse», afirma. Hay más cambios: los maestros parten de los centros de interés de los niños para enseñar y aprenden nuevas dinámicas para trabajar las emociones de los pequeños, un aspecto que preocupa y mucho a los docentes. «La mochila emocional que cargan estos niños es enorme», reconoce la directora de una escuela con una tasa elevada de absentismo escolar y un ambiente socioeconómico desfavorecido.

Si el trabajo de las emociones es básico en el día a día del centro, el otro gran hito diario de los docentes está en la motivación. «Si no están motivados, no hacen nada», reconocía Virginia Calvo, tutora de un grupo «movido» de ciclo inicial mientras les observaba este miércoles en un taller de expresión corporal impartido por la artista visual Lidia Zoilo González.

Estos días todos los alumnos del centro han trabajado el concepto de luz de una forma u otra: los de ciclo infantil e inicial se han familiarizado con las sombras chinas gracias a un taller impartido por la compañía de títeres Animamundi Teatre; los de ciclo infantil han conocido los astros y planetas gracias al planetario de Cel Obert, una entidad que acerca la astronomía a los niños, ha instalado en el centro y los mayores han unido música y pintura en una instalación interactiva. Mediante talleres, espectáculos, salidas al teatro y otras actividades, los artistas han plantado esta semana la semilla que inspirará a los docentes en las próximas clases. «El trabajo de los artistas inspira al de las maestras», resume Alejandro Sanflorentina, coordinador de A tempo, el proyecto educativo de Temporada Alta. Los de ciclo inicial descubrirán esta semana la importancia que tiene la luz natural en la vida observando el crecimiento de las plantas, mientras que los de ciclo superior ahondarán en la importancia de la luz en la fotografía creando su propio proyecto fotográfico. Una forma de trabajar que según

Lluís Farrés, director de Conocimiento e Investigación de la Fundació Catalunya La Pedrera, mejora los resultados académicos y la valoración de unos centros muy estigmatizados.

el**CorreoGallego**.es

17 M DÍA DAS LETRAS GALEGAS

Xela Arias

Víctor Fernández Freixanes, presidente de la Real Academia Galega. 17 MAY 2021

No es un día, es todo el año. Más aún, en realidad el Día das Letras Galegas es una ventana que se abre hacia el futuro. Descubrimiento y, al mismo tiempo, reflexión. La figura elegida sirve de referencia no solo para una obra individual, creación literaria o estética, sino también como crónica o evocación de una época.

Carvalho Calero, a quien el RAG dedicó el gran día del 17 de mayo del año pasado, encarnaba el gallego del siglo pasado, del Seminario de Estudios Gallegos (1923), con el recuerdo de las Irmandades da Fala (1916) y la época emocionada de la Segunda República, hasta la resistencia del exilio interno en los años 50 y 60 y posteriores reflexiones sobre las estrategias lingüísticas. En algunos aspectos, su figura se asemeja históricamente a la de Antonio Fraguas, homenajeado en 2019.

Xela Arias (1962-2003) nos instala en la Galicia de los 80 y 90 del siglo XX: la Galicia urbana, que conserva la memoria del pueblo, pero que vive las profundas transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales que caracterizan a las últimas décadas de ese siglo. La niña de Sarria se convierte, con tan solo nueve años, en la niña de los barrios de Vigo, la niña del Calvario, y ya adolescente, la niña que quiere vivir y construir su propia experiencia, el derecho a ejercer su autodeterminación personal.

La academia ha elegido a una mujer joven para una nueva Galicia: una lengua consciente de sus raíces, pero arraigada en el siglo XXI, en nuevas formas de creación y expresión, nuevos lenguajes, nuevas experiencias, representativas de un momento extraordinariamente creativo en la cultura de el final de ese siglo: la música, las artes visuales, la producción audiovisual, la industria editorial...

Xela contribuyó muy activamente al fortalecimiento de esa etapa, participando comprometida en muchas iniciativas, incluso de movilización social. Alguien lo definió como un "verso libre". Podemos aceptar la definición si la consideramos más allá de grupos, etiquetas, parroquias o circuitos de influencia. Pero pocos creadores conocen tanto su trabajo y su responsabilidad, como escritora (poeta) y en la labor editorial, tanto en la producción de títulos como en su rol de traductora.

Xela participó muy activamente en un período particularmente apasionante de nuestra cultura más cercana: el desarrollo de la industria editorial a partir de los años ochenta, ya en el marco de las acciones democráticas permitidas por la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía (1981), el crecimiento de editoriales y propuestas para las nuevas generaciones, la reflexión sobre la interdisciplinariedad de los creadores (música, fotografía, artes plásticas, cine, teatro, literatura), sin olvidar posiciones críticas y solidarias, propias de su generación. Su figura, además de su obra, nos permite visitar una época que no es menos relevante y significativa.

La palabra poética de Xela Arias es la palabra de la mujer del nuevo tiempo que anhelamos y que, en gran medida, ya está aquí, aunque a veces no sepamos verla, o no la valoramos como merece. Uno de los hitos más significativos de las últimas décadas es la incorporación activa de la mujer a la vida social, intelectual, científica, empresarial, profesional, universitaria, tecnológica, que ya no es al revés.

De todas estas cosas podemos y debemos hablar cuando reivindicamos la palabra de Xela, la niña de Sarria, la niña del Calvario de Vigo, la poeta, la ensayista, la traductora, la maestra después, la madre que sueña con un libre y mejor mundo para su hijo (Darío), la hija de Amparo y Valentín, ¿por qué no?, que supo sembrar el futuro en él y, llegado el momento, supieron dejarlo volar.

el**diario**.es

La gestión de los centros de menores tutelados: entre las raíces religiosas, el asistencialismo y el negocio

Se trata de un sector sufragado con dinero público pero que está en un 80% en manos de entidades del tercer sector y empresas

Elena Cabrera. 17 de mayo de 2021

Los centros para menores en situación de desprotección son residencias para niños, niñas y adolescentes que compensan la carencia de un número suficiente de familias dispuestas a darles un hogar de acogida temporal a estos menores. Pueden ser un lugar de recepción, de atención temprana y urgente, pero no deben cronificarse

en la vida del menor. Así lo indica la ley y así lo reclaman las organizaciones defensoras de los derechos de la infancia. Por falta de inversión, comunicación o apuesta decidida para incentivar el acogimiento familiar, el modelo de los centros se ha impuesto cuantitativamente, pese a ser más costoso y perjudicial para el desarrollo de la infancia. El quid de la cuestión está en que da menos "dolor de cabeza" a la administración que el modelo familiar, como señala el experto en protección a la infancia Jesús Palacios.

En el año 2019 (último con datos a nivel estatal), se realizaron 21.187 ingresos en centros de menores. El motivo principal (el 55%) es la asunción de una tutela *ex lege* (por una orden legal) de la administración. Pero puede deberse también a que el juzgado imponga una guarda provisional (20%), que los padres soliciten una guardia voluntaria (5%) o un 20% de "otras causas" que es como las Comunidades Autónomas indican al Ministerio de Derechos Sociales motivos dispares, como las medidas cautelares o la modificación de una medida para pasar a otro tipo de centro. De igual manera, también se desconoce el detalle de las causas de un considerable 54% de registros de bajas en los centros de menores que no se corresponde con la reintegración del menor a su familia, la mayoría de edad o el paso al acogimiento familiar. Según indica el Ministerio, se cuantifican ahí a jóvenes que tras alcanzar la mayoría de edad continúan siendo asistidos en su proceso de emancipación, pero también refleja situaciones de abandono voluntario, traslado, repatriación, fallecimiento del menor, etcétera.

En los últimos años se ha incrementado el número de centros. En 2019 se sumaron 124 residencias más, hasta alcanzar las 1.228 en toda España; la mayoría de ellas gestionadas por entidades colaboradoras (922, el 80%) y el 20% restante (224), de titularidad pública. Es decir, es un sector muy subcontratado, con mucho peso de agentes privados, aunque sea sin ánimo de lucro. En total, se gestionan en España 18.145 plazas. La mayoría son centros ordinarios pero también hay 1.076 plazas para menores de edad con problemas de conducta.

Radiografía de un sistema dispar

¿Quién se encarga de la gestión de estos centros? Un amplio conjunto de entidades en formato de ONGs, asociaciones, fundaciones, congregaciones religiosas y también empresas. Algunas son proyectos de ámbito local pero otras son organizaciones de tamaño medio presentes en diferentes Comunidades Autónomas y, en algunos casos, organizaciones internacionales, como Cruz Roja o Aldeas Infantiles SOS.

La presencia de las entidades religiosas en el sistema de protección del menor está enraizada en los años setenta, "porque venimos de donde venimos", recuerda Miguel Ángel Segura, presidente de la APIME, Asociación Profesional de Instituciones de Menores. Antiguamente, las Juntas Provinciales de Protección de Menores depositaban en las congregaciones el cuidado de los niños y niñas desamparados, quienes se hacían cargo de ellos con sus propios recursos y con los que llegaban por la vía pública mediante un impuesto del ocio, que llamaban el 'impuesto del juego'. Las órdenes de los Terciarios Franciscanos Capuchinos y las Hermanas Terciarias fueron esenciales en este sistema porque habían asumido los centros de reforma. La presencia de estas dos congregaciones religiosas la seguimos constatando hoy en centros de Galicia, Madrid y Andalucía.

"Con la Transición empiezan las inquietudes sociales, se crean cooperativas y se da forma a un sistema que se asienta en los años noventa", explica Segura. "Hay tres tipos de entidades gestoras. Unas son de origen religioso, con su enfoque más asistencial, evangelizador en un sentido de redención, y apoyado en mucho voluntariado. Otras que, habiendo partido de una entidad religiosa, evolucionan, entienden que los menores tienen que estar en manos de profesionales cualificados y ellos mismos se forman en la universidad o contratan personal externo, conservan su punto de origen altruista, aunque arrastran cierto asistencialismo, pero se adaptan a las reglas del juego tanto de la calidad de atención como de la relación con la administración. También en este grupo están las entidades laicas, ajenas a la Iglesia católica pero que comparten estos criterios. Y por último aparecen las empresas contratistas. Tienen una visión de mercado y dentro del mercado hay ya un mercado social, porque ha llegado la inversión pública en infancia".

El momento actual es importante porque el sistema está cambiando. Aunque el peso está en el sistema de licitaciones, a la mejor oferta, —y con dos patronales de este sector defendiendo los intereses de empresas que se mueven en este sistema— se camina hacia el sistema de concierto, con la Comunidad Valenciana a la cabeza de este modelo. La diferencia entre el concierto y el contrato, es que el primero se negocia entre ambas partes previamente a firmarlo. "En la óptica del concierto, no se participa en una concurrencia competitiva sino que se trabaja en una planificación global, las entidades conocen bien el servicio y lo pueden dialogar, aunque la última palabra la tiene la administración", recalca Segura, cuya asociación, APIME, así como la Asociación Patronal de Entidades de Familia y Menores (AEFYME) de la que forma parte, defiende esta nueva visión.

En la Comunidad Valenciana los conciertos, que fueron negociados con el PP, comenzaron en 2002 y fueron cuatrienales. El Gobierno de este mismo partido los erradicó y a partir de 2013 se pasó al sistema de contratos. En 2019, con el Gobierno de Compromís y Unidos Podem, se ha regresado al modelo de concierto. Dos comunidades autónomas tienen modelos que se aproximan al concierto, que son Catalunya y Euskadi, aunque en esta última las competencias son de las diputaciones forales. Baleares está también en la misma senda. "También hay modelos híbridos, como en Asturias, donde hay un convenio marco. En Castilla y León hay un convenio marco más *light*, menos estructurado. Y la Comunidad de Madrid tiene un marco convencional por el que simplemente quiere saber la capacidad de plazas de cada entidad y acorde a eso les paga, pero no podemos

denominar concierto porque no se está discutiendo nada. Si estamos hablando de algo parecido a plazas hoteleras, entonces no es un concierto de plazas hoteleras", explica Segura

¿Quiénes son las entidades religiosas?

Se trata de diferentes congregaciones dentro de la Iglesia Católica. AFAS (Asociación Franciscana de Apoyo Social), perteneciente a la orden religiosa franciscana de los hermanos capuchinos que poseen un convento en El Pardo, actúa en Madrid con una residencia en la que colaboran los frailes. La congregación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl gestiona un total de 55 plazas en Madrid y también está presente en Castilla y León, Galicia, Andalucía, Catalunya y Murcia. En Galicia está presente con residencias en Vigo, Sada y Carballo. Las mencionadas Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia Provincia de Nazaret, con una trayectoria largamente unida a la protección de la infancia, tienen la concesión de otras dos residencias en Madrid, con 24 plazas en total. Mientras que los Hermanos Terciarios Capuchinos tienen una en Arteixo (Galicia). La congregación de Hermanas Trinitarias también gestiona residencias y pisos, en Vigo (donde los menores están en dos residencias, segregados por género), Mallorca (con 40 plazas y cinco pisos), Granada y Sevilla. Dan el mismo tipo de servicio en Uruguay, Argentina y México. Los Salesianos de la Fundación Don Bosco gestionan seis centros en tres provincias andaluzas. Las Hermanas Obreras de Jesús, mediante su Pía Unión, tienen varias residencias en Galicia y en León. Así como la Congregación de los Ángeles Custodios (en Cantabria), Galicia es la Comunidad Autónoma donde tienen más presencia, allí operan Las Hijas del Divino Celo, que pertenecen a la comunidad Rogacionistas, las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado, las Religiosas de María Inmaculada, las Mercedarias de la Caridad y las Esclavas de la Inmaculada Niña. La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor y las Carmelitas de la Caridad están presentes tanto en Galicia como en León.

¿Cómo son las asociaciones que gestionan los centros?

Se trata de entidades sin ánimo de lucro. Una de las más implantadas es Nuevo Futuro, una red de asociaciones provinciales federadas que consigue contratos muy potentes en licitaciones de diferentes comunidades autónomas, como Madrid (el lugar donde gestiona más plazas, 123 en 2019), Andalucía, Castilla y León, Murcia, Alicante, Cantabria, Guipúzcoa y Navarra. Fue creada en el tardofranquismo y tiene más de 100 centros en España de todo tipo, no solo para menores tutelados, también para infractores, mujeres con hijos u hogares de emancipación. Está expandida en Portugal, Santo Tomé y Príncipe, Columbia y Perú. Además de la financiación pública por las plazas para menores tutelados, recibe donaciones particulares, de las obras sociales de los bancos y mediante la celebración de sus célebres rastrillos. El personal de plantilla en sus hogares está complementado con voluntarios. En 2019, 623 menores del sistema de acogida pasaron por sus centros y hogares.

La Asociación Centro Trama, como otras entidades de este sector, expande su negocio no solo a los centros para menores tutelados sino a otras instalaciones de asistencia social como los puntos de encuentro familiar, la mediación familiar y para jóvenes infractores, violencia de género, educadores de calle, intervención psicosocial, ayuda a jóvenes emancipados y un largo etcétera. Tiene dos centros de acogida: uno en Madrid y otro en la Comunitat Valenciana, y un piso tutelado. En mayo de 2020, Madrid concedió a Trama la gestión de un centro de acogida de urgencia para diez menores de familias afectadas por el coronavirus.

Paideia es una asociación creada en 1986 que, a diferencia de las anteriores, se mantiene únicamente dentro del campo de trabajo de la integración de los menores en dificultad social, y ostenta la gestión de un buen número de hogares en diferentes provincias de Castilla-La Mancha.

Hay oenegés que actúan únicamente en un territorio, como hace la Asociación Mundo Nuevo en Canarias y otras como Cruz Roja que están en Andalucía, Melilla y Canarias con pisos pequeños. La ONG de atención directa a la infancia Aldeas Infantiles SOS, la filial española de una organización internacional, concurre también en los concursos de licitación, y está presente con centros en Galicia, Andalucía, Madrid, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias y Cataluña.

Presencia de fundaciones

Como señalan las fuentes consultadas, tanto el mundo de la empresa como el religioso han recurrido a la figura de la fundación para participar del negocio de los centros de menores. La Fundación Cruz de los Ángeles fue fundada por Ángel García Rodríguez, conocido como el padre Ángel, en Asturias en 1962, quien posteriormente creó Mensajeros de la Paz. Ahora ambas son entidades independientes, pero las dos se dedican también a la gestión de centros de menores y, aunque son entidades laicas, sí tienen un origen vinculado en cierta forma a la Iglesia. Fundación Cruz de los Ángeles, encabezada por el expresidente de la Confederación Asturiana de la Construcción, Serafín Abilio Martínez, tiene 12 hogares en Cantabria, otro en Palencia y participa en una UTE con la Fundación Hogar de San José y la mencionada Asociación Centro Trama para un centro solo de menores extranjeros no acompañados en Asturias, una segregación que desaconsejan los expertos; Mensajeros de la Paz tiene centros en Andalucía y Castilla y León.

La Fundación Obreros de María es una fundación cultural privada pero su origen es también religioso, y opera en Granada. Así como la Fundación JuanSoñador, que pertenece a los Salesianos y que tiene un centro en

León, o la Fundación Mornese, tras la que se encuentran las salesianas María Auxiliadora y tiene cuatro centros en Andalucía.

Otro tipo de fundaciones, como la Fundación Salud y Comunidad, que opera en el sistema de concierto valenciano o la Fundación para la Atención Integral del Menor, que gestiona centros en Aragón, sí se dedican de manera exclusiva a la intervención de la infancia y la familia. La Fundación de más tamaño y que trabaja con mayor implantación en todo el territorio es Diagrama, con hogares y servicios de primera acogida específicos para menores extranjeros no acompañados en Murcia, Canarias, Baleares, Catalunya, Comunitat Valenciana, uno en Cantabria que acaba de cerrar, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Asturias. También tiene residencias para tutelados en la Comunitat Valenciana, Canarias, La Rioja, Baleares y Murcia. En 2019, la Fundación Raíces denunció las "penosas" condiciones en las que vivían en un piso de menores tutelados en Madrid, gestionado por Diagrama. Esta entidad gestiona también el centro de Casa de Campo, en Madrid, abierto ante la saturación de otros, como el de Hortaleza.

Empresas bajo el paraguas de fundaciones

Todavía hay una "óptica de mercado", señala Miguel Ángel Segura. "El cliente es la administración y, en un esquema de mercado, el cliente siempre tiene la razón por lo que las empresas se ponen en la disposición de servir al cliente de la mejor manera que pueda para que me compre su producto y hacer ofertas que resulten más ventajosas", desarrolla, sobre el modelo de licitación. La administración tiene un presupuesto, que es muy variable según la Comunidad Autónoma, para la protección a la infancia tutelada y las empresas ajustarán sus costes. Por eso es imposible saber cuál es el coste de una plaza en un centro de menores, de manera general. Habrá quien recorte en gastos laborales, quien tenga otras fuentes de negocio en otros sectores o quien supla con voluntariado y otras vías de subvención lo que no puede colmar con el precio ofertado.

Grupo Norte es una empresa con contratos de licitación de servicios de limpieza de edificios públicos, que explota también el 012 de Castilla y León, la puesta a disposición de trabajadores temporales para la empresa estatal Equipos Nucleares SA, o la revisión de las viviendas públicas en Asturias, y que entra al sector asistencial consiguiendo contratos de inserción sociolaboral para personas en riesgo de exclusión o la intervención psicosocial en entornos de violencia de género. Ahora, también, con centros de menores.

También se ha visto cómo el Grupo El Castillo, dedicado al negocio de las residencias para la tercera edad, ha entrado en el sector de la infancia con su Fundación Arcos del Castillo (ahora denominada Antonio Moreno), con tres centros en la Región de Murcia.

Probablemente el centro de menores tutelados más controvertido de España es la Purísima en Melilla, donde, por las características fronterizas de la Ciudad Autónoma, solo hay menores extranjeros no acompañados. La gestión la tiene la empresa Arquisocial, presente en 24 provincias con proyectos sociales de todo tipo, desde la tercera edad hasta entornos de adicciones y exclusión social.

La radiografía la completan muchas otras entidades, en un panorama muy atomizado y diverso, como se ha visto, donde las 17 Comunidades Autónomas no solo imponen criterios y presupuestos muy diferentes, con variaciones en el coste de la plaza que pueden oscilar de los 50 a los 120 euros por niño y día, sino también diferencias en cuanto a la transparencia del sistema.

EL PAIS

Exámenes con apuntes, una opción que gana adeptos en tiempos de pandemia

El curriculum bimodal, método que da gran importancia al trabajo en clase, se consolida como alternativa dentro de un modelo de escuela semipresencial

DAVID VÁZQUEZ. MADRID - 17 MAY 2021

Los alumnos de Pere Marquès se miran entre ellos sorprendidos: "Para el próximo examen, tenéis que venir con una chuleta. El que venga sin ella, no podrá hacerlo", les dice el docente. Corren los años setenta y la educación en España todavía se rige en muchos centros bajo los preceptos defendidos por pedagogos franquistas como Adolfo Maíllo García, quien creía que el ambiente educativo debía verse regido por "la disciplina, el espíritu de servicio y la represión ascética de los impulsos naturales". En ese ambiente, las palabras de Marquès son casi una provocación. "¿El profe nos va a dejar copiar?", se preguntan los alumnos entre susurros. Sí y no. Convencido de la inmensa capacidad de enseñar que tiene elaborar unos buenos apuntes, Marquès quiere que sus alumnos vayan más allá de la memorización inconexa de datos y fórmulas. Quiere que sus alumnos se centren solo en aplicarlas. En definitiva, que piensen y aprendan.

"He disfrutado mucho enseñando. Igual que a otros se les daban bien otras cosas, a mí se me daba bien enseñar", explica por teléfono este profesor de 69 años que ha dado clase a todo tipo de alumnos, desde los primeros cursos de Primaria hasta la universidad, pasando por la FP. Experto en sacar plaza en todo tipo de oposiciones gracias a que siempre elaboró sus propios temarios, poco a poco fue dándose cuenta de la importancia que puede llegar a tener que el alumno haga el esfuerzo de redactar con sus palabras aquello que tiene que aprender.

Al mismo tiempo, Marquès reflexionó antes que muchos otros pedagogos sobre hasta qué punto es necesario memorizarlo absolutamente todo. Mientras impartía sus clases de FP, donde muchos alumnos aprenden más haciendo que memorizando, se hizo algunas preguntas. ¿Era posible reducir la importancia de la memoria en los exámenes? ¿Podía el docente limitar lo que hay que aprenderse a un limitado glosario de conceptos? Con los años, mientras el rendimiento de sus alumnos mejoraba gracias a las chuletas que ellos mismos elaboraban, sus intuiciones se convirtieron en un método con nombre y apellido, el currículum bimodal. Hoy, tras la explosión de internet y en mitad de una pandemia que ha forzado a muchos colegios a implantar un modelo semipresencial y ha obligado a los docentes a reinventarse, las ideas de Marquès cobran todavía más vigencia. “Se trata de que las aulas funcionen más o menos como funcionan hoy en día los empleos. Todos sabemos una serie limitada de cosas, pero, cuando tenemos dudas, miramos nuestras anotaciones o internet procurando encontrar fuentes fiables. Hay que enseñar a los alumnos a hacer esto. Yo prefiero un médico que consulta el vademécum con regularidad y actualiza su conocimiento a otro que se lo aprendió entero hace 20 años y no lo ha vuelto a abrir”, reflexiona Marquès.

En realidad, a pesar de su nombre, el currículum bimodal divide en tres partes la memoria del alumno. En primer lugar queda la memoria interna, la más accesible, la que se debe poder consultar con más rapidez. Esta se compone de un glosario de conceptos o fórmulas que el alumno debe memorizar sí o sí. Para facilitar la labor de los alumnos con más dificultades para fijar conceptos en su mente, el docente debe comprometerse a que la mayoría de las preguntas puramente memorísticas salgan de una decena de conceptos clave.

A esta memoria interna la asisten dos memorias auxiliares que el alumno debe poder consultar en cada prueba. La primera la componen los apuntes de los alumnos— las famosas chuletas que Marquès reclamaba hace años para sus exámenes—, que estos deben elaborar en el aula con la ayuda del profesor: “Tener unos buenos apuntes es fundamental para aprender, pero, a la vez, es una cosa muy difícil, sobre todo al principio. Por eso es tan importante que el docente les guíe”, explica Marquès. A esta primera memoria auxiliar se añade, desde finales de los años noventa, internet, un entorno en el que el alumno debe ser capaz de investigar tratando de distinguir la información defectuosa de la que de verdad aporta valor. Todo, con un objetivo: aprender a organizar estas tres memorias, que son las que mañana les ayudarán en su lugar de trabajo, en un tiempo razonable.

Casos de éxito

Entre 2011 y 2016, más de 700 profesores de 129 centros de España y Latinoamérica se comprometieron a emplear el currículum bimodal. Los resultados no pudieron ser más prometedores. En más de un 80% de los casos, los docentes notaron mejoras significativas en el aprendizaje de sus alumnos. Igualmente, más de un 80% de los propios docentes afirmaron que, bajo este método, sus alumnos trabajaron más y de una manera más autónoma, que lo hicieron más motivados y que pudieron atender mejor a la diversidad y fomentar más fácilmente el trabajo colaborativo. La mitad de los alumnos que solían suspender con un cuatro vieron sus notas mejorar un 20% y, en general, se redujo el fracaso escolar. Algo más de la mitad de los docentes (un 55%), eso sí, reconocieron que la aplicación de este método les había obligado a trabajar más. A pesar de ello, casi todos, un 96%, afirmaron que, una vez hecho el esfuerzo de adaptarse, seguirían con el método.

“Nosotros no tuvimos que cambiar nuestra manera de trabajar con la llegada de la pandemia”, declara orgulloso José Ferrer, director del Luis de Santángel, un centro concertado que en Valencia acoge a unos 300 jóvenes agrupados en una sola línea de 25 o 30 y en el que más del 80% del alumnado es de origen extranjero. Este fue el principal motivo por el que, hace ya casi una década, se animaron a aplicar un currículum bimodal que les encaja como anillo al dedo.

“Para los alumnos extranjeros va muy bien, porque nos permite reducir el temario de las asignaturas a una serie de conceptos básicos que deben aprender. A partir de ahí, trabajan con nuevas tecnologías”, explica Ferrer, quien, tras la pertinente formación de los docentes en el sistema bimodal, introdujo en el centro pizarras digitales, ordenadores, tablets y un cableado que recorre todo el colegio y que les permite a todos conectarse a internet de un modo más o menos rápido, algo fundamental bajo el sistema bimodal.

Es precisamente por esto que la manera de trabajar de los alumnos del Santángel apenas se ha visto alterada por la pandemia: acostumbrados a utilizar tablets y móviles en su quehacer diario en el aula y a condensar el trabajo estrictamente memorístico a lo fundamental— algo que concuerda con lo propuesto recientemente por la ministra Celáa—, la semipresencialidad tan solo ha cambiado el escenario. “Yo no veo este momento de pandemia como algo tan complicado para la educación”, resume Ferrer, convencido de ir en consonancia con los nuevos tiempos.

europapress.es

Los estudiantes y la población más formada, los que más protegen su privacidad y datos personales en Internet

MADRID, 17 May. (EUROPA PRESS) -

Los estudiantes y la población con mayor nivel educativo son los segmentos poblacionales que más utilizan las opciones disponibles en Internet en cuanto a privacidad y protección de datos personales, según un informe del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI), adscrito a Red.es, publicado este lunes con motivo del Día de Internet, y que se basa en el análisis de los datos de 2020 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según el informe, hay 25 puntos porcentuales de diferencia entre la población con nivel educativo alto y nivel educativo bajo, a la hora de realizar acciones como restringir el acceso a la ubicación geográfica, limitar accesos al utilizar redes sociales, o denegar permisos de información personal con fines publicitarios.

En cuanto a la situación laboral, se observa un patrón de comportamiento más comprometido con la seguridad, entre los estudiantes y la población ocupada, aunque es la población desempleada la que muestra un mayor nivel de responsabilidad a la hora de leer la política de privacidad.

Por su parte, dos de cada tres pensionistas se conectan semanalmente y tres de cada cuatro accedieron a la red en alguna ocasión. Además, un 81,1% de las personas residentes en hogares con rentas mensuales inferiores a los 900 euros se conecta semanalmente, frente al 98,5% de los hogares con mayores rentas, observándose así diferencias en función de la renta neta por hogar.

El informe aprecia también que existen diferencias entre hombres y mujeres en la gestión de la información personal en Internet. Así, las mujeres limitan en mayor medida que los hombres el acceso a su perfil o contenido en las redes sociales o de almacenamiento compartido (59,2% frente al 56,2%, respectivamente). Sin embargo, los hombres (54%) realizan mayores comprobaciones de seguridad que las mujeres (48,5%) en los sitios web donde se necesita proporcionar información personal.

Por otro lado, el documento recoge que cada vez es mayor el número de españoles que acceden a Internet. En concreto, durante 2020 la cifra de personas de 10 y más años que accedieron a Internet en alguna ocasión se situó en 37,3 millones, lo que supone cerca de un millón y medio más de personas que en el año anterior. Además, la gran mayoría de ellos (el 91,3%) accedieron en los últimos 3 meses.

El informe destaca que, durante el último año, el porcentaje de internautas que se conectaron semanalmente a Internet alcanzó el 94% (3,6 puntos porcentuales más que en 2019), mientras que el 83,1% de la población lo hizo a diario (5,5 puntos porcentuales más que el año anterior). En general, según el informe, los españoles confían en Internet.

CONFIANZA EN INTERNET

Por otro lado, el informe pone de manifiesto que el 59,3% de la población española declara tener mucha o bastante confianza en la red. No obstante, se aprecian diferencias atendiendo a los segmentos de población, puesto que son los hombres (61,5%), los estudiantes (67,9%) y las personas de nivel educativo alto (64,9%) quienes presentan valores por encima de la media.

El informe también indica que casi ocho de cada diez internautas disponen de algún dispositivo conectado a Internet. Si bien, la disponibilidad de dispositivos conectados es menor entre mujeres (77,2%) al igual que entre la población de menor nivel educativo y mayor edad.

Por el contrario, entre los hombres, estos dispositivos muestran mayor penetración (81,9%), al igual que entre las personas más jóvenes y de mayor nivel educativo.

SE REDUCE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL USO DE INTERNET

Otro aspecto que destaca el documento es que la brecha de género en el uso de Internet se reduce. Así, el 94,2% de hombres se ha conectado en alguna ocasión mientras que este porcentaje se sitúa en el 93,8% en el caso de las mujeres.

A pesar de ello, siguen existiendo diferencias en el uso de Internet al segmentar por la variable edad, ya que la población internauta tiene un perfil ligeramente más joven que la población total. En concreto, el 26,2% de los internautas que se conectan con una frecuencia semanal tiene 55 años o más frente al 31,2% de la población total.

El nivel educativo es también una variable diferenciadora en la utilización de Internet. Así, siete de cada diez personas con educación primaria se conectaron semanalmente a Internet, mientras que este porcentaje es prácticamente del 100% en personas con estudios universitarios.

Otra variable que inuye positivamente en el uso de Internet es la presencia de hijos en el hogar: en los hogares de parejas con hijos se registró un 97,7% de internautas de alguna ocasión y un 96,2% de usuarios que se conectaron semanalmente. Por su parte, estos porcentajes descendieron hasta el 87,3% y del 82,8% respectivamente, en hogares de parejas sin hijos.

El alumnado de FP Dual accederá a becas para su formación en las empresas

La convocatoria publicada en el BOC incluye ayudas por valor de más de 583.800 euros

El Día. Santa Cruz de Tenerife | 18-05-21

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias publica en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la convocatoria de *becas para el alumnado de Formación Profesional Dual*, para el curso 2020/2021, dotadas con fondos por valor de 583.878 euros. Se trata de la primera convocatoria de ayudas dirigidas al alumnado que participa en estos proyectos formativos, destinadas el periodo de formación que realiza en las empresas.

La titular del departamento, Manuela Armas, explica que el impulso a la FP Dual es uno de los objetivos del Ejecutivo canario para esta legislatura «ya que constituye un modelo de enseñanza y aprendizaje que incide muy positivamente en la tasa de inserción laboral del alumnado». «Así, el número de plazas para el curso 2021/2022 es de 2.100, lo que supone un incremento del 15% respecto al curso anterior; y participan en estos proyectos 576 empresas y 32 centros educativos», agrega.

Se han establecido **dos** modalidades de becas en función de los periodos acreditados de formación en las empresas. La primera está comprendida entre el 17 de septiembre de 2020 y el 16 de abril de 2021, y la segunda, del 2 de noviembre de 2020 al 23 de junio de 2021. El alumnado de la primera modalidad dispondrá hasta el 19 de mayo para presentar su solicitud, que deberá ajustarse al modelo establecido y acompañarse de la documentación requerida. En el caso del estudiantado que se acoja a la segunda categoría dispondrá de cinco días, desde el día siguiente a la finalización del periodo de estancia formativa, para formalizar su petición. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del centro en el que alumno esté matriculado.

La cuantía a percibir por los estudiantes se establecerá en función del número de jornadas de permanencia en la empresa durante su periodo de formación. El procedimiento de concesión se tramitará en régimen de concurrencia competitiva. Se publicará una resolución de concesión definitiva por cada modalidad de solicitud, antes del 14 de mayo, y del 9 de julio de 2021, respectivamente.

Para acogerse a estas ayudas, el alumnado deberá estar matriculado en centros públicos de Canarias que participen en un proyecto de formación profesional dual de grado medio o superior. Además, deberá haber concluido su periodo de estancia formativa en la empresa o empresas colaboradoras en las fechas establecidas en las bases de la convocatoria. No podrá beneficiarse de estas becas el alumno que haya causado baja en la formación durante dicho curso.

La Opinión www.laopiniondemurcia.es **DE MURCIA**

Las familias murcianas se refugian en la concertada para evitar colegios con inmigrantes

La desigualdad sigue vigente en el sistema educativo regional y la tasa de abandono temprano de los menores extranjeros es aún muy alta, señala la investigadora de la UMU Isabel Cutillas

Alberto Sánchez. 18-05-21

El sistema educativo de la Región de Murcia no está logrando reducir las desigualdades entre los hijos de la población inmigrante y aquellos de familias murcianas. En el primer caso se sigue constatando a día de hoy que esos menores obtienen títulos académicos superiores en menor medida y que por ello acaban partiendo con desventaja en el mundo laboral. «Esto ha dejado de ser un reto para el futuro, las poblaciones inmigrantes en la Región llevan asentadas aquí desde hace más de 30 años. Aunque el sistema educativo defiende la igualdad de oportunidades, esto no se caba consiguiendo», señala Isabel Cutillas, profesora de la Universidad de Murcia e investigadora en la sociología de la inmigración.

Los niños de origen inmigrante en la Región de Murcia representan el 15% de los alumnos matriculados en Primaria, un 8% de los que estudian en Bachillerato y un escaso 3% de los que se acaban formando en estudios superiores como en la universidad. «Esto es la señal de que el alumnado inmigrante termina expulsado del sistema educativo antes de tiempo». El abandono escolar acaba afectando en mayor medida a los hombres antes que a las mujeres por su inserción en sectores como la agricultura o la construcción: «Si vemos que estos hijos no están titulando en la misma medida que los autóctonos, estamos reproduciendo el mercado de trabajo, están llamados a ocupar el mismo puesto que sus padres», remarca la experta en Sociología.

Cutillas pone el acento en la distribución desigual de la población inmigrante en los barrios o municipios de la Región de Murcia. En algunas zonas urbanas tiende a concentrarse una población extranjera que escolariza a los hijos en los centros más cercanos, y esto tiene dos fenómenos paralelos para la socióloga: la marcha de la

población murciana de esos barrios y la menor presencia de niños autóctonos en las escuelas públicas de esas zonas con alta población inmigrante. Las familias murcianas de clase media que residen en esos barrios son las que, en mayor medida, han optado por la escuela concertada: «Vemos una mayor salida hacia otro tipo de escuelas de clases medias o más formadas».

Cutillas no cree que el factor determinante aquí sea el rechazo a los ciudadanos inmigrantes por miedo a ellos, sino por la creencia infundada de que la escolarización de menores extranjeros en la escuela pública implicará una mayor demanda de recursos por parte de estos niños para los idiomas o por necesidades de refuerzo educativo. «Hay más miedo, no a la diversidad, sino a que tenga un impacto negativo en la calidad educativa del centro, algo que han desmontado los estudios educativos».

Mayor tasa de éxito en mujeres

La tasa de éxito entre las mujeres inmigrantes en etapas de enseñanza como la universidad, o cómo directamente escalan en el sistema educativo sin abandonarlo, se debe al mercado productivo de la Región: «Un mercado muy masculinizado y donde la inserción laboral de las mujeres inmigrantes es más difícil». Cutillas remarca que no hay un perfil de mujer extranjera que titula en la universidad, pero sí señala que hay una presencia alta en carreras educativas o en idiomas como Traducción e Interpretación.

EL PAÍS

Matemáticas y Física en la Complutense vuelve a ser el grado con el acceso más endiablado

El último bachiller que entró el curso pasado lo hizo con una media de 13,875 sobre 14. La segunda carrera más exitosa fue Lenguas Modernas y Traducción en Alcalá

ELISA SILIÓ. Madrid 18 MAY 2021

Para lograr entrar en el doble grado de Matemáticas y Físicas de la Universidad Complutense de Madrid hay que rozar la perfección no solo en el expediente del bachillerato —por descontado una matrícula de honor— sino en la prueba de acceso EVAU. Su éxito no solo responde a la enorme demanda del mercado en informática, banca, telecomunicaciones o consultoría —los estudiantes encuentran trabajo antes de terminar—, sino a que la oferta de plazas es muy pequeña y eso encarece obtener un puesto en clase. No solo ocurre en la Complutense, donde se ofrecen 25 plazas y el pasado curso el último que entró lo hizo con una media de 13,875 sobre 14, una nota al alcance de pocos. De las diez carreras con el acceso más complicado de España, siete tienen matemáticas en su título: Matemáticas y Física en las universidades Complutense, Granada, Valencia, Santiago y Sevilla; e Ingeniería Informática y Matemáticas en la Complutense y la Autónoma de Madrid. Su éxito es tal que cada vez más campus incluyen estas carreras, en muchos casos dobles, en su catálogo de titulaciones.

ESPECIAL NOTAS DE CORTE 2020

Previsiblemente este junio no van a subir mucho las notas de corte, porque no accederán al examen tantos estudiantes: en este curso no está previsto que se evalúe con manga ancha como ocurrió el pasado curso en plena pandemia. La calificación mínima de acceso a la Universidad aumentó en siete de cada 10 carreras. Y casi un centenar de titulaciones —de un total de 3.200 en el catálogo de las universidades públicas y sus centros adscritos— estuvo por encima del 13.

¿Por qué ese éxito de las matemáticas en las aulas cuando hace una década quedaban plazas sin cubrir? Entre 2000 y 2005 se redujeron en un 43% las matrículas en Matemáticas, pero todo ha cambiado. “Los matemáticos tienen la capacidad de resolver problemas —aunque no estén relacionados directamente con su ámbito de trabajo— y esta cualidad es precisamente una de las más valoradas en el ámbito laboral”, reflexionaron Ángela Capel, Jesús Ocáriz, Roi Naveiro y Patricia Contreras, estudiantes predoctorales y fundadores de la red Bringing Young Mathematicians Together en EL PAÍS. “Además, estamos viviendo una cuarta revolución industrial, la de internet y las tecnologías de la información, en la que las matemáticas son clave”.

Aunque no son todo buenas noticias en el campo de las matemáticas mezcladas con otra disciplina. Son unos estudios muy exigentes. La tasa de abandono en Matemáticas y Física se situó el curso pasado en un 29% en la Complutense, y apenas el 57% se graduó en el año que le correspondía.

GRADOS DE CIENCIAS E INGENIERÍAS	UNIVERSIDAD	NOTAS DE CORTE 2020-2021
Matemáticas y Física	Complutense de Madrid	13,875
Matemáticas y Física	Granada	13,814
Ingeniería Informática y Matemáticas	Complutense de Madrid	13,65
Matemáticas y Física	Valencia	13,59

GRADOS DE CIENCIAS E INGENIERÍAS UNIVERSIDAD NOTAS DE CORTE 2020-2021

Matemáticas y Física	Santiago	13,584
Ingeniería Informática y Matemáticas	Autónoma de Madrid	13,571
Matemáticas y Física	Sevilla	13,57

El doble grado de Lenguas Modernas y Traducción en la Universidad de Alcalá de Henares se posiciona en segundo lugar, con un 13,828 sobre 14 de nota de corte. Entrar supone contar con una plaza reservada en su prestigioso máster. Se ofertan 50 plazas y se fomentan mucho las estancias en el extranjero para afianzar los conocimientos de inglés (lengua principal) y el francés o el alemán. Los dobles e incluso triples grados —la Universidad Rey Juan Carlos imparte muchos—, poco frecuentes en el resto de Europa, siguen subiendo enteros. “Si uno no tiene clara la disciplina estos dobles grados te dan en cinco años una visión diferente, desde varios ángulos, muy interesante”, explica Rosa de la Fuente, vicerrectora de Estudiantes de la Complutense.

GRADOS DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD NOTAS DE CORTE 2020-21

Lenguas Modernas y Traducción + Reserva máster	Alcalá de Henares	13,828
Traducción e Interpretación (inglés-alemán e inglés-francés)	Las Palmas	13,39
Lenguas Modernas y Traducción + Reserva de Máster	Valencia	13,117
Filosofía, Política y Economía	Carlos III (Madrid)	13,025
Filosofía, Política y Economía	Pompeu Fabra/ Autónoma de Barcelona	13,018

No fue una sorpresa para nadie que en las notas de corte del curso pasado subiesen más que otras áreas las carreras relacionadas con las Ciencias de la Salud, porque la pandemia del coronavirus ha puesto de manifiesto la necesidad de los cuidados sanitarios y la de la investigación para hacer frente a todo tipo de retos en el campo de la vacunología, la biotecnología o la genética. La demanda para estudiar Medicina en las universidades públicas se ha disparado un 44% en un año, según los datos de preinscripción del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) y han crecido las solicitudes de matrícula en Enfermería (30%) y otros estudios.

GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NOTAS DE CORTE 2020-2021

Estudios Internacionales y Derecho (bilingüe)	Carlos III (Madrid)	13,684
Administración y Dirección de Empresas	Zaragoza	8,013
Estudios Internacionales y Economía (inglés)	Carlos III (Madrid)	13,551
Estudios Internacionales y Administración y ADE (inglés)	Carlos III (Madrid)	13,5
Derecho y Relaciones internacionales	Rey Juan Carlos	13,425

Nueve de cada 10 inscritos en la selectividad aprueba, por lo que De la Fuente les aconseja ir tranquilos. La nota que sacan se aproxima mucho a la que obtuvieron en el Bachillerato, según sus estudios. Esta profesora de Ciencias Políticas recomienda a los alumnos optar, si tienen duda si les dará la nota, por solicitar carreras semejantes. “Hay muchos grados que tienen mucho territorio en común y no hay que cerrarse tanto. Por ejemplo, si te gusta Bioquímica, se puede pedir también Biología, Farmacia o Química”. De la Fuente subraya que a la disputa por los grados más demandados “los alumnos vienen cada vez mejor formados”.

GRADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD NOTAS DE CORTE 2020-2021

Biotecnología y Farmacia	Salamanca	13,611
Medicina	Autónoma de Madrid	13,426
Medicina	Valencia	13,416

Medicina	Complutense (Madrid)	13,408
Biomedicina Básica y Experimental	Sevilla	13,336

Ángela Alcalá, vicerrectora de Estudiantes y Empleo en la Universidad de Zaragoza, recomienda a los jóvenes elegir lo que realmente les gusta, no en función de la nota que han sacado. "Que no pase eso de preguntarse cómo vas a estudiar Historia con un 13", ejemplifica. Y en caso de dudar entre varias titulaciones, aconseja mirar su empleabilidad y su programa de estudios para ver si las materias son accesibles. Alcalá lamenta que los alumnos mejor preparados tienen clara su vocación y los que llegan cortos de preparación escogen en muchos casos el grado con desinterés, lo que aboca en muchos casos al abandono.

europapress.es

El Gobierno decidirá mañana con las CCAA qué medidas se adoptarán el próximo curso escolar frente al coronavirus

Sanidad y Educación plantean que haya presencialidad, mantener mascarillas y 'grupos burbuja' y reducir distancia a 1,2 metros

MADRID, 18 May. (EUROPA PRESS) -

El Gobierno decidirá este miércoles con las comunidades autónomas qué medidas de seguridad e higiene se establecerán para el próximo curso escolar 2021-2022 en una nueva reunión del Consejo Interterritorial conjunto de Sanidad y de Educación, que tendrá lugar a las 16.00 horas.

Durante el encuentro, las ministras de Educación y Sanidad y los consejeros autonómicos debatirán las propuestas elaboradas por Sanidad y Educación, plasmadas en el documento 'Propuesta de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022'.

Entre ellas, destacan que el próximo curso escolar sea presencial en todas las etapas educativas y que se mantengan las medidas de seguridad e higiene para frenar contagios de COVID-19, como es el uso de mascarillas, los 'grupos burbuja' y la distancia de seguridad entre alumnos y profesores, aunque en este sentido se plantea que en lugar de 1,5 metros de separación, se pueda reducir a 1,2 metros en algunos cursos.

Según el documento, se garantizará la "máxima presencialidad" para todos los niveles y etapas del sistema educativo, al menos en el escenario de nueva normalidad, nivel de alerta 1 y 2. Asimismo, el texto, que está sujeto a cambios, establece que se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas adultas en el centro educativo, manteniendo el uso de la mascarilla independientemente de la distancia. También aboga por mantener de forma general una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros por parte del alumnado cuando se desplacen por el centro educativo o estén fuera del aula.

Sin embargo, dentro del aula, la distancia de seguridad entre alumnos varía según el curso y según el escenario de alerta. Así, para 1º y 2º de ESO, se propone en nivel de alerta 1 y 2, "una distancia de 1,5 metros, con posibilidad de flexibilizar a 1,2 metros", al igual que para los alumnos de 3º y 4º de ESO, FP Básico, Bachillerato y Enseñanzas Ociales de Idiomas, con el objetivo así de "garantizar la presencialidad".

No obstante, en estos cursos (3º y 4º de ESO y FP Básica), si el nivel de alerta de la comunidad está en 3 ó 4, la distancia será mínimo de 1,5 metros y/o clases al aire libre, y de manera excepcional, se abogará por la semipresencialidad, priorizando la asistencia de alumnado con dificultades sociales o académicas.

En este sentido, y para "preservar la presencialidad", se recomienda "minimizar el tiempo de educación a distancia, optando por opciones organizativas que faciliten asistir a clase todos los días (asistiendo tres horas a primera hora la mitad del grupo, y tres horas a mitad de la mañana la otra mitad del grupo) o casi todos los días (educación a distancia del 20% de la clase cada día de la semana)".

En FP de Grado Medio y Superior y en Enseñanzas Artísticas y Deportivas, las medidas serán las mismas que en Bachillerato y, cuando sea de aplicación, se adoptarán las medidas que correspondan a su ámbito profesional de referencia.

'GRUPOS BURBUJA'

Con respecto a los Grupos de Convivencia Estable (GCE), también denominados 'grupos burbuja' (grupos formados por un número limitado de alumnos junto al tutor cuya interacción se limitará al grupo), se plantea la posibilidad de que dentro del grupo no sea necesario guardar la distancia interpersonal, con el fin de que "sus miembros pueden socializar y jugar entre sí, interaccionando con mayor normalidad".

El número de alumnos que integrará cada uno de estos grupos será de un máximo de 20 en Educación Infantil de 3 a 6 años y de 25 alumnos en el caso de Educación Primaria. Para la Educación Infantil de 0 a 3 años y

para la Educación Especial, los grupos tendrán un tamaño máximo acorde a las ratios establecidas en la normativa autonómica.

MASCARILLA OBLIGATORIA A PARTIR DE LOS 6 AÑOS

En relación con el uso de la mascarilla, el documento propone que siga siendo su uso obligatorio a partir de los 6 años y para todos los profesores, con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal o la pertenencia a un 'grupo burbuja'.

La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénica y siempre que sea posible reutilizable. Asimismo, su uso será obligatorio en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años, y recomendable de 3 a 5 años.

VENTILACIÓN DE LAS AULAS

El texto también hace hincapié en la ventilación de los centros, considerando "preferente" que ésta sea natural. En este punto, se recomienda ventilación cruzada, si es posible de forma permanente, con apertura de puertas y/o ventanas opuestas o al menos en lados diferentes de la sala, para favorecer la circulación de aire y garantizar un barrido eficaz por todo el espacio.

Según el documento, se deberá ventilar con frecuencia las instalaciones del centro, a poder ser de manera permanente, incluyendo al menos durante 15 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases, garantizando además una buena ventilación en los pasillos; y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.

Si la ventilación natural no es suficiente, el Gobierno sugiere que se puede utilizar ventilación forzada (mecánica), debiendo aumentarse el suministro de aire exterior y disminuir la fracción de aire recirculado al máximo, con el fin de obtener una adecuada renovación de aire.

Únicamente si no es posible conseguir la ventilación adecuada mediante ventilación natural o mecánica, se podrían utilizar filtros o purificadores de aire (dotados con filtros HEPA) y como alternativa, puede valorarse el uso de otros espacios (aulas o salas del centro educativo, o municipales). Y no se recomienda la compra generalizada de medidores de CO2 por los centros educativos.

CONTRATACIÓN DE MÁS PROFESORES

Sindicatos docentes, centros educativos y asociaciones de padres ven razonables las medidas planteadas para el próximo curso escolar, pero muchos de ellos coinciden en algo: habría que contratar más profesores para así continuar reduciendo las ratios, ya que el número de alumnos por clase aumentaría si se redujese el distanciamiento social de 1,5 a 1,2 metros.

"UGT exige en primer lugar finalizar el proceso de vacunación del personal de los centros educativos, mantener la distancia de seguridad que todos los expertos siguen estableciendo en 1,5 metros, lo que conlleva sin duda alguna, bajada de ratios (excesiva en las propuestas del gobierno), adecuación de espacios y refuerzo de las plantillas docentes, que como UGT vino exigiendo, debería suponer no menos de la contratación de 70.000 docentes", afirman desde UGT, mientras que CCOO cifra en 71.700 los profesores que se tendrían que incorporar para garantizar una presencialidad segura.

"La rebaja a 1,2 metros la distancia de seguridad hace que quepan más alumnos en un aula, pero dada las características de las aulas de nuestros centros, habrá bastantes casos en los que no entrarán todos los alumnos, dadas las ratios que manejamos en este país", indican desde la Federación de Asociaciones de Directivos Escolares (FEDADI), que pide contratar también a más docentes.

Por su parte, CECE y Escuelas Católicas reclaman que se mantenga el profesorado de refuerzo para el próximo curso y asociaciones de padres como COFAPA o CEAPA destacan la importancia de la presencialidad.

SANIDAD TRASLADARÁ A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA LA REVISIÓN DE LA VACUNACIÓN A DOCENTES DE LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

El Ministerio de Sanidad trasladará a la Comisión de Salud Pública la revisión del Grupo 6C de la Estrategia de Vacunación frente a la COVID-19 en España, relativa a docentes y personal de educación primaria y secundaria.

Así lo ha señalado este martes en la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado la secretaria de Estado de Sanidad, Silvia Calzón, en contestación a una pregunta del senador del PP David Juan Muñoz.

Éste ha preguntado qué criterios técnicos, científicos, sanitarios y socioeducativos ha tenido en cuenta el Gobierno para dejar fuera de las actuaciones de preferencia en la Estrategia Nacional de Vacunación a las enseñanzas oficiales postobligatorias preuniversitarias (Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial como Artes Plásticas y Diseño, Música, Danza, Artes Escénicas, Enseñanzas Deportivas y Enseñanzas de Idiomas).

El senador ha afirmado que la Estrategia Nacional de Vacunación, en su apartado 4.2 sobre grupos de población a vacunar, hay "una cosa muy mal hecha". En este sentido, se refiere al Grupo 6C (Docentes y personal de educación primaria y secundaria).

"No me voy a meter en la Estrategia y en cómo está organizado, pero dentro de los docentes, ¿sabe lo que se ha creado en todas las comunidades autónomas por el gran desconocimiento del sistema educativo, por un punto que está mal puesto?", ha advertido el 'popular'.

Según recuerda el senador, la Estrategia Nacional de Vacunación establece, dentro del Grupo 6, a los "docentes y personal de educación primaria y secundaria, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden al alumnado en centros de enseñanza reglada con carácter obligatorio, de titularidad pública y privada".

Sin embargo, esta redacción, según el senador, ha provocado que cada comunidad autónoma lo haya interpretado de diferentes maneras. "Algunas lo interpretan como profesores de la ESO, otras como todos los profesores que hay en los IES", indica Muñoz, que critica que este punto de la Estrategia ha sido un "batiburrillo". "A profesores de FP, por estar en un IES, se les ha vacunado, pero a otros por estar en otros centros no", insiste el senador, que considera esto una "discriminación" entre los profesionales de la educación "que comparten el mismo espacio".

En respuesta a esta pregunta, la secretaria de Estado ha asegurado que se trasladará a la Comisión de Salud Pública esta petición: "Procuraremos, en la parte que nos toca, trasladar a la Comisión de Salud Pública que, de alguna manera, revise continuamente la redacción de los puntos para que no se llegue a equívoco y para que la interpretación sea lo más uniforme posible".

A continuación, ha defendido el por qué los técnicos incluyeron dentro de la Estrategia Nacional de Vacunación a los docentes de Primaria y Secundaria (además de Infantil y de Educación Especial) de centros de enseñanza reglada con carácter obligatorio y no a los de enseñanzas postobligatorias no universitarias.

"Cuando lo hicieron, miraban la protección del individuo, pero también a la protección colectiva, y miraban sobre todo a la protección del menor; uno de los principios que rige la Estrategia de Vacunación es la protección de los menores de edad, que de momento no se pueden vacunar", ha explicado Calzón, que insiste en que se excluye al resto de docentes de enseñanzas postobligatorias porque lo que prima es "el interés supremo del menor, por encima del de los adultos".

Además, ha justificado que "protegiendo a los profesores, se protegía la presencia de los niños en la escuela", dadas las "dificultades" de la educación online o telemática en unos niveles tan bajos como puede ser Infantil o Primaria y por la importancia de la presencialidad en la socialización de los niños.

DIARIO DE NAVARRA

Los profesores técnicos de FP de Navarra piden su mantenimiento y valoración

Representantes de este colectivo han participado este martes en una sesión de trabajo en la comisión de Educación del Parlamento de Navarra

EFE. PAMPLONA. 18/05/2021

La RED de *Profesorado Técnico de Formación Profesional* ha pedido este martes a los grupos parlamentarios el mantenimiento de estos profesionales y una valoración por la tarea que desempeñan.

Durante una sesión de trabajo con la comisión de Educación del Parlamento de Navarra, Eneko Madinabeitia ha denunciado como portavoz de la RED "el desconocimiento" de la administración a la vista de sus planteamientos.

"Solo se mide el porcentaje de titulados, no el nivel de competencias, que son las que habilitan para adaptarse en un mundo laboral cambiante", ha dicho, y criticado que todos hablen de la FP "pero nadie consulte a sus profesionales" y que se considere al universitario como una persona "con más capacidad intelectual" cuando el grado superior de FP tiene "el mismo nivel educativo".

Ha denunciado así que "hay un menosprecio sobre la capacidad de la FP para transformar la sociedad" al que ahora se suma que a sus profesores técnicos se les "degrada truncando el ascenso", un "menoscabo" que puede afectar a unos 17.600 profesores técnicos en todo el país cuando "no existe ninguna razón objetiva para argumentar la defenestración", y ha añadido que lo que no sea reconocerles el nivel A1 "será un nuevo parche en una nueva chapuza".

Por eso ha pedido "una ley de FP de consenso, ambiciosa, y dotada de herramientas y recursos", y que se habilite la vía de acceso al A1 "sin excepciones", para lo que ha planteado distintas vías.

"Lo bonito de FP es la coexistencia e intercambiar saberes", ha afirmado, y pedido a los grupos parlamentarios su apoyo ante los planes del Gobierno central "para defender" a los trabajadores de la comunidad y "una formación de calidad".

Otras demandas a los grupos han sido el acceso en igualdad a puestos como las jefaturas de departamento y la celebración de pruebas de nivel para las listas de contratación temporal, como piden el 70% de las direcciones.

Por último Eneko Madinabeitia ha solicitado que se considera a la RED como agente válido en consultas, asesoramiento y negociaciones, que sea un interlocutor, y que se advierta al PSOE "del error que está cometiendo".

Por su parte Unai Bilbao, representante también de la RED, ha lamentado que no haya habido una participación abierta de la FP para la elaboración de la LOMLOE sino "actuaciones de marketing", y destacado que por eso no saben "la motivación" para "extinguir el cuerpo" de profesores técnicos, quizá "cierto clasismo", y lo mismo les ocurre con la futura ley de FP.

Para terminar ha asegurado que el propósito de sus demandas es "mejorar la FP" y la "integración de grados y docentes" frente a una LOMLOE que "no ha dado respuesta" a sus necesidades según el 90,7% de las direcciones.

Por NA+, Pedro González se ha mostrado "absolutamente en contra" de la desaparición del cuerpo de profesores técnicos de FP y de que para aumentar la calidad, excelencia y reputación de la FP se tenga que "marginarles" cuando "sin titulación universitaria han elevado su prestigio". Ha defendido por eso la necesidad de apostar por la calidad sobre la titulación sin perjudicar las condiciones y derechos laborales de los profesores técnicos, a los que hay que "posibilitar su continuidad" pero "la ley va en sentido contrario".

Jorge Aguirre, del PSN, ha compartido el objetivo de una FP "moderna, adaptada a los nuevos escenarios económicos y a una realidad laboral cambiante que precisa de una amplia oferta académica", y en "esta línea va la LOMLOE" con un itinerario de formación completo en la FP "abandonado" la idea de que esta es una "segunda" vía académica. Y al respecto ha subrayado que la LOMLOE "mejora notablemente la situación profesional de la inmensa mayoría" del profesorado técnico de FP "atendiendo a sus propias demandas".

María Solana, de Geroa Bai, ha indicado que se abre un escenario "complicado" que dificulta las circunstancias de los profesores técnicos e "incluso la continuidad y pervivencia de muchos grados", de ahí que haya apoyado contar con la RED y sus propuestas porque "modernizar la FP "no pasa por acabar con sus profesionales", "agraviado" en varias ocasiones por la normativa estatal.

En este sentido Maiorga Ramírez, de EH Bildu, ha asegurado que si Navarra tuviera competencias plenas en esta materia "nunca hubiera existido un problema" que viene de "una escasa planificación" cuando la FP está en una situación "exitosa" gracias a sus profesionales, por lo que el estado debe plantear una solución para una FP "esencial".

Por último Ainoha Aznárez, de Podemos, ha comentado que "la demandada" ley de FP pretende "consolidar un sistema integral que además dé respuesta a las demandas del modelo productivo" y permita al mismo tiempo "una oferta ágil y flexible".

EL MUNDO

Varias autonomías apuestan por consolidar la reducción de alumnos por aula

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Martes, 18 mayo 2021

Todos los sindicatos de profesores rechazan la intención de la ministra de Educación, Isabel Celaá, de subir el número máximo de alumnos por aula el próximo curso. Consideran que el Gobierno ha decidido de forma unilateral esta medida sin haberse superado la pandemia y sin que haya criterios científicos que justifiquen el cambio. En las CCAA no hay una postura unánime, pero Madrid, Cataluña, Andalucía, Aragón, Extremadura o La Rioja planean consolidar en los próximos años una reducción de los ratios.

La idea de Celaá, que se debatirá mañana con las autonomías en la Conferencia Sectorial de Educación, es pasar del tope que hay ahora de 20 alumnos por grupo *burbuja* en los dos primeros cursos de Primaria a un máximo de 25 estudiantes en toda la etapa para el próximo curso.

En la ESO y Bachillerato también quiere reducir las distancias entre pupitres (de 1,5 a 1,2 metros) para que quepan más adolescentes en la clase, pero no ha fijado ratios. Las CCAA podrán decidir las en función del tamaño de las aulas y de los espacios disponibles, siempre teniendo en cuenta que el objetivo es la máxima presencialidad.

El viernes, en una reunión para preparar la Sectorial de mañana, varias CCAA pidieron al Gobierno que les deje hacer y elimine del protocolo cualquier alusión a la ratio, para que no haya topes máximos.

Anoche, el Ministerio envió a las CCAA una nueva versión del protocolo sin esa mención explícita, aunque en un pie de página remite a la normativa vigente, de 2010, que sigue hablando de 25 alumnos por aula. El nuevo borrador, al que ha tenido acceso EL MUNDO, permite ahora que en 5º y 6º de Primaria puedan sustituirse las burbujas por una distancia de 1,2 metros, como en Secundaria.

Regiones como Madrid, Andalucía o Murcia defienden que los máximos «no sean obligatorios» y que se hagan «de acuerdo con sus ritmos». Porque cada realidad es distinta. Está, por ejemplo, Cataluña, que se ha

comprometido a disminuir las ratios a partir del próximo curso. Están Aragón y La Rioja, que dicen que no será necesario subir el número de alumnos por clase «por la caída de la natalidad». Andalucía también augura que bajará la ratio a medio plazo, mientras que Extremadura va a defender mañana el modelo aplicado este año para que «no varíen mucho las condiciones». Así, mantendrá «las burbujas hasta 4º de Primaria y los desdobles con los que se ha garantizado el 1,5 metros de distancia de seguridad en el resto de las enseñanzas». Murcia, por otro lado, aboga por una distancia de sólo un metro, frente al 1,2 del Gobierno.

Madrid dice que «adaptará las ratios a la situación derivada por la pandemia y adoptando las medidas señaladas por las autoridades sanitarias, al igual que ha hecho este curso escolar», pero la presidenta Isabel Díaz Ayuso ha prometido una bajada progresiva de ratios en los próximos años en un gesto para acercar posturas con el profesorado.

Este anuncio ha dejado descolocados a todos porque la bajada de la ratio era una bandera que, hasta ahora, sólo había enarbolado la izquierda. De hecho, el PP siempre había desdeñado esta medida argumentando que provocaba un gasto excesivo para el escaso efecto académico que tenía en el alumnado, en línea con las tesis de la OCDE. La promesa de Ayuso, de paso, saca los colores a Celaá, que sigue manteniendo en su Lomloe 25 alumnos en Primaria y 30 en Secundaria, cifras que escuecen a los sindicatos.

«Son ratios excesivas. No se puede volver a la normalidad cuando la situación sigue siendo excepcional. La pandemia, según los parámetros de la OMS, no está controlada», advierte Maribel Loranca, responsable de Educación de UGT. «Es un error subir las ratios; si queremos que los colegios sean seguros, tenemos que mantener las distancias», añade Francisco García, de CCOO.

Su postura es compartida por Mario Gutiérrez (CSIF), que ha pedido una «reunión urgente» con los ministerios de Educación y Sanidad para abordar las condiciones del próximo curso -que califica de «no razonables»-, y por Nicolás Fernández Guisado (Anpe), que considera «incomprensible que se relajen las actuales medidas sanitarias».

Todos están dolidos porque Celaá no les ha consultado ni informado del protocolo y argumentan que «mantener las ratios reducidas», al menos el próximo curso, se justifica «no sólo por razones higiénico-sanitarias, sino de orden pedagógico». También pesa otro motivo: subir las ratios supondrá prescindir de miles de profesores que se contrataron de refuerzo para este curso.

El verano pasado hubo tensiones porque los profesores pedían ratios más reducidas mientras los gobiernos regionales presionaban para aumentarlas. Entre medias estaba Celaá, que, tras varios bandazos, pasó de prescribir un máximo de 15 alumnos por aula a subirlo a 20, como preferían entonces las CCAA

Es verdad que las autonomías ya no son tan maximalistas. Aunque el año pasado varias amenazaron con rebasar los 20 alumnos marcados por el Gobierno, al final apenas dos de ellas han superado esta ratio, según los datos recabados por EL MUNDO en las 17 consejerías.

Se trata de Andalucía, con una media de 21,79 estudiantes por grupo en Primaria durante este curso, y Cataluña, con 23,74. El resto se ha quedado por debajo: 15 alumnos en Baleares; 18 en Madrid, Canarias y Castilla-La Mancha; 18,8 en la Comunidad Valenciana; 20 en Asturias y Extremadura... Lo han conseguido, según explican en las consejerías, gracias a que han contratado a más profesores, han desdoblado grupos y han habilitado nuevos espacios.

Clases reducidas producen mejoras no cognitivas a largo plazo

Los profesores aseguran que la bajada de ratios este curso ha tenido un efecto positivo en las notas del alumnado. Pero no está tan claro. «No hay una mejora de rendimiento a cuenta de los desdobles», dicen en la Consejería de Educación de Canarias. «No se pueden sacar conclusiones de los resultados de las evaluaciones internas obtenidas durante este curso», indican en la Consejería madrileña, que cuestionan los datos de la asociación de directores de instituto Adimad sobre una hipotética subida del 15% en los aprobados asociada a clases más pequeñas.

Hasta ahora, la OCDE decía que subir o bajar el número de alumnos por aula no afectaba a las calificaciones. Argumentaba que países excelentes como Corea del Sur tienen aulas muy grandes y que lo que de verdad influye es si los profesores son buenos o no.

«La reducción de las ratios no tiene efecto en el corto plazo pero se han ido viendo efectos en el largo plazo más recientemente», matiza Ismael Sanz, profesor de Economía de la Universidad Rey Juan Carlos.

Cita a Chetty, que dice que, aunque el tamaño de la clase no parece incidir en las calificaciones, afecta en el largo plazo, pues eleva la probabilidad de cursar estudios superiores o tener una casa en propiedad y ahorros en planes de pensiones. Fredriksson, Öckert y Oosterbeek también probaron que clases reducidas mejoran la perseverancia, las aspiraciones en los estudios y la confianza en uno mismo. «Estudiar en clases con pocos alumnos mejora las habilidades no cognitivas, un efecto que no se manifiesta en las pruebas, pero que tiene un impacto a largo plazo incrementando la probabilidad de gozar de una situación financiera más estable en la vida adulta», explica Sanz.

Antonio Cabrales, catedrático de Economía de la Universidad Carlos III: «La ratio tiene un impacto muy diferente en distintos grupos de alumnos. Los de familias menos favorecidas la sufren más. Invertir en reducir la ratio en lugares de renta más baja es una estrategia útil allá donde no se puede sustituir tanto el esfuerzo docente».



Bilbao potencia la vocación por la ciencia desde la ESO para revertir la tendencia

El estudio del Consistorio y Elhuyar advierte del bajo interés sobre todo en chicas

OLGA SÁEZ. BILBAO 18.05.2021

Las chicas y los chicos tienen una visión muy diferente del modo de vida de los profesionales relacionados con la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM). Los estereotipos de género influyen también a la hora de elegir las profesiones, de manera que en el futuro se ven trabajando en este campo un 46,9% de los chicos y un 29% de las chicas. Esta es una de las conclusiones del estudio presentado ayer lunes por el Ayuntamiento de Bilbao y la Fundación Elhuyar para fomentar las vocaciones en profesiones relacionadas con estas materias entre estudiantes de Bilbao. El concejal de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo, Xabier Ochandiano, puso énfasis en la necesidad de informar a los más jóvenes porque "las vocaciones se fomentan a edades muy tempranas". Garazi Andonegi Beristain, coordinadora de la Unidad de Ciencia de Elhuyar, añadió que "hay otros factores que influyen en esa definición, como el ámbito familiar, personal, social y educativo e incluso el contexto económico".

El informe recoge las respuestas de 1.029 jóvenes de Tercero y Cuarto de ESO de catorce centros educativos de la villa. El 47,9% de las participantes fueron chicas; el 48,4%, chicos, y el 3,7% "no binarios", según precisó Ochandiano.

Los resultados muestran, en general, que el conocimiento de la actividad STEM en Bilbao es bajo y que las chicas tienen una menor vocación científico-tecnológica que los chicos.

Las conclusiones del trabajo indican que "los estereotipos tradicionales de género influyen en el interés" de los jóvenes por los temas, y la ciencia y la tecnología ocupan un espacio "limitado" entre los múltiples temas de interés para las chicas, mientras que tienen "gran presencia" en los intereses de los chicos.

Según el estudio, los estereotipos de género influyen también a la hora de elegir las profesiones. Las chicas seleccionan, sobre todo, profesiones relacionadas con la enseñanza y las ciencias de la salud, mientras que los chicos optan por temas relacionados con la tecnología. El grado de interés por las asignaturas "es bajo, en general. El mayor interés de las chicas se centra en el arte y la biología, y el de los chicos, en la informática y la tecnología", concluye el informe.

DIFÍCIL DE ENTENDER

El estudio señala que uno de los motivos de este bajo número de matriculaciones en grados de ciencias, tiene que ver con la percepción que la ciudadanía tiene de esta materia, que se percibe como algo "muy difícil de entender", y de la que se considera que sus únicas salidas son la investigación y la docencia.

En el futuro se ven trabajando en el área STEAM un 46,9% de los chicos y un 29% de las chicas, según el estudio, explicado por Andonegi. Ochandiano destacó que pese a que las competencias STEAM serán indispensables en el 80% de los empleos del futuro, las proyecciones de las aspiraciones profesionales actuales de la juventud no concuerdan con las necesidades existentes, y en el caso de las chicas la situación es especialmente grave.

"Diversos estudios internacionales ya han reflejado el bajo interés por la ciencia y la tecnología, y Bilbao no es un caso diferente", confesó el concejal para quien en un momento en el que la villa está construyendo la denominada Isla del Talento en Zorrotzaurre y trabajando por ser ciudad universitaria, "es necesario dar pasos para cubrir los perfiles que la nueva sociedad demanda".

EN BREVE

Vocación científica. El 43,1% de chicos de 14 a 16 años muestran interés por trabajar en ese campo, mientras que el porcentaje se reduce al 24,6% en el caso de las chicas. Junto a ello, se ven realizando su labor en el sector científico, por grado de competencia, un 46,9% de chicos, un 29% de chicas y un 26,3% de quienes no se autoperciben como hombre ni como mujer y que están incluidos en la catalogación de género no binario.

Campo de trabajo. El informe realizado por Elhuyar y el Ayuntamiento de Bilbao recoge las respuestas de 1.029 jóvenes de Tercero y Cuarto de la ESO de catorce centros educativos de la villa, el 47,9% de los cuales han sido chicas, el 48,4%, chicos y el 3,7% no binarios. Es el cuarto informe realizado desde 2018.

Celaá quiere ampliar las ratios de Infantil y Primaria y reducir las distancias de 1,5 a 1,2 metros

Las comunidades se sientan hoy con los Ministerios de Educación y de Sanidad para debatir cómo serán las medidas de prevención frente al Covid el próximo curso

Josefina G. Stegmann. MADRID 19/05/2021

Las comunidades se sientan hoy con los Ministerios de Educación y de Sanidad para debatir cómo serán las medidas de prevención frente al Covid el próximo curso. Ambos departamentos pusieron sobre la mesa un documento que ha tenido, al menos, tres versiones. La última, con fecha 17 de mayo, establece algunos cambios respecto a la primera propuesta. Así, para el segundo ciclo de Infantil (de 3 a 6 años) se pasó de los grupos de convivencia estable, más conocidos como 'grupos burbuja', y formados por un máximo de 20 alumnos junto al tutor a grupos con un número que ahora debe ser «acorde a las ratios establecidas en la normativa aplicable» del año 2010.

Ésta establece que en este ciclo debe haber como máximo 25 alumnos por unidad. En el caso de Primaria, en la primera versión se proponían grupos de convivencia estable de un máximo de 25 alumnos junto al tutor, mientras que la última versión del documento vuelve a remitir a la normativa vigente (aunque, en cualquier caso, en dicha normativa también se establece la misma cantidad).

Sin embargo, la novedad es que en Primaria ahora se pueden organizar 'grupos burbuja' de 1º a 4º, mientras que para 5º y 6º se plantea o bien esta opción o la misma medida que para ESO, Bachillerato o FP: distancia de 1,5 metros, con posibilidad de flexibilizar a 1,2 metros (lo que implica, en la práctica, una ampliación de ratios). Cabe recordar que en las medidas para el curso del año pasado las ratios de Primaria también eran más bajas: para 1º y 2º, los grupos burbuja eran de 15 alumnos (si fuera necesario, con hasta un máximo de 20) junto al tutor.

La reducción de las distancias en 4º y 5º de Primaria, Secundaria y Bachillerato no ha gustado a los profesores. «El cumplimiento de las medidas sanitarias en la misma medida que en el curso actual exige que no se bajen las ratios y que se mantenga el profesorado de refuerzo para recuperar los déficits educativos que se arrastran ya en estos dos últimos cursos de pandemia», criticó el presidente de Anpe, Nicolás Fernández Guisado.

«No podemos estar en absoluto de acuerdo con esa propuesta si se lleva a cabo en la reunión de hoy porque la pandemia aún no está erradicada, ni la totalidad del profesorado vacunado, ni siquiera el alumnado», agregó.

Maribel Loranca, responsable del sector de enseñanza FeSP-UGT, señaló que «las ratios son demasiado elevadas, incluso en situación normal. Por lo tanto, estamos en desacuerdo. Con respecto a la reducción de distancia, entendemos que va contra las recomendaciones de los expertos sanitarios. Salvo que se nos demuestre lo contrario, creemos que no va a haber inversión suficiente para garantizar la plena presencialidad».

Como ya contaba la versión inicial, el objetivo es, por lo menos hasta 2º de la ESO, «reforzar la presencialidad también en cursos superiores, por motivos de rendimiento académico, bienestar emocional y equidad». Para ello, «será necesario realizar un refuerzo en estas etapas superiores (3º y 4º de la ESO y Bachillerato y FP, Enseñanzas Artísticas y Deportivas)».

Niveles de alerta

La última versión del documento mantiene también los diferentes escenarios en función del nivel de alerta de cada región. Así, la presencialidad se garantizará en todos los niveles cuando la alerta sea 1 y 2 y se podrá pasar, de manera excepcional, a la semipresencialidad en los niveles de alerta 3 y 4, pero solo a partir de 3º de la ESO. Ello en caso de que no baste ni con la distancia de 1,5 metros ni recurriendo a las clases al aire libre.

Fuentes de la Comunidad de Madrid señalaron a ABC que «por encima de las ratios, abogamos por la distancia del alumnado», mostrando acercamiento al ministerio y enfatizando que ese ha sido el escollo respecto a este documento y con el que tropezaron la mayoría de comunidades. Además, recordaron que la presidenta Díaz Ayuso ya anunció una reducción de ratios de manera progresiva en la región.

EL PAIS EDITORIAL

Éxito educativo colectivo

España ha gestionado con eficiencia un curso escolar en condiciones muy difíciles

La paulatina extensión de la inmunización gracias a las vacunas permite empezar a dibujar escenarios más flexibles para la convivencia, y uno de los más sensibles es la enseñanza. A partir de una experiencia altamente positiva en este curso, en el que los colegios han sabido mantenerse abiertos con eficaces protocolos para evitar los contagios y, especialmente, con el refuerzo de 35.000 profesores de apoyo que permitió clases más pequeñas y mejor asistidas, el Gobierno ha propuesto a las comunidades las medidas para el curso que viene: si todo va según lo previsto y no se produce una gran recaída, se podrá garantizar la presencialidad en todas las etapas educativas, incluida la ESO, Bachillerato, FP y enseñanzas artísticas y deportivas. Los alumnos seguirán llevando mascarilla desde los seis años y la distancia entre las mesas podrá

reducirse de los 1,5 actuales a 1,2 metros. El resto de los protocolos, desde los grupos burbuja a la ventilación constante y las salidas y entradas escalonadas, seguirán en vigor.

La propuesta de los ministerios de Sanidad y Educación se debatirá con las comunidades, que poseen esta competencia, y solo tiene un peligro, y es la supresión de las 35.000 plazas de profesores de refuerzo que este curso han hecho posible la adaptación de las clases a la pandemia. Frente a otros países, donde los colegios han permanecido cerrados durante varios meses este curso, el caso de España ha sido paradigmático de un regreso responsable y seguro a las aulas.

Las escuelas de 168 millones de niños han estado un año cerradas en el mundo y 214 millones han perdido más de tres cuartas partes de educación presencial, según Unicef. En Europa, muchos países han cerrado clases en uno u otro momento. Por el contrario, España ha mantenido las aulas abiertas con muy escasas incidencias y para enorme provecho de estudiantes y familias. Todo un logro por el que cabe felicitar a las administraciones implicadas, los centros educativos y a los estudiantes, que han soportado las restricciones con admirable capacidad de adaptación.

La Voz de Galicia

Avalancha de oposiciones para hacer fijas 300.000 plazas de interinos

El Gobierno también pretende aplicar sanciones para atajar la temporalidad

ANA BALSEIRO. MADRID / LA VOZ 19/05/2021

El Gobierno quiere convertir en fijas 300.000 plazas públicas en las Administraciones, que actualmente están ocupadas por interinos. Al considerar que dichos puestos son estructurales y que se está, por tanto, abusando de la contratación temporal, el Ejecutivo pretende convocar una avalancha de oposiciones para cubrir las plazas definitivamente. En un intento de atajar la temporalidad que aqueja a la Administración -se busca rebajarla al 8 % desde el 30 % actual-, y tal y como se recoge en el plan de recuperación remitido a Bruselas, la cobertura de puestos deberá hacerse antes del 31 de diciembre del 2024, es decir, en menos de tres años.

Así lo confirmó el ministro de Política Territorial y Administración Pública, Miquel Iceta, durante la rueda de prensa para detallar el contenido de las reformas y actuaciones relativas a su cartera e incluidas en el documento enviado a la Comisión Europea.

Cabe recordar que, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), algo más de un millón de personas que trabajan en el sector público lo hacen con contratos eventuales, lo que supone el 30,4 % del colectivo de trabajadores públicos.

Rebajar la eventualidad

A la cabeza de esa temporalidad están las comunidades autónomas (su tasa roza el 38 %, frente al 13 % de los ayuntamientos), debido principalmente a los sectores de la educación y la sanidad. Además, una parte importante de ese empleo eventual está en fraude de ley, pues son puestos estructurales, no contratos para cubrir bajas o picos transitorios de actividad. Por eso precisamente, para acabar con la práctica irregular que supone encadenar contratos temporales durante años, el Ejecutivo ha incluido en el documento remitido a la UE el compromiso de cubrir de forma estable esas 300.000 plazas. ¿Cómo? Las cifras detallan que, en el marco del plan de estabilización, las Administraciones tienen ya autorizados 218.671 puestos dentro de las ofertas de empleo aprobadas desde el 2017. Sin embargo, aunque se han convocado 154.000, hasta el momento solo se han cubierto 56.236.

El final del 2024 como tope

A ellas se añadirán en los próximos dos ejercicios nuevas convocatorias de oposiciones para alcanzar la cifra total. El documento detalla que para evitar nuevos retrasos, «los procesos de estabilización ya existentes y los que se añadan a estos deben producirse en todo caso antes del 31 de diciembre del 2021 y que la ejecución debe finalizar antes del 31 de diciembre del 2024».

Aunque los interinos que ahora cubren estos puestos estructurales tendrán que competir con el resto de los candidatos en un concurso y oposición, como establece la ley, sí se les aplicarán unos criterios que valoren adecuadamente su experiencia y méritos en la Administración, allanándoles el acceso a la plaza. El ministerio negociará próximamente con los sindicatos dichos criterios, para los que las organizaciones de trabajadores reclaman «seguridad jurídica», de modo que luego los tribunales no puedan echar por tierra los procesos de selección.

Otra de las claves para poner coto a la temporalidad es la aplicación de sanciones a las Administraciones que abusen de interinos para cubrir plazas que son fijas. Una de las penalizaciones que se les impondría -explicó el

ministro- sería la de suprimir definitivamente el puesto si la Administración correspondiente no lo estabilizase en un plazo de tres años.

Iceta también se refirió al reto de rejuvenecer la Administración. Detalló que la *edad media de la plantilla está en 52 años*, diez más que en el sector privado. Solo el 12 % del personal tiene menos de 40 y en una década se jubilará la mitad de la plantilla de la Administración General del Estado. Para modernizarla, el ministro explicó que en las pruebas de acceso se dará menos peso al contenido memorístico y más a otros factores como las actitudes y aptitudes de los candidatos. Presentará un borrador antes de que termine este mes, dijo, porque la Administración «no debe ser el último refugio, sino la primera opción [de los jóvenes]».

EL PAIS **OPINIÓN**

Cómo pasar por el sistema educativo sin creer en bulos o defender posturas anticientíficas

Los contenidos solo se mantienen si los actualizamos de forma continuada con la experiencia. Dar más o menos conocimientos en la educación obligatoria es un debate absurdo: los que no se practiquen posteriormente, se olvidarán.

JOSÉ SATURNINO MARTÍNEZ GARCÍA. 19 MAY 2021

El profesorado enseña contenidos que están en los libros a los estudiantes, que los aprenden, y les quedan registrados en su cerebro. El cerebro es como una biblioteca, en la que almacenar dicho contenido. Las pruebas de evaluación deben registrar que dichos libros están “bien almacenados”. El alumnado necesita esforzarse en este proceso, y si no, tendrá consecuencias. Los castigos físicos se prohibieron, pero queda la sanción de que si se es mal estudiante, su vida queda condenada al fracaso. Quienes critican este modelo de aprendizaje son “buenistas” que quieren café para todos.

El párrafo anterior sintetiza el sentido común que subyace a muchas de las críticas contra la reforma del currículum. Un sentido común sin sentido, pues está repleto de idealizaciones que ignoran cómo se desarrolla el aprendizaje y de cuáles son las alternativas que se proponen al modelo actual. Parte de un conductismo naíf, según el cual con castigos y recompensas aprendemos cualquier tema por tiempo infinito. No es que no se moleste en saber qué nos dice la investigación educativa sobre cómo aprendemos, es que ni siquiera se esfuerza por considerar una experiencia básica: al día siguiente del examen es mucho lo que olvidamos. Los contenidos solo se mantienen si los actualizamos de forma continuada con la experiencia. Por eso, dar más o menos conocimientos en la educación obligatoria es un debate absurdo: los que no se practiquen posteriormente, se olvidarán.

Si casi todo lo aprendido será olvido, ¿para qué enseñar? Por un lado, en la educación obligatoria lo que se enseñe debe estar alineado con lo que será el entorno del promedio de la ciudadanía, por lo que sí deberá ponerse en práctica, y por tanto, no se olvidará. Desgraciadamente, se confunde la ciudadanía media con un departamento de universidad, y se da por supuesto que la educación obligatoria consiste en saber lo mismo que para una oposición de cátedra, pero con menos temas. Aunque la educación secundaria obligatoria tampoco es mucho menos exigente que una oposición: en sus cuatro cursos está prescrito impartir más de doscientos temas de lo más variopinto.

El debate de aprender a aprender ha caído en la falacia del espantapájaros, es decir, atribuir al rival argumentos que no sostiene. Nadie está defendiendo que se pueda aprender a aprender sin contenidos curriculares. Lo que se está planteando es que el conductismo naíf no describe cómo aprendemos, y por tanto, no puede ser buena guía para la didáctica. La capacidad de aprendizaje es limitada, y puede desarrollarse de forma extensiva o intensiva. El conductismo naíf apuesta por la extensiva: muchos temas de muchas disciplinas. Desde el constructivismo se apuesta por pocos temas, pero con mucha más profundidad, para que en el proceso se desarrollen estrategias más sólidas de aprendizaje que nos acompañarán a lo largo de la vida. No se trata solo de atinar con la solución a una ecuación de segundo grado (aprendizaje superficial), sino de dedicar más tiempo, para así entender que se está haciendo cuando se obtiene ese resultado (comprensión profunda).

El modelo actual es impartir muchos temas de muchas asignaturas, por lo que necesariamente conduce al aprendizaje superficial. El alumnado memoriza unos contenidos que muchas veces no están adaptados ni a su edad ni a su entorno, o aprende unas rutinas superficiales para solucionar unos pocos problemas codificados. Así ni aprende lo que es el conocimiento riguroso, ni realiza aprendizaje significativo. Con tan poco tiempo para tantas cosas no aprende ni el método científico ni la argumentación compleja. Tampoco le enseñamos cómo puede seguir aprendiendo por su cuenta cuando salga del sistema educativo. Solo le enseñamos a memorizar y a repetir rutinas sencillas, que olvidará. Este aprendizaje superficial, ni transmite contenidos ni forma ciudadanía crítica, en contra de lo que ingenuamente creen sus defensores. Así terminamos encontrando a muchas personas que después de pasar por el sistema educativo creen en bulos o defienden posturas anticientíficas. Como les sucede a los defensores del conductismo naíf.

José Saturnino Martínez es Sociólogo y director de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa

EL MUNDO

El Gobierno y las CCAA acuerdan volver a las ratios de antes del Covid: 25 alumnos por aula en Primaria, 30 en la ESO y 35 en Bachillerato

Cierran las medidas contra el Covid-19 para el próximo curso en contra del criterio de todos los sindicatos de profesores

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Miércoles, 19 mayo 2021

El Gobierno y las CCAA han acordado este jueves volver a fijar las ratios de alumnos por aula que había antes de la situación pre-pandémica, con un máximo de 25 alumnos en Infantil y Primaria, 30 en la ESO y 35 en Bachillerato. Ahora el límite estaba en 20 estudiantes en Infantil y en los dos primeros cursos de Primaria. Todos los sindicatos de profesores se oponen de forma unánime a esta subida y en las comunidades hay disparidad de planes para afrontar la vuelta a las aulas.

Las ministras de Educación y Sanidad, Isabel Celaá y Carolina Arias, se han reunido esta tarde en La Moncloa con los representantes autonómicos para cerrar las medidas de prevención e higiene contra el Covid-19 para el próximo curso. El encuentro, en el marco de la *Conferencia Sectorial de Educación*, se ha hecho esta vez con mucha más antelación que el curso pasado, cuando no se tomaron decisiones definitivas, después de muchos bandazos, hasta el último día de agosto. Entonces la situación epidemiológica era aún muy incierta, pero este año el Gobierno trabaja bajo la premisa de que para verano estará vacunado el 70% de la población. Por eso quiere volver en la medida de lo posible a la normalidad, aunque manteniendo ciertas precauciones.

Junto a la subida de ratios, la idea es que los alumnos sigan como este curso en grupos de convivencia estable o *burbujas* en Infantil y Primaria, aunque en 5º y 6º de esta etapa podrán sustituir estos grupos por una simple distancia de 1,2 metros, que es la que también tendrán que guardar en la ESO y Bachillerato, donde no hay *burbujas*.

La distancia de seguridad, que este año ha sido de 1,5 metros, se reduce a partir del próximo curso a 1,2 metros en estos cursos para permitir que entren más alumnos por aula y lograr, por tanto, el máximo de presencialidad.

Después de elaborar cinco borradores, el documento con las medidas se ha dado por bueno "sin que las comunidades autónomas hayan puesto pegas", según las fuentes consultadas. No se ha producido ninguna votación, pero los consejeros han aceptado las medidas, aunque han defendido que cada una las irá aplicando "conforme a su situación". El consejero madrileño, Enrique Ossorio, ha intervenido durante la reunión para pedir a Celaá que aclare si las medidas del documento son "orientativas u obligatorias".

Este último borrador, al que ha tenido acceso EL MUNDO, apenas ha sufrido cambios. Tan sólo se ha indicado que la indicación de cambio de nivel de alerta la establecerá la autoridad sanitaria de la comunidad autónoma para cada provincia o, se ha añadido ahora, "para el nivel territorial que decida". También se ha precisado ahora que la distancia será de 1,2 metros entre los alumnos de ESO y FP sólo en un escenario de "baja transmisión", lo que es visto como algo muy complicado de gestionar por las CCAA. Y, en atención a lo que pedía la Comunidad de Madrid, se ha cambiado la recomendación de no hacer una compra generalizada de medidores de dióxido de carbono por parte de los centros educativos por una sugerencia menos impositiva.

Celaá ha insistido durante el encuentro en la necesidad de que aumenten las inversiones del profesorado y del personal docente para "fortalecer" el peso de la educación sobre el PIB nacional.

Pero los profesores se oponen. "No podemos retroceder y aumentar el número de alumnos por clase; la reducción de ratios es una medida esencial para mejorar la calidad de la educación. Además, no comprendemos cuál es el aval científico para la reducción de la distancia entre alumnos de 1,5 metros a 1,2", se ha quejado Mario Gutiérrez, responsable de Educación del sindicato CSIF.

Las comunidades, por su parte, tienen planes muy distintos unas de otras. Hay algunas, como Extremadura o Cantabria, que van a mantener las medidas como este año, mientras otras, como Andalucía, plantean "achicar" espacios y reducir las distancias para conseguir la máxima presencialidad. Madrid, Murcia, Aragón y La Rioja quieren poner un metro de distancia entre los alumnos, en vez de 1,2. Cataluña y La Rioja bajarán las ratios.

Estos son otros puntos acordados:

MASCARILLAS

Los niños tendrán que seguir llevando mascarillas, tanto en los espacios abiertos como en los cerrados, a partir de los seis años, y con independencia de las distancias de seguridad o de si están o no en un grupo de convivencia. Los profesores también tendrán que llevarlas. Se recomiendan las mascarillas higiénicas y, a ser posible, reutilizables.

RECREOS

Otra de las principales novedades es que, en el previsible escenario de una "nueva normalidad", los grupos estables podrán romperse en el recreo y en las actividades deportivas para que los niños de distintas clases y distintos grupos vuelvan a interactuar juntos. Las clases de Educación Física, eso sí, se harán siempre que se pueda en el exterior. Y, si no queda más remedio que organizarlas dentro, deben ser con mascarillas, más distancias y mucha ventilación.

SIN AGLOMERACIONES

Para evitar aglomeraciones, se mantendrán las entradas y salidas escalonadas que se han organizado este curso. Los alumnos no se moverán por los institutos, sino que serán los profesores quienes acudan al aula. Se evitarán las reuniones o asambleas de profesores y se procurará que sean todas por videoconferencia. La postura respecto a las visitas de los padres es la misma que este curso: las familias sólo podrán entrar si así lo consideran los profesores y el director. Si quieren hablar con el tutor, tendrán que hacerlo por teléfono, correo electrónico o medios telemáticos.

TORNEOS DE FÚTBOL

Este curso no se permitía la asistencia de público a eventos deportivos y celebraciones del colegio. Ahora se posibilitan, aunque se harán «al aire libre y acorde a las mismas condiciones que sus homólogos en el ámbito comunitario». El comedor y las actividades de apoyo a alumnos con dificultades se mantienen, al igual que han estado este año.

MÁS VENTILACIÓN

El borrador del próximo curso es más estricto en cuanto a ventilación, que recomienda hacer «si es posible de forma permanente», cuando las normas aprobadas el pasado agosto hablaban de ventilar «con frecuencia». Se permiten los filtros o purificadores de aire pero no se recomienda la compra generalizada de medidores de dióxido de carbono. En cambio, con la limpieza de los aseos hay mayor laxitud y ya no habrá que desinfectarlos tres veces al día, sino dos veces.

europapress.es

Docentes y centros públicos rechazan que se rebaje la distancia de seguridad entre alumnos

MADRID, 20 May. (EUROPA PRESS) -

Sindicatos docentes, centros educativos y asociaciones de padres rechazan que la distancia de seguridad entre alumnos para el próximo curso escolar se rebaje de 1,5 a 1,2 metros porque, de este modo, aumentaría el número de alumnos por clase, es decir, las ratios.

La reducción del distanciamiento social es una de las medidas que se han acordado este miércoles en la reunión conjunta de la Conferencia Sectorial de Educación y la Interterritorial de Sanidad para abordar el dispositivo general del próximo curso escolar.

"El Ministerio de Educación y los responsables de las Comunidades Autónomas dan la espalda a los docentes al acordar un aumento del número de alumnos por clase el próximo curso, aprovechando la salida de la pandemia", critican desde CSIF, que piden que se mantenga la misma distancia del curso pasado (1,5 metros) porque "da más seguridad frente a la pandemia, permite reducir las ratios de alumnado por clase y un incremento del número de docentes". Además, este sindicato asegura que no conoce los criterios científicos que justifican la reducción de la distancia de seguridad.

También CCOO ha manifestado su "más absoluto desacuerdo" con la rebaja de las medidas acordadas hoy entre el Gobierno y las comunidades autónomas, como son "volver a ratios anteriores a la pandemia" y "disminuir la distancia de seguridad en las aulas de 1,5 a 1,2 metros".

Del mismo modo, UGT exige "mantener la distancia de seguridad que todos los expertos siguen estableciendo en 1,5 metros", ya que esta medida conllevaría a una bajada de ratios, "excesiva" en las propuestas del Gobierno, según el sindicato.

En este sentido, los sindicatos docentes piden un incremento en la contratación de profesores. Desde CSIF critican que en los últimos diez años, las plantillas se vieron mermadas con 16.922 docentes debido a los "recortes"; para CCOO haría falta prorrogar las 35.312 contrataciones de este curso y aumentar el número de docentes en casi 30.000 de cara al siguiente para garantizar la educación presencial en todos los niveles; y UGT asegura que el refuerzo de las plantillas docentes debería ser de 70.000 docentes.

También los centros educativos públicos rechazan la reducción de las distancias a guardar entre el alumnado y están de acuerdo en la importancia de contratar más profesorado: "La rebaja a 1,2 metros la distancia de

seguridad hace que quepan más alumnos en un aula, pero dada las características de las aulas de nuestros centros, habrá bastantes casos en los que no entrarán todos los alumnos, dadas las ratios que manejamos en este país", indicó a Europa Press el presidente de la Federación de Asociaciones de Directivos Escolares (FEDADI), Raimundo de los Reyes



Celaá acuerda con las autonomías volver a clases de hasta 25 alumnos en Primaria, 30 en Secundaria y 35 en Bachillerato

La educación será presencial en todas las etapas, la mascarilla será obligatoria desde los 6 años y la distancia de 1,2 metros. La ministra pide a las Comunidades que mantengan los 40.000 profesores de refuerzo contratados por la covid

ROCÍO RUIZ. MADRID 20-05-2021

Si la pandemia evoluciona de manera favorable, como todo parece indicar, el próximo curso será presencial en todas las etapas. Los centros educativos podrán contar con el mismo número de alumnos por aula que en los momentos previos a la crisis sanitaria. Esto significa que podrán tener hasta 25 alumnos en Primaria, 30 en Secundaria y 35 en Bachillerato, que es el máximo legal permitido.

Por poner un ejemplo, en comunidades autónomas como Madrid, la ratio para los más pequeños durante la pandemia fue de 18 alumnos por clase, pero el próximo curso se podrá regresar a los 20 de Infantil y a los 23 de Primaria que había en los momentos previos a la covid-19. Reducir ratios en estos niveles supuso hacer un desembolso de 400 millones de euros y la habilitación de 7.500 aulas nuevas.

Ahora que se podrá volver a niveles prepandemia de alumnos por aula, ya no está tan claro que se puedan necesitar profesores de refuerzo. Por eso la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, ha pedido a las autonomías que «mantengan los mismos refuerzos humanos» el próximo curso, refiriéndose así a los cerca de 40.000 profesores que han sido contratados durante la pandemia. «Pudiendo acortar la distancia interpersonal no queremos prescindir de esos recursos adicionales, los necesitamos para medidas de refuerzo y codocencia y con ello abrimos un poderoso sendero de innovación educativa», sentenció tras la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación.

La ministra apuntó que España tiene una tasa de repetición tres veces superior a la europea y «para prevenir el abandono es necesario reforzar». Recordó que los recursos transferidos a las autonomías «serán equivalentes a los del año pasado». Así que «serán las comunidades las que harán prevalecer la importancia de la educación». No obstante, apuntó que algunos consejeros le habían comunicado su determinación de seguir manteniendo los recursos, aunque no hay ninguna obligación legal de hacerlo.

Mientras, seguirán los «grupos burbuja» en Educación Infantil y en Primaria, aunque en esta última etapa se contempla hasta 4º curso. En quinto y sexto, podrán continuar manteniéndolas, pero no será obligatorio, como hasta ahora ocurría. Con guardar la distancia de 1,5 o incluso de 1,2 metros entre alumnos será suficiente, la distancia por la que se decantarán las autonomías, según dijeron en la reunión.

Los alumnos de estos grupos estables de convivencia podrán relacionarse en el recreo o en otros espacios con los de su mismo nivel educativo, otra medida que relaja las exigencias para los niños de estas edades de cara al año que viene, según propuesta de prevención, higiene y promoción de la salud frente a Covid-19 para centros educativos en el curso 2021-22 que fue abordada ayer por los ministerios de Sanidad y Educación con las comunidades autónomas.

En el resto de etapas, las clases también serán presenciales «por motivos de rendimiento académico, bienestar emocional y equidad». Las distancias entre alumnos se podrán reducir hasta 1,2 metros, lo que posibilitará que quepan más alumnos en clase. Solo si la pandemia evoluciona a peor, lo que se recomienda es que las clases se den al aire libre y/o respetando la distancia mínima de 1,5 metros. Solo se permitirá la sepresencialidad si se recrudece la situación, de manera excepcional, y se dará prioridad a los alumnos que tienen dificultades.

El futuro de los docentes de refuerzo, en el aire

Si ha habido un sector que durante la pandemia ha vivido un momento dorado de contrataciones ha sido el de la enseñanza. La covid-19 ha obligado a reducir las ratios por aula y a contratar profesores de refuerzo con el consiguiente desembolso económico que ha supuesto para las administraciones. Ahora que las previsiones son más favorables ya no será necesario continuar con la totalidad de las plantillas de un año covid. Mario Gutiérrez, responsable de Educación de CSIF, cifró en 40.000 el número de docentes pueden quedarse fuera del sistema educativo el año que viene. Por eso el sindicato ha exigido que se mantengan las ratios covid y a los docentes contratados en el año de pandemia porque «debe servir para mejorar la educación e intentar

solucionar sus problemas estructurales, no podemos retroceder y aumentar el número de alumnos». En la misma línea se ha manifestado, el presidente de ANPE, Nicolás Fernández. «Si se retiran los profesores de refuerzo, el perjuicio es enorme, no sólo porque no se pueden cumplir las medidas higiénico sanitaria, sino que se perjudicaría la posibilidad de recuperar los déficits educativos arrastrados». Mientras, CC OO no entiende por qué se han relajado las medidas más allá de las razones puramente económicas.



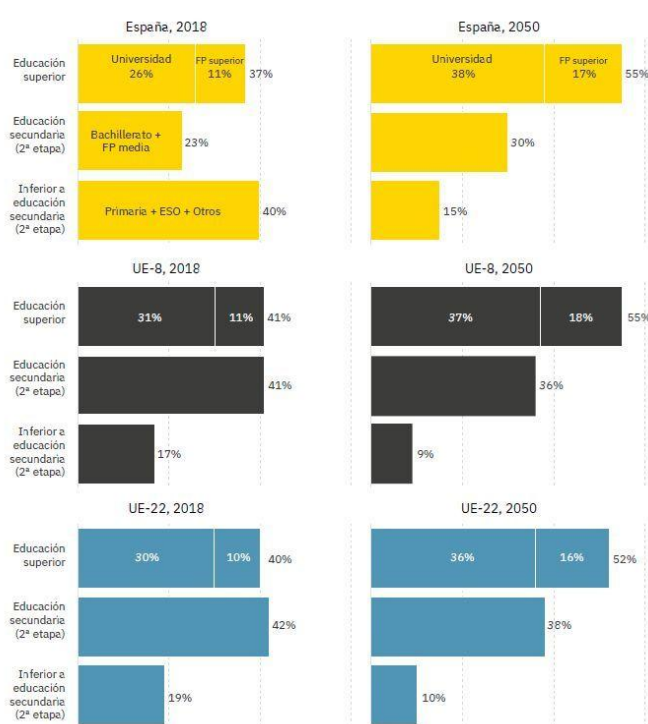
El Gobierno aspira a convertir la FP y la Universidad en el eje de la formación continua de los trabajadores en 2050

El informe prospectivo 'España 2050' señala que las universidades deberían tener tantos alumnos de más de 25 años como por debajo de esa edad; además plantea elevar el porcentaje de la población con estudios universitarios del actual 26% al 38% y del 11% con FP Superior a un 17%

Daniel Sánchez Caballero. 20 de mayo de 2021

El Gobierno quiere ampliar el papel de la Universidad y la Formación Profesional Superior. En el capítulo formativo de su informe Plan 2050, que dibuja el panorama al que debería aspirar el país en 29 años, el Ejecutivo destaca la necesidad que tendrá España a mediados de siglo de ahondar en la formación de sus profesionales de manera constante, a lo largo de toda la vida, para mantener la competitividad con nuestro entorno europeo. Y para ello, explica el estudio, es necesario convertir los campus y los centros de FP en el eje de esta formación continua, que deberá ser más flexible y específica y dejar de ser instituciones más vinculadas a la formación inicial, como sucede ahora. "Si hacemos las cosas bien, en los campus profesionales y universitarios españoles habrá tantos alumnos por encima de los 25 años como por debajo", asegura el informe.

Fig. 23. Niveles formativos de la población (25 a 64 años) en 2018 y proyecciones a 2050



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE, International Institute for Applied Systems Analysis y Lutz et al.²⁸

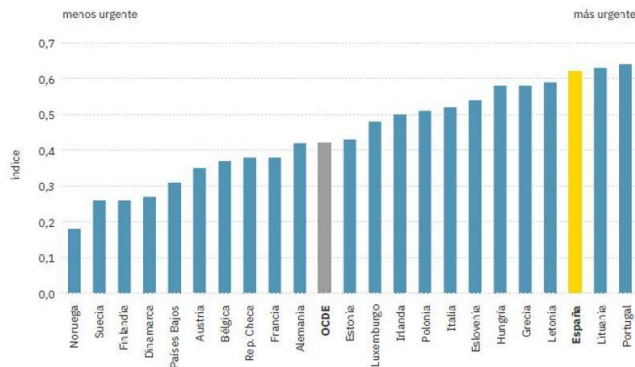
La clave de hasta dónde llegue el país, en general, es la educación superior, sostiene el texto. Para converger con las naciones punteras europeas, España necesita una población más formada en el medio y largo plazo. Necesita más graduados universitarios, más titulados en Formación Profesional Superior, más formación continua. Estas son las principales conclusiones a las que llega el estudio prospectivo España 2050 en su parte educativa, que el Gobierno va a presentar este jueves y a la que ha tenido acceso este diario.

"Para no quedarse atrás en este escenario emergente, España tendrá que reducir a menos de la mitad la población que solo cuenta con estudios de ESO, aumentar la proporción de personas con educación terciaria (universidad o FP superior) y poner en marcha un sistema integral de recualificación que le permita actualizar las competencias de al menos un millón de trabajadores (empleados y desempleados) cada año", se lee en el texto. "Solo así podremos tener las ganancias de productividad que necesitamos, desarrollar un patrón de crecimiento económico competitivo a escala global, llevar a cabo con éxito la transición ecológica y garantizar la sostenibilidad de nuestro estado de bienestar en el largo plazo", añade.

Una perspectiva a largo plazo

¿Qué país quiere ser España en 2050? A esta pregunta trata de responder el Plan 2050, con el que el actual Ejecutivo pretende señalar un camino que le dé objetivos al país a largo plazo, con la idea de converger con las principales naciones europeas. El documento ha sido elaborado por la Dirección General de Prospectiva y Estrategia de País a Largo Plazo del Gobierno, que depende de Presidencia. La motivación tras este estudio es que, con carácter general, las democracias en general y los Gobiernos en particular tienen una mirada cortoplacista y hace falta, piensan en Moncloa, levantar la vista y mirar más allá. El documento ha sido elaborado por un centenar de expertos multidisciplinares y de distintos orígenes (académicos, profesionales de

organismos supranacionales como la OCDE o el Banco Mundial, de la Airef, etc.) y pretende trascender la línea de actuación de un gobierno específico.



El informe propone objetivos específicos a alcanzar en los próximos 29 años en el terreno educativo. En concreto, se destacan tres prioridades: reducir en 25 puntos como mínimo la proporción de personas que abandonan su formación sin obtener al menos un título de Bachillerato o FP Media (bajar del 40% de 2018 a un 15% en 2050); elevar el porcentaje de su población con estudios universitarios del actual 26% al 38%; y por último pasar de un 11% de los adultos con FP Superior a un 17%. A este respecto, el informe destaca la particularidad española respecto a la FP, una posibilidad de formación sin demasiado atractivo en nuestro

país: en 2018, solo un 36% del alumnado que finalizó la ESO optó por la Formación Profesional, dato que en el los principales países europeos supera, de media, el 50%.

En este punto, el documento introduce como ventaja un elemento que habitualmente se suele considerar como negativo: la caída de la población entre 16 y 24 años, que caerá en 200.000 personas para 2050 respecto a las actuales cifras, lo que permitirá, dice el texto, "duplicar su gasto por estudiante en educación postobligatoria (pasando de los 6.953 euros actuales a los 13.462 euros que registra Dinamarca) aumentando de forma moderada su gasto público". El objetivo de gasto educativo para 2050 es del 5,5% del PIB desde el poco más del 4% actual.

Potenciar la Universidad

El texto también destaca la necesidad de España de recualificar a su población a lo largo de toda la vida, aspecto que considera de cara al futuro "tan importante para la prosperidad de los países como lo es hoy la formación de la población más joven". Nuestro país es el tercero de Europa que más necesita esta recualificación, solo por detrás de Lituania y Portugal, y avanzar hacia este objetivo pasa, entre otras, por un cambio cultural en tres aspectos: "Un entorno que incentive a las personas mayores de 25 años a seguir aprendiendo; un marco laboral y cultural que haga que los empleadores (públicos y privados) lejos de penalizar, recompensen ese deseo en su población trabajadora; y unas políticas de conciliación y una oferta formativa flexible que permitan satisfacerlo".

De nuevo, el texto no se queda en las voluntades y le pone cifras a esta necesidad. Según este estudio, en España más de un millón de personas en edad de trabajar verán sus competencias desactualizadas cada año. Por tanto, calculan los expertos, para mantener una fuerza de trabajo competitiva sería necesario, "al menos", recualificar a ese número de trabajadores al año. Y no de la manera que se realiza hasta ahora, ya que más de la mitad de las personas que participaron en una actividad de formación formal o no formal en 2016 consideran que esta no les sirvió ni para encontrar trabajo ni para mejorar su rendimiento profesional.

En este proceso deberán jugar un papel fundamental las universidades y los centros de FP, para los que el informe propone casi un cambio de paradigma. "Cabe destacar la poca atención que la universidad española ha prestado y presta todavía a la recualificación de población trabajadora", afea el texto. "Las universidades subutilizan su potencial formador en este sentido, siendo minoría las que ofrecen títulos cortos para profesionales ocupados que quieren actualizar su conocimientos".

El cambio que propone la Oficina de Prospectiva se puede resumir en que las universidades y los centros de FP deben "convertirse en lugares atractivos y acogedores para todos los grupos de edad". Esto es, el documento propone hacer de las universidades lugares más ligados a la formación continua, cercanos a las necesidades formativas del mercado laboral, que meros espacios de formación inicial, como sucede actualmente. "En el futuro, la población adulta de nuestro país (ocupada y desocupada) actualizará y ampliará sus competencias cursando, juntos, programas ofrecidos por las universidades y los centros de FP", sostiene el texto. En este campo, los expertos consideran fundamental romper con la actual segregación de la población adulta –en términos formativos– entre empleados y desempleados. "No tiene sentido seguir separando (...) ni creando cursos duplicados", se lee en el texto.

El documento cierra evaluando los posibles beneficios que tendría sobre España realizar estos cambios. Solo con reducir el abandono escolar temprano del actual 17% al 3%, la tasa de desempleo podría reducirse entre 1,4 y 1,9 puntos y la productividad del trabajo subir entre un 7,7% y un 11,1%, según los cálculos de los expertos. Recualificar a la población al nivel de los principales países europeos podría añadir dos décimas anuales al PIB.

Los estudiantes de 12 a 16 años podrán ser vacunados al inicio del próximo curso

Sanidad y Educación confirman que si Europa lo aprueba, los estudiantes de la ESO recibirán el suero en septiembre

Olga Pererda. 20 de mayo de 2021

Si la Agencia Europea del Medicamento lo aprueba y el Consejo Interterritorial entre el Gobierno y las autonomías lo ratifica, en España serán vacunados los niños y las niñas de 12 a 16 años a principios del próximo curso escolar. Así lo anunció la ministra de Sanidad, Carolina Darias, tras la reunión con la titular de Educación, Isabel Celaá, y los consejeros de ambos ramos para establecer las directrices del año académico 2021-22. "Recibiremos esas vacunas para los estudiantes con los brazos abiertos", ha sonreído Celaá.

El curso que viene, pues, podría empezar con los alumnos de la ESO inmunizados. Ese sería el gran cambio respecto al año académico que está ya tocando a su fin. Además, el número de estudiantes por aula volverá a ser el de antes de la pandemia y se adaptará a las ratios establecidas en cada autonomía, una cifra que ronda los 25 en primaria y los 30 en secundaria. Aunque estaba previsto continuar con los grupos reducidos como precaución frente al virus, finalmente, el Ministerio de Educación y las autonomías han acordado volver a la situación previa a la pandemia y a un máximo de alumnos acorde con las ratios establecidas. A pesar de esto, la ministra Celaá ha recordado los 10.000 millones de fondos europeos destinados a educación, sanidad y políticas sociales y ha insistido en que, a pesar de la desaparición de los grupos reducidos, las autonomías deben mantener el profesorado de refuerzo contratado en el presente año académico. "Tenemos que seguir contando con esos recursos humanos", ha recalcado.

De aquí a septiembre es muy probable que la epidemia esté mucho más controlada y, con toda probabilidad, las medidas cambiarán. El documento aprobado en la reunión de esta tarde es un documento "vivo y dinámico", en palabras de Darias.

Celaá y Darias han explicado que las medidas se revisarán en función de la situación epidemiológica. Si la inmunidad de rebaño (70% de la población vacunada) se alcanza el 20 de agosto, como indican las previsiones oficiales, es de suponer que en septiembre la circulación del virus esté controlada pero no finiquitada. "La dimensión mundial de la pandemia hace necesario mantener un escenario de prudencia".



Madrid, Murcia y Aragón piden pasar al metro de distancia entre pupitres

Las ministras de Educación y Sanidad, Isabel Celaá y Carolina Darias, respectivamente, se han reunido con las comunidades

Josefina G. Stegmann. MADRID 20/05/2021

Las comunidades se han reunido este miércoles con los Ministerios de Educación y de Sanidad para debatir cómo serán las medidas de prevención frente al Covid el próximo curso.

Las ministras de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y Sanidad, Carolina Darias, han presidido junto al ministro de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta, una reunión extraordinaria de la Conferencia Sectorial de Educación y el Consejo Interterritorial de Sanidad, celebrado de manera conjunta para abordar las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19 para el próximo curso 2021-2022, entre otros asuntos.

«Más del 99,6 de las aulas estaban funcionando con normalidad y solo han cerrado tres centros», ha dicho la ministra Celaá en la rueda de prensa posterior a la reunión. La ministra agregó que quieren apostar «por la presencialidad en todos los niveles».

En la reunión se ha pedido que el contenido del documento puesto sobre la mesa, y al que ha tenido acceso ABC, sea orientativo, con margen para que cada uno pueda adaptarlo, pero no vinculante. Preguntada por ABC sobre esta cuestión, la ministra dijo: «La disciplina nos ha permitido avanzar, mantener las escuelas abiertas en un entorno seguro. Ahora que hemos pasado de 1,5 a 1,2 metros la pauta es para seguir, es un control que se establece ahora, un protocolo que se establece en este momento y tenemos que seguir observando medidas de prevención. E igual que el año pasado dictaminamos en junio, luego julio y agosto, seguiremos reuniéndonos más veces. Pero esta pauta es la que se determina ahora. Hay que seguir con disciplina estas medidas por las que nos han dado el éxito», sentenció.

Sin embargo, está por verse si esa disciplina se cumplirá o no. El paso del 1,5 metros al 1,2 de distancia en 4º y 5º de Primaria, ESO y Bachillerato «en escenarios de baja transmisión» (aclara el documento para los dos últimos niveles) es una propuesta que, en la práctica, supone un aumento de ratios y que tiene como fin garantizar la presencialidad, apunta el documento.

Sin embargo, Galicia y Madrid plantearon la dificultad de cambiar de medidas (metros de distancias) según el escenario epidemiológico. «Esto no se hace con una varita mágica», se quejaron fuentes de la Consejería de Educación de una comunidad. Madrid, junto a Aragón, han pedido pasar del 1,5 al metro (aunque abiertos al 1,2). Murcia, en cambio, señala que ha pedido eliminar el 1,2: «El argumento es que no hay ninguna evidencia que hable de 1,2 metros, pero sí la hay que defiende el metro», según ha podido saber este periódico. La justificación de Madrid, por su parte, para pedir el metro de distancia es que así lo marca la Organización Mundial de la Salud, explicaron a ABC fuentes de la comunidad dirigida por Díaz Ayuso.

Las comunidades también le pidieron a Celaá más fondos Covid, a lo que la ministra respondió que ya se contaba con los mismos. Concretamente, la Junta de Castilla y León ha solicitado Educación que consiga del Ministerio de Hacienda una línea de financiación similar a la que se estableció el año pasado para ayudar a las comunidades autónomas a cofinanciar estos gastos», han señalado en un comunicado. La Xunta, en la misma línea, «al igual que otras comunidades autónomas, reclamó al Gobierno Central conocer si va a haber un fondo específico Covid, toda vez que el Ministerio está pidiendo que se mantenga el esfuerzo económico realizado este curso. Al respecto, demandó también concreción sobre el destino de fondos europeos que el Gobierno central quiere destinar a recursos humanos», señalaron en un comunicado.

Últimas novedades

Los cambios del documento final (con fecha 19 de mayo) puesto sobre la mesa respecto a las versiones anteriores, no son muy grandes, salvo por el hecho de que al plantear la posibilidad de reducir las distancias de 1,5 a 1,2 metros en ESO y Bachillerato, ahora se añade que tendrá que hacerse en «escenarios de baja transmisión» (cosa que no se plantea para 4º y 5º de Primaria aunque también se valora reducir distancias).

Otra novedad de esta última versión del documento es que la indicación de cambio de escenario (niveles de alerta 1, 2, 3 y 4) la establecerá la autoridad sanitaria de la Comunidad para cada provincia, añadiendo «o para el nivel territorial que decida. Se recomienda que para decidir este nivel territorial, se tenga en cuenta tanto los aspectos epidemiológicos como los relacionados con la organización educativa».

Estas son el resto de medidas para el próximo curso:

Subida de ratios

Sobre la mesa se puso un documento elaborado por ambo ministerios que sufrió algunos cambios. Finalmente, se acordó subir las ratios y aumentar las distancias interpersonales.

¿En qué niveles? Para el segundo ciclo de Infantil (de 3 a 6 años) se pasó en la primera versión del documento de los grupos de convivencia estable, más conocidos como 'grupos burbuja', y formados por un máximo de 20 alumnos junto al tutor, a grupos con un número que ahora debe ser «acorde a las ratios establecidas en la normativa aplicable» del año 2010. Ésta establece que en este ciclo debe haber como máximo 25 alumnos por unidad.

En el caso de Primaria, en la primera versión se proponían grupos de convivencia estable de un máximo de 25 alumnos junto al tutor, mientras que la última versión del documento vuelve a remitir a la normativa vigente (aunque, en cualquier caso, en dicha normativa también se establece la misma cantidad).

«Las ratios son las que marca la ley, lo que sí varía es el número de alumnos por clase. Ahora volverán a variar pero por eso estamos reclamando a la comunidades que hagan un esfuerzo conjunto para que mantengan los mismos recursos humanos para sostener la mejor situación académica en tiempos de pandemia. Pudiendo acortar la distancia no queremos prescindir de esos recursos adicionales», ha dicho la ministra.

Distancia: de 1,5 a 1,2 metros

Además, en Primaria ahora se pueden organizar 'grupos burbuja' de 1º a 4º, mientras que para 5º y 6º se plantea o bien esta opción o la misma medida que para ESO, Bachillerato o FP: distancia de 1,5 metros, con posibilidad de flexibilizar a 1,2 metros (lo que implica, en la práctica, una ampliación de ratios). Cabe recordar que en las medidas para el curso del año pasado las ratios de Primaria también eran más bajas: para 1º y 2º, los grupos burbuja eran de 15 alumnos (si fuera necesario, con hasta un máximo de 20) junto al tutor.

Niveles de alerta

La última versión del documento mantiene también los diferentes escenarios en función del nivel de alerta de cada región. Así, la presencialidad se garantizará en todos los niveles cuando la alerta sea 1 y 2 y se podrá pasar, de manera excepcional, a la semipresencialidad en los niveles de alerta 3 y 4, pero solo a partir de 3º de la ESO. Ello en caso de que no baste ni con la distancia de 1,5 metros ni recurriendo a las clases al aire libre.

Ventilación cruzada y permanente

Otra novedad es la de la ventilación, ante la nueva evidencia de la transmisión del virus aerosoles y que ya recogen otros protocolos como el de la EBAU. Así, el documento establece que la ventilación natural es la

opción preferente. «Se recomienda ventilación cruzada, si es posible de forma permanente, con apertura de puertas y/o ventanas opuestas o al menos en lados diferentes de la sala, para favorecer la circulación de aire y garantizar un barrido eficaz por todo el espacio». Recomiendan, además, ventilar con frecuencia las instalaciones del centro, a poder ser de manera permanente, «incluyendo al menos durante 15 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases, garantizando además una buena ventilación en los pasillos; y con las medidas de prevención de accidentes necesarias».

En situaciones de alta transmisión comunitaria de SARS-CoV2, se «debe valorar la priorización de la ventilación natural por su efectividad en la prevención de la transmisión por encima de aspectos como las condiciones de temperatura y humedad necesarias para el confort térmico o a los requerimientos de eficiencia energética».

Mascarilla obligatoria desde los 6 años

El uso de la mascarilla será obligatorio a partir de 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal o la pertenencia a un grupo de convivencia estable, sin perjuicio de las exenciones previstas en el ordenamiento jurídico.

Críticas de los sindicatos

El sindicato CSIF ha criticado tanto al Ministerio de Educación como a los responsables de las comunidades por «dan la espalda a los docentes al acordar un aumento del número de alumnos por clase el próximo curso, aprovechando la salida de la pandemia», han dicho en un comunicado.

Advierten «de que no podemos retroceder a los niveles anteriores a la emergencia sanitaria e incrementar de nuevo los ratios por aula reduciendo, además, la cifra del profesorado de refuerzo -unos 40.000 profesionales- que tanto han ayudado durante la pandemia».

También rechazan que se reduzca la distancia de seguridad en las aulas de 1,5 a 1,2 metros y reclaman que mantenga la misma distancia del curso pasado «porque da más seguridad frente a la pandemia, permite reducir los ratios de alumnado por clase y un incremento del número de docentes».

Reclaman también que se acuerden inversiones finalistas procedentes de los fondos europeos que permitan ampliar las plantillas en el curso 2021-2022, reducir los horarios lectivos y mejorar la calidad del modelo educativo. «Esta reducción de ratios conllevaría un incremento sustancial de las plantillas para el próximo curso 2021-2022. En los últimos diez años, coincidiendo con la anterior crisis económica y los recortes en las comunidades, las plantillas se vieron mermadas con 16.922 docentes, empezando a recuperar parte de estos docentes solo en el último curso.

Exigen, además, que se acelere el proceso de vacunación del colectivo docente. Piden solución para el 20% del profesorado en España que aún no está vacunado ni siquiera con la primera dosis y para el 80% que sigue a la espera de recibir la segunda dosis.

europapress.es

El Gobierno calcula que España perderá 800.000 estudiantes de 3 a 15 años en los próximos 30 años

Propone un periodo de prácticas remuneradas para docentes de dos años y sustituir el título de ESO por una certificación competencial

MADRID, 20 May. (EUROPA PRESS) -

El Gobierno calcula que de aquí a 2050, España tendrá 800.000 estudiantes menos de entre 3 y 15 años debido a los cambios demográficos que se producirán en el futuro cercano, en los que se prevé un estancamiento en la natalidad, o casi un millón menos de estudiantes hasta los 24 años, según recoge el plan 'España 2050', que se ha presentado este jueves.

Sin embargo, el Ejecutivo no ve esto como un "drama" sino como una "oportunidad", según ha asegurado este jueves el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Así, gracias a ello, España "podrá duplicar el presupuesto por alumno hasta equiparlo con el que ya tiene Dinamarca sin incurrir en un incremento significativo del gasto público", según recoge el plan, al que ha tenido acceso Europa Press.

Además, este hecho, unido a la generalización de las tecnologías digitales en los centros y hogares, permitirá, según el actual Gobierno, dar una educación más personalizada a los alumnos, combatir con mayor eficacia fenómenos como el abandono o la segregación escolar, y cosechar las ganancias de cobertura y aprendizaje que necesita España para situar al país en la vanguardia educativa.

"El desafío educativo es, probablemente, el más importante de todos", ha manifestado Sánchez, que afirma que para converger con los países europeos líderes en educación, España deberá hacer dos cosas. La primera de ellas, será mejorar sus niveles de aprendizaje, con un aumento de 20 puntos en el informe PISA y aumentar la proporción de población que obtiene la ESO en 3 puntos porcentuales.

En dicho plan, el Gobierno ensalza la evolución experimentada en el ámbito de la Educación en España en los últimos 40 años (de hecho, llega a decir que "España ha protagonizado la revolución educativa más espectacular de Europa").

No obstante, el Gobierno también reconoce que el sistema educativo aún presenta "carencias importantes" que están impidiendo sacar el máximo potencial de cada estudiante y están teniendo efectos negativos sobre el empleo, el crecimiento económico y el progreso social de todo el país. "Las más preocupantes son las elevadas tasas de repetición y abandono escolar; los bajos resultados de aprendizaje; la desigualdad educativa; y los altos niveles de segregación escolar", considera.

En este punto, el Ejecutivo sostiene que si no se afrontan con decisión, estas carencias seguirán lastrando el desarrollo del país y su ciudadanía. Así, sin "reformas de calado", de aquí a 2050, unos 3,4 millones de estudiantes podrían repetir curso; 2,2 millones podrían abandonar prematuramente la escuela; y España podría verse superada en aprendizaje y calidad educativa por países como Portugal, Hungría o Letonia. "Evitar este escenario debe ser nuestra máxima prioridad.

Si España quiere seguir siendo un país próspero en el futuro, tendrá que alcanzar la vanguardia educativa antes de mediados de siglo", indica.

CINCO BLOQUES SUSCEPTIBLES DE MEJORAS

En el documento, al que ha tenido acceso Europa Press, el Gobierno destaca cinco bloques en los que han de abordarse reformas de aquí a 2050. El primero de ellos guarda relación con el currículo, que actualmente es "excesivamente rígido y enciclopédico", al estar más orientado a la reproducción de contenidos (datos, fórmulas, hechos históricos) que al desarrollo de competencias más relevantes para la vida y el aprendizaje profundo.

Por ello, el Gobierno propone "desarrollar un currículum centrado en la adquisición y evaluación competencial" y que desarrolle las disciplinas STEM, las capacidades necesarias para desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad y el pensamiento a futuro o competencias técnicas.

Además, apuesta por que este currículum esté descentralizado, es decir, que en su creación participe el Estado (parte básica), las comunidades autónomas y los propios centros educativos, y que se hagan revisiones periódicas del currículum cada 8 ó 10 años.

La segunda reforma iría orientada a la carrera docente, pues el sistema de selección, formación y evaluación del desempeño docente presenta "varias carencias", según el Gobierno, que están limitando la capacidad para tener a los mejores profesionales posibles en cada aula.

Para mejorar esto, se recomienda que se eleven los requisitos de acceso a la profesión docente y se adapten los procesos de oposición para que se valore la motivación, habilidades comunicativas y socioemocionales, gestión de la diversidad o el liderazgo, y no solo la capacidad de memorizar temarios; la realización de prácticas continuadas y remuneradas durante dos cursos escolares en un centro educativo; la mejora de las condiciones laborales del profesorado de educación de 0 a 3 años; y pagar mejores sueldos a profesores de centros educativos en contextos socioeconómicos menos favorecidos.

Con respecto a la gobernanza educativa, el Gobierno considera que en España, la toma de decisiones educativas recae en "un sistema institucional demasiado burocratizado", que la autonomía de los centros educativos es "baja", que existe "poca profesionalización" en los equipos directivos y que existe "baja cooperación" por parte de los agentes sociales (sindicatos, organizaciones empresariales, asociaciones de madres y padres, asociaciones de estudiantes).

Por ello, plantea la mejora de la profesionalización e internacionalización de los cargos políticos y los cuadros técnicos intermedios, ampliar la autonomía y la capacidad organizativa de los centros, establecer reglas y mecanismos de control de la admisión que aseguren una escolarización equilibrada o modernizar la inspección educativa.

En cuarto lugar, el documento propone la reforma del sistema de evaluación, ya que España "aún carece de un mecanismo eficaz para evaluar lo que ocurre dentro y fuera del aula". Así, el Gobierno propone sustituir el actual sistema de titulación al finalizar la ESO por un modelo de certificación competencial del aprendizaje, así como el rediseño de los objetivos de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para avanzar hacia la evaluación por competencias.

Por último, el Gobierno pone el foco en la financiación, que "sigue siendo insuficiente", por lo que aboga por "incrementar progresivamente los recursos económicos que se dedican a la educación hasta alcanzar la media actual de la UE-8", tanto en gasto sobre PIB como en gasto por estudiante, con el objetivo de poder financiar las políticas propuestas.

España podrá alcanzar el gasto por estudiante de Dinamarca en 2050, cuando el país habrá perdido casi un millón de alumnos

Pedro Sánchez fija dos grandes objetivos en educación, subir 20 puntos en las pruebas PISA y aumentar en 23 puntos la población que obtiene un título superior a la ESO

ANA TORRES MENÁRGUEZ / ELISA SILIÓ. Madrid 20 MAY 2021

El educativo es el mayor desafío hasta 2050. Así lo ha asegurado este jueves el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la presentación del informe *España 2050*, en el que diferentes expertos han dibujado los retos que el país debe afrontar para estar a la altura de sus socios europeos. Dentro del capítulo educativo, lo más significativo es cómo afrontará España la pérdida de 800.000 estudiantes (desde los tres hasta los 15 años) en los próximos 30 años, una “gran oportunidad”, según Sánchez, para alcanzar el gasto por alumno de países como Dinamarca sin necesidad de incrementar demasiado el gasto público actual.

Según la previsión de los expertos, entre los que se encuentran el sociólogo Mariano Fernández Enguita, el experto del Banco Mundial Lucas Gortázar o la pedagoga Carmen Pellicer, esa pérdida equivaldrá a unas 33.000 aulas, de 24 alumnos, menos que en 2019. Esa “fuerte contracción” de la población estudiantil, que obligará a cerrar colegios, sobre todo en las zonas rurales, y a reducir el tamaño de muchos centros, también traerá “mejoras profundas del sistema” como el incremento del gasto por alumno de los 4.880 euros actuales a unos 9.640 en 2050 (el nivel actual de Dinamarca) sin “apenas incrementar el gasto público”, señala el documento.

Además, el profesorado contratado permitirá impulsar la codocencia —dos o más docentes por aula— o aumentar las clases de apoyo para los alumnos con problemas de aprendizaje. Los centros que se vean forzados al cierre se podrán destinar a aulas de educación infantil de cero a tres años o a la formación de adultos.

Otro de los principales objetivos es, según Sánchez, aumentar en 20 puntos los resultados en el informe PISA —elaborado por la OCDE cada tres años para medir las competencias de los alumnos de 15 años en matemáticas, ciencias y lectura— hasta alcanzar los 500 puntos (la media de los países de la UE), así como incrementar en 23 puntos porcentuales la población que obtiene un título superior a la ESO. España sigue siendo el país europeo con la mayor tasa de abandono escolar temprano —los jóvenes que dejan los estudios cuando únicamente han obtenido el certificado de la ESO o ni siquiera lo han alcanzado—, con una tasa del 17% frente al 10% de media europea.

Formación de los ciudadanos

El informe *España 2050* es muy crítico con la “escasa” formación de los ciudadanos. Un porcentaje muy alto no tiene estudios más allá de la secundaria —el 37% de los españoles entre 25 y 64 años tienen estudios superiores— y, lo que es más preocupante, el nivel académico de los universitarios está por debajo de la medida europea en comprensión lectora o matemáticas. Aunque los factores demográficos pueden ayudar a revertir esta situación: la población española entre 16 y 24 años se reducirá en 200.000 personas antes de 2050, por lo que el Estado podría “duplicar su gasto por estudiante en educación post-obligatoria [tras la ESO] sin incurrir en un incremento del gasto público elevado”.

En la era digital el reciclaje de las plantillas (y de los desocupados) es vital y el documento reconoce sin tapujos que la falta de formación lastra la productividad, la innovación y aumenta el desempleo en España. Por eso el documento plantea gastar más y mejor en la recualificación: “España supo crear casi dos millones de puestos formativos en FP superior y Universidad entre 1980 y 2020; bien podrá crear un millón de puestos para programas formativos mucho más breves de aquí a 2050”.

Tampoco ayudan a paliar el déficit formativo, en su opinión, las administraciones públicas, que cada vez ofertan menos cursos —se ha pasado de un millón en 2008 a 116.000 en 2019— y estos son “erráticos, insuficientes” e impartidos muchas veces por docentes sin cualificación. Creen los expertos que hay que aumentar la financiación de las políticas activas de empleo dedicadas a la formación hasta alcanzar el 0,25% del PIB en 2030 y el 0,4% en 2050. Mientras España invierte 350 euros en recualificar a un desempleado, la media en la UE es de 3.000 euros.

Uno de cada tres graduados universitarios está sobrecualificado para su trabajo en España, pero en opinión del informe no sobran personas con esa formación, sino que lo que faltan son puestos acordes a una economía no basada en el turismo y la construcción. El International Institute for Applied Systems Analysis considera que España debería pasar de tener un 26% de graduados a un 38%.

Uno de los grandes problemas es que los jóvenes no estudian lo que demanda el mercado: el 25% de las ofertas de trabajo son de ingeniería cuando solo el 15% de los jóvenes optan por estudios técnicos. Por ello se necesita orientar a los bachilleres y adaptar los grados al empleo.

Las CCAA, partidarias de mantener los refuerzos de profesorado el próximo curso, como pide Educación

MADRID, 20 May. (EUROPA PRESS) –

Las consejerías de Educación de las distintas comunidades autónomas son, en general, partidarias de mantener el profesorado de refuerzo para el próximo curso escolar 2021-2022, como este miércoles solicitó la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá. Muchas de ellas se encuentran ya trabajando en ello, sin embargo, algunas atribuyen la contratación de profesores a la financiación que reciban del Ministerio, al número de alumnos que entren en clase o la situación epidemiológica que haya en septiembre.

Así, desde Andalucía se apuesta por mantener "el mayor número de refuerzos docentes extraordinarios que sea posible" de cara al próximo curso. Esta comunidad ya ha anunciado que su consejería de Educación está trabajando con la de Hacienda para ver si se pueden mantener "todos los refuerzos" activados durante el actual curso, aunque advierte de que ello dependerá de la llegada de la financiación comprometida por el Ministerio y de la "evolución de las propias necesidades presupuestarias" en Andalucía.

Castilla-La Mancha, por su parte, explica que la contratación de profesores para el próximo curso en la región dependerá del número de desdobles que se tengan que hacer en las aulas de la comunidad como consecuencia de las medidas que se tomen. En este punto, indican que los protocolos que se impongan para el curso que comenzará este otoño, con la previsible reducción de la distancia de seguridad de 1,5 a 1,2 metros entre alumnos, generará una reestructuración de los propios centros que ocasionará distintos desdobles, que tendrán que ser cubiertos con la correspondiente plantilla de profesores.

También Canarias es partidaria de mantener al profesorado de refuerzo, pero avisan de que la parte proporcional que se mantendría del refuerzo de la plantilla tendrá que ver con las modificaciones que se sufrirán en las aulas -- como la reducción de la distancia del alumnado de 1,5 metros a 1,2, entre otras--, por lo que se podrá ajustar el número de profesorado que se va a necesitar a la realidad del próximo curso. Fuentes del gobierno canario afirman a Europa Press que en estos momentos no se puede decir con qué plantilla se va a contar el próximo curso, aunque sí aseguran que los centros seguirán necesitando refuerzos, y se está trabajando ya para saber cuántos profesores van a hacer falta.

En Cantabria, tal y como se ha hecho este año, se reforzará la plantilla de docentes para que los centros puedan establecer desdobles permanentes en las aulas, con la "mayor distancia posible entre el alumnado de aquellas etapas donde no están establecidos como grupos de convivencia estable y con grupos reducidos en Infantil y Primaria". Y ello a pesar de que el documento elaborado por el Gobierno central permite "flexibilizar el tamaño de los grupos". En este punto, el gobierno regional ha asegurado que se mantendrá el refuerzo docente en todos aquellos centros que los estén utilizando para establecer "desdobles permanentes", es decir, "grupos estables más pequeños".

Desde Extremadura también asumen que la enseñanza el próximo curso influirá en la plantilla funcional para el próximo curso. Para este Ejecutivo regional, "está claro" que tendrá que haber una contratación extraordinaria de docentes que se incorporarán el 1 de septiembre. Esta comunidad ofrecerá información más concreta al respecto "en las próximas semanas".

Por otro lado, fuentes del Ejecutivo madrileño indican a Europa Press que la Comunidad de Madrid todavía no se ha tomado ninguna decisión al respecto, puesto que desconocen cuál va a ser la situación de la epidemia y la vacunación en septiembre y las necesidades que va a tener la región.

THE CONVERSATION

Regreso al futuro de las matemáticas: Si Hipatia levantara la cabeza

Patricia Contreras Tejada. Investigadora en matemáticas e información cuántica, Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT-CSIC)

La matemática *Hipatia de Alejandría* se sube a un DeLorian DMC-12 bien cargado de plutonio. Introduce la fecha de 21 de octubre de 2015. Acelera a 88 millas por hora y... aparece 1 600 años más tarde. Si Marty McFly, el protagonista de *Regreso al futuro II*, encuentra notables diferencias en un viaje de apenas 30 años, a Hipatia su viaje le resulta estremecedor.

Para empezar, no entiende el idioma. El cambio del griego antiguo al moderno a lo largo de los siglos ha sido tal que ni siquiera en Grecia comprende nada. Por fortuna, los helenistas Antoine Houlou-García o Antonio Guzmán Guerra se ofrecen como intérpretes durante su estancia. Son el preparador y traductor,

respectivamente, del libro *Mathematikós: Vidas y hallazgos de los matemáticos de Grecia y Roma*, recién publicado en español, y tienen especial interés por conocer a esta matemática.

El libro en sí es una suerte de máquina del tiempo que nos transporta a la Antigüedad griega y romana (sin necesidad de plutonio). Recoge los principales textos matemáticos originales de aquella época, cuyos teoremas y descubrimientos son ampliamente conocidos hoy en día, pero que rara vez hemos leído en sus formulaciones originales.

Las motivaciones que alumbraron estos textos y la manera de presentar los hallazgos matemáticos nos dan muchas pistas del contraste que encuentra Hipatia en su viaje al siglo XXI.

La sorpresa de los artículos científicos

A su llegada, a Hipatia le sorprende leer las introducciones de los artículos publicados en revistas matemáticas especializadas. Las consideraciones estéticas, que ella solía ver como motivación de muchos de los resultados matemáticos que conoce, ya no se mencionan. En su lugar, los artículos actuales a menudo resuelven problemas abiertos surgidos de publicaciones anteriores, o bien demuestran si las conjeturas propuestas por otras personas son verdaderas o falsas. Otras veces, las preguntas tratadas afloran por sus potenciales aplicaciones a problemas físicos, biológicos, etc.

Nuestra protagonista entra en una facultad de Matemáticas y aprende que, en demasiadas ocasiones, estas aplicaciones se mencionan con el exclusivo propósito de convencer a las agencias de financiación de la utilidad de la investigación. Esto se hace necesario debido a la tendencia creciente y preocupante de financiar solo aquello que resulte útil en un futuro cercano, y que afecta a todas las áreas del conocimiento.

En la historia, sin embargo, hay también casos donde las aplicaciones han resultado primordiales para desarrollar nuevas matemáticas: paradigmáticamente, Newton consolidó el cálculo infinitesimal como método general para resolver multitud de problemas físicos diferentes. Al conocer este caso, Hipatia recuerda el texto de Arquímedes titulado *Sobre las conoides y las esferoides*, donde se perciben los rudimentos de esta rama del cálculo.

La manera de presentar los resultados

Más allá de la motivación de los resultados matemáticos, a Hipatia le asombra ver hasta qué punto ha cambiado la manera de presentarlos. Teoremas como la identidad de Diofanto se demostraron originalmente a través de un ejemplo, con números concretos. Partiendo del ejemplo es fácil deducir el caso general, que no depende de los valores de estos números y que se deja implícito.

Aunque no está claro si estos dos autores fueron coetáneos, y el texto de Diofanto nos ha llegado solo a través de su traducción árabe, Hipatia pudo haber conocido la versión original. En cualquier caso, ella constata que el paso de los siglos ha favorecido la abstracción: actualmente toda demostración debe ser lo más general posible, expresada a través de variables (denotadas por letras) en lugar de números concretos.

¿Dónde están ahora las figuras geométricas?

La abstracción inherente a las matemáticas se hace explícita en los textos modernos también en otros aspectos: los objetos geométricos estudiados actualmente se describen con palabras y fórmulas matemáticas, sin apoyarse en las figuras concretas que ella acostumbra a ver como parte imprescindible de algunas demostraciones.

Pronto se da cuenta, sin embargo, de que estas figuras no son de mucha utilidad más allá de la geometría euclidiana que ella conocía. Con todo, su uso sigue vigente en ciertos contextos: algunas demostraciones geométricas como las de los *Elementos* de Euclides se estudian en la enseñanza secundaria.

La vocación matemática de Hipatia, sin embargo, no se deja cuestionar por estas diferencias de estilo. De hecho, se ve reforzada al reparar en que el concepto de demostración matemática sigue intacto desde la Antigüedad: se asumen ciertas hipótesis y, utilizando reglas lógicas, se deducen consecuencias a partir de ellas.

Incluso ha pervivido un tipo particular de demostración, muy frecuente entonces y ahora. Hablamos de la reducción al absurdo: a un conjunto de hipótesis aceptadas como ciertas se le añade la proposición contraria a aquella que se quiere demostrar. Así, la deducción conduce a una contradicción. La lógica indica que la hipótesis añadida es falsa; es decir, la proposición a demostrar es cierta.

El razonamiento lógico que subyace a las matemáticas respalda también a la filosofía. Aunque el paso de los siglos ha desgajado estas dos áreas, para Hipatia constituyen una sola. Y lo que más le reconforta es que su estatus social se ha mantenido en el tiempo. Como dijo Aristóteles de Tales de Mileto, “es fácil para los filósofos hacerse ricos, cuando quieren; pero... no es por eso por lo que se afanan”.

Los alumnos enfilan la recta final de la EBAU, ¿en igualdad de condiciones?

Muchos alumnos de Bachillerato enfilan la recta final de cara a las pruebas de acceso a la Universidad con el lastre de las clases semipresenciales, que han perjudicado su rendimiento académico, y la presión no tanto de aprobar sino obtener una alta puntuación para poder entrar a los grados más disputados.

EFE Lunes, 17 de mayo de 2021

Profesores de Bachillerato de Murcia, Navarra y Sevilla explican a Efe que sin duda las clases en línea no han beneficiado a nadie, en especial a los estudiantes “más despistados” y menos organizados, y prevén una competencia “bestial” para no quedarse fuera de las titulaciones más codiciadas.

Las carencias “pandémicas”

Los murcianos serán los primeros en presentarse a la EBAU, la antigua Selectividad, entre los días 1 y 3 de junio próximos, y los andaluces los últimos, del 15 al 17 de junio en las convocatorias ordinarias. En 2021 se repetirá el modelo de examen del año anterior, cuando todos los estudiantes tuvieron que permanecer en casa a consecuencia del confinamiento, por tanto será más flexible y, en definitiva, más fácil de aprobar, aunque ese no es el problema fundamental dado que el porcentaje de quienes lo superan se sitúa de media por encima del 90%.

El director del IES “Navarro Villoslada”, en Pamplona, Alberto Arriazu, explica que la preparación de los exámenes depende mucho de si las clases han sido presenciales o semipresenciales. La enseñanza ha sido 100% presencial en Navarra, una apuesta que a principios de curso pareció “arriesgada” y que, al final, ha arrojado un menor absentismo de estudiantes y profesores, salvo casos puntuales por el coronavirus, afirma a Efe. En su centro público los alumnos están “mejor o igual preparados que otros años, pero desde luego no peor”. “Muchos chavales están estudiando incluso más porque tienen pocas actividades extraescolares, poca vida social”.

En regiones donde se han alternado las clases presenciales con las telemáticas durante el curso “sí deben tener una carencia importante, lo vamos a ver en los resultados de la EBAU”. “El año pasado, para bien o para mal todos estábamos en casa y teníamos las mismas oportunidades y problemas, pero este año sí ha habido esa diferencia. Aunque es una prueba que supera la mayoría, el problema son las carreras para las que se necesita nota y compites con gente como tú; si has estado en semipresencial y tu vecino en presencial y vas a por lo mismo, aprobar aprobarás pero...”, añade Alberto.

Las clases en línea

Sonia, profesora de un centro concertado con Bachillerato en el barrio de Nervión (Sevilla), cree también que la competencia va a ser “bestial” entre estudiantes para cursar grados con una nota de corte alta, y cree que la flexibilización del modelo de examen va a ayudar a los alumnos tanto a aprobar como a sacar mejor puntuación. En cuanto a los estudiantes que han tenido clases en línea está convencida de que “ha sido un desastre para más de uno, sobre todo para los más despistados, los que no se han organizado o los que tienen trastornos de atención”. Percibe además que ha bajado mucho el nivel académico como consecuencia de lo que aún se arrastra del año pasado. “Se ha venido con una preparación ínfima al Bachillerato”, subraya.

El presidente de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos (Fedadi), Raimundo de los Reyes, opina que aplicar de nuevo cierta flexibilidad a la EBAU -los estudiantes tienen más preguntas para elegir- “posiblemente compensará déficits que puedan arrastrar”. “Creo que es bueno que se haga así porque las circunstancias de este año no han sido normales. Aunque hayan podido tener clases físicas, incluso así no se han vivido situaciones normales” a causa de la pandemia, añade De los Reyes, docente de un centro de Murcia hasta hace unos meses, cuando se jubiló. En su comunidad autónoma, los estudiantes de segundo de bachillerato no se han incorporado a las clases presenciales hasta el mes de abril, explica el profesor, que tiene dudas acerca de si los jóvenes están mejor o peor preparados que otros años dada la heterogeneidad de criterios de las consejerías de Educación. “Una pregunta, 17 respuestas”, resume.

El pasado 27 de abril, la Comisión de Salud Pública aprobó la actualización de las medidas de prevención frente a la covid para la prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), entre ellas mantener una distancia interpersonal de 1,5 metros; ventilar las aulas 15 minutos antes las clases y el uso permanente de la mascarilla. No podrán acceder al centro de examen las personas con síntomas compatibles con covid-19, a las que se les haya diagnosticado la enfermedad aunque no presenten síntomas y que no hayan acabado el periodo de aislamiento domiciliario, o las que se encuentren en cuarentena.

Javier Suárez: “Los alumnos más competentes en lectura optimizan las ventajas de los formatos digital y en papel”

El autor principal de '21st Century Readers' anima a replantear las estrategias de alfabetización digital en la escuela. Más exposición a la tecnología, sostiene, no implica una mayor competencia.

RODRIGO SANTODOMINGO Martes, 18 de mayo de 2021

Analista en el Centro de Innovación e Investigación Educativa de la OCDE, Javier Suárez Álvarez es el autor principal de *21st Century Readers*, un informe en el que ha colaborado un nutrido grupo de investigadores de varios países. Suárez Álvarez estudió Psicología y se doctoró en Psicometrias en la Universidad de Oviedo, donde también enseñó antes de incorporarse a la sede principal de la OCDE, en París. Admite que su informe responde a tantas cuestiones como nuevas preguntas plantea. Hablamos con él por videoconferencia.

Pregunta. ¿Por qué cuesta a tantos alumnos distinguir hechos de opiniones?

Respuesta. —Por un conjunto de razones, de las que nuestro informe destaca dos. Una es la brecha digital, que hace que los alumnos de entornos más desfavorecidos, con más dificultades de acceso en el hogar, tengan una menor capacidad para contrarrestar los riesgos de navegar en entornos digitales. La otra razón sería que estas cuestiones no se enseñan suficientemente en la escuela, un hallazgo que podemos leer en clave positiva: existe una fuerte relación directa entre haber trabajado esta capacidad en el aula y ser capaz de detectar información sesgada. La escuela puede jugar un papel fundamental.

Al mismo tiempo, se da una paradoja: salvo excepciones, el uso de tecnología en la escuela tiene, de media, un efecto negativo en la competencia lectora. Cómo se utilice la tecnología puede ser determinante, y parece que algunos países, sobre todo anglosajones, lo están haciendo especialmente bien.

—Los usos que hemos incluido son solo ejemplos habituales, pero hay otros usos posibles. E incluso en aquel que muestra una asociación positiva con el rendimiento en lectura [utilizar internet para el trabajo escolar], hay grandes diferencias entre países. En EEUU, Australia, Canadá o Nueva Zelanda, el impacto es muy positivo. En otros, es incluso negativo. Tampoco podemos olvidar que se trata de una realidad multidimensional. Ni que el uso de la tecnología se hace en ocasiones de manera complementaria a otras actividades que también son importantes, mientras que en otros casos viene a reemplazarlas. La clave puede estar, no tanto en el uso en sí, sino en el cómo se realiza una actividad concreta.

¿Piensa que esa mayor visión crítica en la lectura entre los alumnos anglosajones puede obedecer a factores que no recoge el informe? Cuestiones de cultura pedagógica, incluso ambientales, de cultura democrática etc.

—Podría ser una explicación muy razonable. Resulta curioso que los estudiantes de EEUU puntúen, a la hora de distinguir hechos y opiniones, muy por encima de lo que cabría esperar a la vista de su puntuación media en competencia lectora. PISA no captura este tipo de diferencias pedagógicas, o en los currículos, o en el estilo docente. Tampoco hay que olvidar que un alumno de la OCDE pasa una media de 35 horas a la semana conectado a internet, la mayor parte del tiempo fuera de la escuela. Debemos intentar responder a este tipo de preguntas desde una perspectiva multifactorial.

El informe sugiere que no deberíamos desterrar al papel en favor de un monopolio digital.

— Los estudiantes más competentes en lectura son aquellos capaces de optimizar las ventajas de ambos formatos. Si pudiéramos hacer un dibujo un poco estereotípico del alumno con buenas competencias lectoras, sería uno que lee libros en papel e utiliza dispositivos digitales, dependiendo del objetivo. Que puede leer una novela en papel y consultar las noticias online.

¿Erosiona un exceso de tecnología la capacidad de concentración sostenida que requiere la lectura? ¿Debería ser la escuela, al menos hasta cierto punto, un refugio analógico? No sé si entramos en el terreno de las opiniones personales...

—Le puedo hablar de lo que nos dice el informe: aquellos estudiantes que leen en papel puntúan significativamente mejor. Es un resultado consistente en los más de 70 países que participaron en PISA 2018. En términos de comprensión, aún existe un beneficio claro de leer en papel, algo en lo que coincide la literatura que ha investigado este asunto. Parece razonable buscar una compatibilidad entre formatos de lectura tradicionales y analógicos.

¿El informe '21st Century Readers' pone de manifiesto que muchos alumnos no poseen habilidades básicas de navegación online. O no saben reconocer un correo spam. Lo que cuestiona esa no necesidad de alfabetización digital que algunos defienden.

—Durante mucho tiempo se ha pensado que, de los *millennials* para adelante, hay que dar por supuestas las habilidades digitales. Esto se está empezando a cuestionar. No cabe duda que los alumnos actuales usan más la tecnología, pero ¿saben usarla bien? Tener más exposición no implica necesariamente una mayor competencia digital. E insisto: las diferencias son enormes entre alumnos de entornos aventajados y desfavorecidos.

Los interinos catalanes continúan con su batalla contra las oposiciones docentes

A la vía jurídica, que ha logrado su suspensión temporal, se suma la política y una huelga en la Educación pública catalana el 27-M.

REDACCIÓN-COMUNIDADES Martes, 18 de mayo de 2021

Los interinos siguen con su batalla frente a las oposiciones anunciadas por el Departament d'Educació el pasado 3 de febrero con 3.490 plazas.

De momento, la vía jurídica ha dado sus frutos, obligando a la suspensión temporal del concurso oposición por la incapacidad de la Conselleria de dar respuesta en un mes a los numerosos recursos de reposición interpuestos contra la convocatoria por abuso de temporalidad. La Plataforma de Interinas Docentes de Cataluña (Pindo) había animado a interponer estos recursos de reposición individual antes del 3 de marzo, por considerar que la convocatoria vulneraba la jurisprudencia europea por abuso de temporalidad. Esta asciende al 50%, según CGT, de forma que solo uno de cada dos trabajadores docentes son funcionarios.

La Conselleria subraya que la suspensión es temporal y que en cuanto concluya el trámite se seguirá con el calendario previsto (de hecho, publicó las listas provisionales de admitidos y excluidos aun estando las oposiciones suspendidas).

A los recursos individuales se suma el recurso contencioso-administrativo de impugnación que Pindo y CGT han presentado en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Pero a la vía jurídica se suma la vía política, con la Federación de Enseñanza de CGT presentando una propuesta de ley ante las fuerzas políticas parlamentarias y los ministerios de Educación y de Función Pública para habilitar con carácter extraordinario el concurso de méritos para el acceso a la función pública del personal interino. “Apenas tres páginas bastarían”, remarca CGT en un comunicado, para estabilizar al personal interino y acabar con “el fraude de ley cometido con este colectivo, reconocido por la jurisprudencia europea y diversas instancias judiciales de nuestro Estado”.

El sindicato, por último, ha convocado una huelga el 27 de mayo para todo el personal que trabaja en la Educación pública catalana.

“El problema no es exclusivo de Cataluña, en todas las comunidades el nivel de interinos en Educación es muy elevado”, apunta Encarni Salguero, delegada sindical de CGT Ensenyament y profesora interina de FP. “Esta inestabilidad se traduce en una baja calidad del servicio, que repercute en los centros y los alumnos. Por ello desde 2016 pedimos la estabilidad, que se acabe con el abuso de temporalidad y el exceso de trabajos precarios mediante un concurso de méritos”, concluye.

Oposiciones docentes

	SECUNDARIA	MAESTROS	PT	EOI	OTRAS	TOTAL	
Andalucía	5.104		862	65	187	6.218	Publicado en el BOJA
Aragón	399		48	5		452	Publicado en el BOA
Asturias	652		88	49		740	6.700 admitidos
Baleares	557	410	115	15	47	1.144	Publicado en el BOIB
Canarias	1.204		155	18		1.377	Publicado en el BOC
Cantabria	336		52	8		396	Publicado en el BOC
Castilla-La Mancha	1.069		114		24	1.207	Publicado en el DOCM
Castilla y León	744		129		6	879	Publicado en el BOCYL
Cataluña	1.198	1.575	717			3.490	Publicado en el DOGC
Ceuta y Melilla	89+97		15+13	2+4	6	226	Publicado en el BOE
Extremadura	530		154	11	2	697	Publicado en el DOE
Galicia	1.041	747	363	68	125	2.344	Publicado en el DOG
La Rioja	140		23	8	25	196	Publicado en el BOR
Madrid	2.520		274	58	51	2.903	Publicado en el BOCM
Murcia	592		190	2	44	828	Publicado en el BORM
Navarra	633		149	19		801	Publicado en el BON
Comunidad Valenciana	2.771		583	60	128	3.542	Publicado en el DOGV
País Vasco	1.021		127			1.148	4.000 aspirantes
Total	20.697	2.732	4.171	392	645	28.637	

PT.- Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Fuente: Elaboración propia.

La Consejería de Educación de Cantabria “vulneró el derecho a la negociación colectiva”

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sentencia que la Consejería no podía modificar unilateralmente el calendario escolar ni escudarse en la pandemia para hacerlo.

REDACCIÓN-COMUNIDADES Martes, 18 de mayo de 2021

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria acaba de determinar que la decisión unilateral de la Consejería de Educación de eliminar la semana de vacaciones escolares a principios de noviembre que figuraba en el calendario escolar negociado con los sindicatos “vulneró el derecho a la negociación colectiva”.

Entonces Educación rectificó y recuperó la semana no lectiva, en virtud de la medida cautelar solicitada por CCOO. El sindicato, como ANPE, STEC y TU, recurrió la medida ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. También se convocó una huelga de estudiantes y hubo un encierro de la Junta de Personal Docente en la consejería, ante la que se manifestaron cerca de un millar de personas.

Lo que llega ahora, seis meses después, la sentencia de la Sala Contencioso Administrativo del TSJC da la razón a los sindicatos y se la quita a la Consejería, que alegó que no era necesaria negociación colectiva por no tratarse de la modificación de un calendario laboral. Además, la Sala tampoco considera que estemos ante una medida sanitaria, como la Consejería esgrimió, pues, según la sentencia, la medida de cambio de calendario escolar “no es materialmente una medida sanitaria” sino “una medida de organización docente que persigue atender a una determinada situación de riesgo de salud pública”.

En este sentido, considera que la Administración debería haber aportado pruebas de cómo esa semana de clase a mayores podía ayudar a contener la pandemia: “Es necesario que la Administración justifique con estudios científicos cómo el hecho de que los escolares permanezcan en sus centros (es decir, en continuo contacto y, en muchos momentos, en lugares cerrados), en el breve periodo vacacional de referencia [del 2 al 8 de noviembre] puede disminuir el riesgo de contagio”, recoge el texto.

Por último, recuerda a la Consejería que “negociar no es informar, ni consultar, ni anunciar, sino aproximar posiciones, requerir y ceder, buscar el equilibrio de intereses, procurar llegar a acuerdos”. Lo hace en respuesta al argumento de la Consejería de que no se dañó la libertad sindical porque hubo transmisión de información a los sindicatos y un intento posterior de negociación.

Próximo curso

La consejera de Educación, Marina Lombó, que se reincorporó la semana pasada tras su ingreso en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla por Covid, anunció en su retorno que el próximo curso se mantendrá el cupo de docentes de refuerzo Covid “todo el tiempo que sea necesario y, al menos, el primer trimestre completo”.

Los 469 docentes contratados a mayores este curso, y los que se han incorporado para el programa PROA+, han supuesto una inversión de más de 20 millones de euros, un “importantísimo esfuerzo”, reconoció la consejera Lombó, que “es la mejor inversión que podíamos hacer”. Con este cupo se han podido reducir las ratios, una medida “clave” para prevenir contagios, como trasladó a los sindicatos.

Competencias duras y blandas

José M^a de Moya. Director de Magisterio. 18 de mayo de 2021

Arranco esta semana con tres estudios que ha difundido The British School of Barcelona. La investigación “The Future of Jobs” de la Universidad de Harvard concluye categóricamente que el 85% del éxito profesional se debe a la adquisición temprana de habilidades interpersonales, las llamadas **soft skills**, fuertemente vinculadas al ámbito social y emocional. En concreto, la creatividad, la persuasión, la colaboración, la resiliencia y la gestión del tiempo son algunas de las habilidades más demandadas este año. Según el informe “What Workers Want 2020” realizado por la consultora de recursos humanos Hays, 6 de cada 10 directivos de organizaciones considera que las habilidades interpersonales son más importantes incluso que las habilidades técnicas en el desarrollo profesional. Y por último, según explica la Fundación Botín en el “III Informe del Plan de evaluación psicológica del programa Educación Responsable”, los niños de 5 a 9 años que trabajan la inteligencia emocional en los centros educativos mejoran sus habilidades sociales, como la generosidad, la empatía y la colaboración. Uno de los datos que destaca Fundación Botín es el impacto positivo generado en los menores de 9 años que se inician en la práctica de las competencias socioemocionales en el colegio, como es el aumento de la creatividad en un 15% y la mejora de la gestión del estrés en un 20%.

Esta semana he recibido del colegio los resultados del test de uno de mis hijos que estudia primero de ESO. El test evalúa las competencias duras (lo que el colegio denomina “aptitudes intelectuales”) y las blandas (“rasgos de la personalidad”), las **hard** y las **soft skills**. Como progenitor prototipo de una generación alimentada a los pechos del liberalismo meritocrático, acudí presto a los resultados de las competencias duras, que son las serias... dejémonos de chorradas (sic). Seguro que, como yo, somos muchos a los que nos interesa más cuán listo es nuestro chaval, qué capacidad demuestra para resolver problemas numéricos o analogías verbales... No sabemos si esto le asegurará el éxito –y mucho menos la felicidad– en el futuro pero sí nos lo asegura a nosotros ahora, que nos enorgullecemos de tener a un chico tan listo, claro que sí.

Recuerdo la entrevista que hice al especialista en psiquiatría infantil Fernando Sarrais. Decía que muchos de los trastornos en niños y adolescentes vienen motivados por la excesiva exigencia académica de algunos padres sin el cariño correspondiente. Preguntó a un paciente:

–¿Tus padres te quieren?

– Mis padres quieren que saque buenas notas...

“ EL DIARIO de la EDUCACIÓN

Sindicatos y asociaciones de directivos reclaman más docentes y bajada de ratios para el curso que viene

Ante la propuesta presentada por el Gobierno central de que todo el alumnado vuelva, en el mejor de los casos, a las aulas el próximo septiembre, sindicatos y asociaciones de directivos de primaria y secundaria, reclaman que se contrate a más personal para así poder bajar las ratios.

Pablo Gutiérrez de Álamo. 14/05/2021

Que en septiembre, pandemia mediante, las cosas en los centros educativos iban a volver a la normalidad antigua, con presencialidad al 100% y las mismas condiciones que hasta ahora, era algo que prácticamente todo el mundo esperaba. El documento presentado por Sanidad y Educación a las comunidades autónomas y que todavía tienen que discutir a fondo, va en esta línea. Presencialidad en toda la educación, vuelta en primaria a las ratios de 25 alumnos y disminución de la distancia interpersonal a secundaria hasta los 1,5 metros o menos, 1,2.

«No pueden volver todos», asegura Raimundo de los Reyes, presidente de Fedadi, la federación que agrupa a directoras y directores de centros públicos de secundaria. Las aulas son demasiado pequeñas y si la pretensión es volver a los 30 en la ESO o a los 36 o 37 en bachillerato, no va a ser posible. Asegura que ni en las aulas más grandes de los institutos, de unos 55 o 60 metros cuadrados. Es verdad que el problema vivido este curso sería algo menor, pero no estaría solucionado.

Para De los Reyes la solución pasa, y no solo por la circunstancia sanitaria, por la contratación de más profesorado y, consecuentemente, la bajada de las ratios de forma generalizada. Con pandemia o sin pandemia. Asegura que la situación que se ha vivido en buena parte del país este año, con grupos más reducidos, de entorno a 20 alumnos en secundaria, ha mejorado la atención a chicas y chicos, como ha disminuido los conflictos en las aulas. Es consciente de que es costoso económicamente, pero es cuestión de prioridades. «Si no, seguiremos como piojos en costura».

A esto se añade las opciones dadas por el mismo documento en relación a dar las clases al aire libre: «36 grupos de alumnos no pueden estar fuera», asegura este director de instituto. Se trata de ideas, cree, de personas que no conocen bien la realidad de los centros educativos y que, además, pueden influir en críticas por parte de otras personas ajenas a la educación cuando no se llevan a término.

Para Vicent Manyes, director de primaria en la Comunidad Valenciana y presidente de Fedeip, la federación de directivos de colegios públicos de infantil y primaria, el problema es el mismo. Volver a las ratios de 25 no es una buena noticia. Durante este curso pasado, el aumento de profesorado y la consecuente bajada de ratios ha sido pieza clave para poder mantener las distancias interpersonales. «Con esas distancias y para hacerlo bien necesitamos más profesores y más espacios», asegura.

El curso pasado, las ratios en primaria fueron de 20 alumnos por clase, lo que en buena parte del país supuso refuerzos de personal significativos. «Va a ser necesario tener más personal», insiste, y asegura que más ahora que se impone la mascarilla obligatoria «porque dificulta mucho la docencia», sobre todo en los primeros años de la primaria.

En cualquier caso, De los Reyes prefiere ser prudente y esperar, primero, a ver qué se acuerda en la Conferencia Interterritorial del próximo día 19 y, sobre todo, cómo se concretan las medidas en cada territorio y en las instrucciones de inicio de curso próximo. A partir de ese momento, prevé que, de nuevo, les tocará a las direcciones sacar el metro para ponerse a medir los espacios disponibles y, con ese dato, reclamar a la Consejería correspondiente los refuerzos que pueda necesitar para desdoblarse aulas en su caso y cumplir así con las medidas que les lleguen.

En una línea parecida se han pronunciado desde sindicatos como CCOO que ya solicitó el mes pasado, y ha vuelto a hacerlo ahora, que se prorroguen los contratos de docentes de este año, unos 35.312 según sus cálculos, a los que habría que sumar otros 30.000 para que se garantice en la mayor medida una presencialidad segura. También desde ANPE se defiende la necesidad no solo de mantener los contratos actuales, sino su aumento en aras a conseguir la presencialidad total y la compensación de las desigualdades que han aumentado con el confinamiento y la semipresencialidad.

Leticia Cardenal, presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA), define como «imprescindible» la vuelta a la docencia presencial con el objetivo de «evitar desigualdades entre los alumnos». Del mismo modo, critica la postura adoptada por comunidades autónomas como Madrid y Murcia de mantener en el presente curso la semipresencialidad, incluso en infantil y los primeros cursos de primaria, puesto que, afirma, «atenta contra los derechos del alumnado». Con respecto a la reducción de ratios y el mantenimiento de la distancia interpersonal de seguridad, asegura que serán medidas

«necesarias» por mucho que mejore la situación sanitaria en los próximos meses. Aunque, matiza, «aún es pronto para pronunciarse en profundidad al respecto».

En relación a los costes que mencionaba Raimundo de los Reyes, desde el sindicato han echado las cuentas: 2.654 millones de euros, el 0,24% del PIB de 2020, aseguran desde CCOO. Y defienden la necesidad de esta bajada de las ratios en la mejora de factores como la calidad de la enseñanza y los resultados de niñas y niños, así como el impacto positivo general y, sobre todo, para quienes tienen ingresos bajos o pertenecen a minorías sociales.

El Gobierno plantea sancionar el exceso de interinidad en las administraciones públicas

Miquel Iceta, ministro de Política Territorial y Función Pública, anunció en rueda de prensa la intención de negociar con sindicatos y administraciones públicas la reducción de la interinidad que en algunos casos alcanza el 30% del empleo público. Entre las medidas se encuentra el cambio en el Estatuto Básico del Empleado Público para que se contemple sancionar el exceso de trabajo temporal.

Los sindicatos miran con cautela esas posibles sanciones y pelearán para que no sea el personal interino quien pague los platos rotos ante la posibilidad de perder el empleo.

Pablo Gutiérrez de Álamo. 18/05/2021

En 2018, CCOO, UGT y CSIF firmaron un acuerdo con el último Gobierno del PP según el cual se comprometía a reducir la interinidad, en el sector educativo al 8%. Tras años de congelación de la tasa de reposición, que quedó en el 0% de los puestos que cubrir, la temporalidad había crecido de forma preocupante, hasta situarse muy cerca del 30%. La calidad de la educación (la falta de continuidad de los equipos docentes), así como la de las propias condiciones laborales de miles de docentes se resintió fuertemente.

A pesar de esos acuerdos, no ha sido posible con el paso del tiempo llegar al compromiso establecido. Miquel Iceta, actual ministro de Política Territorial y Función Pública anunció ayer, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que se negocia con Bruselas, la intención del Ejecutivo de Pedro Sánchez de cumplir con esta bajada de la temporalidad al 8% en el conjunto de las administraciones públicas.

Entre las medidas que se plantean está la reforma del EBEP (Estatuto Básico del Empleado Público) para que contemple la posibilidad de sanción a las administraciones en el caso de que tengan contratos temporales superiores a tres años. «El objetivo es desarrollar medidas para prevenir y sancionar el abuso y el fraude en la temporalidad, que se ponga el énfasis en su excepcionalidad y se delimite su duración máxima», aseguró en rueda de prensa.

Para Mario Gutiérrez, presidente de Enseñanza en CSIF, es necesario que se sancione a las administraciones que no cumplan con la seguridad jurídica de los contratos que se firman con este personal. En este sentido, Francisco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO alerta de que, antes de sancionar hay que establecer algunas prioridades. Primero, cree, hay que bajar la temporalidad excesiva en las administraciones. Después, una vez que esta haya bajado, habría que estudiar qué tipo de sanciones pueden llevarse a cabo.

En el horizonte, la seguridad jurídica. La idea es que el personal que actualmente es interino, no se vea perjudicado por estas posibles sanciones. Si se limitase a penalizar que los contratos no duren más de tres años, esto podría provocar la salida prematura de muchos miles de docentes en todo el país. Tanto García como Gutiérrez están de acuerdo en que es necesario articular instrumentos que hagan posible que este personal consolide la plaza que está ocupando. Una vez se tenga esta seguridad jurídica y se hayan mantenido no tanto las plazas docentes, como los puestos de trabajo ocupados ya, sería el momento de hablar de sanciones.

Según los datos que maneja el ministro, la Administración General del Estado ronda el 8% de interinidad, que aumenta hasta el 13% en el caso de las administraciones locales y escala hasta el 30% en el nivel autonómico, principalmente a causa del sector sanitario y del educativo.

Desde los sindicatos aseguran que ya hay contactos bilaterales con el Ministerio para el cambio en el artículo 10 del EBEP, el que trata sobre el personal interino. Se espera que para finales de la semana próxima comiencen las primeras reuniones con Política Territorial y Función Pública.

Gobierno y comunidades autónomas aprueban volver a las ratios anteriores a la pandemia

La decisión supondrá la eliminación de las contrataciones que se habían realizado para este curso que termina, de forma que unas 35.000 personas dejarán las aulas. El documento aprobado por Educación y Sanidad y por las 17 comunidades autónomas contempla la vuelta a las ratios de la normativa convencional.

La ministra Celaá asegura que «queremos seguir contando con los recursos humanos adicionales» para lo cual, las autonomías contarán con 10.000 millones para gastos en sanidad, educación y políticas sociales, así como otros 13.400 para gastos derivados de la pandemia.

Pablo Gutiérrez de Álamo. 20/05/2021

Se acabaron los buenos tiempos en los que las ratios se habían reducido por la pandemia. El documento que enviaron los ministerios de Sanidad y Educación a las comunidades autónomas la semana pasada ya anunciaba un recorte de las plantillas extraordinarias de este curso al establecer la ratio de primaria en 25 alumnos por clase y al reducir la distancia interpersonal hasta los 1,2 metros en secundaria, bachillerato y FP. La presión de las autonomías ha hecho que las condiciones sean todavía más laxas y se entre en un nuevo escenario con las cifras previas a la pandemia pero sin que esta haya terminado.

A pesar de que desde hace meses las voces de docentes y sindicatos representativos han defendido las bondades de la situación causada por la pandemia al haber obligado a bajar las ratios en las aulas, ha primado el cálculo económico y la reducción del número de docentes en los centros educativos.

El nuevo documento discutido en la Conferencia Interterritorial en la que se han sentado representantes de Sanidad y Educación del Gobierno y de las autonomías, supone que estas puedan volver a las ratios que tienen fijadas en su normativa previa a la pandemia. En el caso de algunas de ellas, por ejemplo, supondrá que la ratio de primaria pueda alcanzar hasta 30 alumnos por clase. Eso sí, se mantendrá el concepto de los grupos estables de convivencia, que podrán no guardar distancia entre sus miembros pero que no podrán relacionarse en patios y pasillos con compañeros de otros cursos.

En las etapas posteriores, secundaria, bachillerato y FP, se mantiene la distancia de 1,2 metros en las aulas. Para algunos, una medida que no garantiza la vuelta a las aulas como antes de la pandemia, con las mismas ratios que podrían rondar en algunas etapas hasta los 37 alumnos y alumnas por clase, puesto que las aulas, en general, no tienen el tamaño suficiente.

Isabel Celaá ha insistido en que las CCAA mantengan el esfuerzo presupuestario durante el próximo curso para mantener los recursos humanos como hasta ahora. Para ello, ha explicado, contarán con 10.000 millones que repartir entre educación, sanidad y políticas sociales provenientes del mecanismo europeo REACT-UE. 8.000 este mismo año y otros 2.000 para el próximo. Al mismo tiempo, ha anunciado, que el Gobierno pondrá también a su disposición otros 13.400 millones para gastos derivados de la pandemia.

Según ha explicado la ministra Celaá, deberán ser las comunidades las que determinen la importancia que quieren darle a su política educativa teniendo en cuenta que podrán recibir financiación similar a la del curso actual para la contratación de más personal.

Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA

Manejo de conflictos entre empleados de diferentes generaciones en las instituciones educativas

Los conflictos que presentan los centros escolares debido a las diferentes generaciones que se encuentran en ellos, son un hecho. Por eso, es importante que el líder educativo conozca las diversas generaciones que se encuentran trabajando en la organización para poder ofrecer alternativas y estrategias para poner en práctica. Poder comunicar las inquietudes, así como resolver los conflictos será esencial para que la organización sea estable y el ambiente de trabajo dinámico y productivo. Es fundamental un líder educativo que guíe cree un ambiente sólido y seguro donde la comunicación prime y por ende se puedan cumplir los objetivos estipulados por la organización.

Silvia María Ruiz Santiago. Profesora de Universidad en Florida (USA)

Introducción

Las instituciones educativas se enfrentan a una realidad con diferentes generaciones las cuales presentan diferentes características y diferentes pensamientos. La heterogeneidad generacional es una realidad presente en las organizaciones por lo que el líder educativo debe saber mediar y liderar para evitar posibles conflictos y desafíos que pueden ser peligrosos para la organización. Entender las diferencias generacionales será muy importante para crear ambientes efectivos, innovadores y con alta productividad (Maioli, 2017).

Áreas de conflicto

La fuerza laboral multigeneracional puede ser una de las causas de conflicto que los líderes educativos tienen que gestionar. En la actualidad existen cuatro generaciones muy diferentes. Estas son la Generación tradicional «Baby boom», la Generación «X», la Generación «Y» y la Generación «Z». Diferentes generaciones con diferentes pensamientos que es necesario integrar para el desarrollo adecuado de la institución. Estas cuatro generaciones presentan una educación, unos principios y una forma de vida muy distinta, por lo que pueden crear conflictos en el caso de una mala gestión por parte del líder escolar (Rodríguez Segura & Peláez García, 2010).

Para analizar las diferencias entre las generaciones la Society for Human Resource Management (2004), identifica tres áreas de conflicto entre empleados de diferentes generaciones. Estos son: la ética en el trabajo, la gestión del cambio y la percepción de la organización jerárquica.

1. La ética en el trabajo

Un estudio de investigación realizado por Benito Fraile, Beas Zertuche, Mendoza Santoyo & Ochoa Tamez (2019) apunta que «por primera vez conviven en las organizaciones cuatro generaciones simultáneamente». Es importante para las instituciones desarrollar un liderazgo y políticas apropiadas a estas generaciones ya que habrá diferentes valores, caracteres y experiencias. Es así como «la ética en el trabajo es un factor determinante de conflicto en la organización» ya que la Generación tradicional «Baby boom» y la de la Generación «Z» son muy diferentes. Por ejemplo, la primera generación presenta unos valores más tradicionales donde las horas laborales no son un problema. En cambio la Generación «Z» no quiere permanecer en el trabajo más tiempo del establecido en la jornada laboral. Por este motivo el liderazgo ejercerá un rol esencial para mediar entre dos generaciones tan distintas.

Estrategias

Para solucionar este tipo de conflicto los líderes educativos ejercerán un rol esencial. Estudios señalan que es necesario una comunicación organizativa. Van-Riel (2018) destaca que la comunicación es fundamental para una entidad, no sólo porque esta puede transmitir autoridad, sino también porque con la comunicación se puede alcanzar la cooperación. Con ella es posible evitar posibles conflictos que puedan presentarse en la organización. La diferencia multigeneracional está presente en muchas instituciones, para trabajar con éxito la Society for Human Resource Management (2004) expresa que es necesario que la comunicación se produzca de diferentes maneras, por ejemplo la oral y escrita suelen ser las más exitosas. Diferentes generaciones tienen diferentes niveles de competencia con la tecnología, hay algunas personas que prefieren utilizar el texto, el correo electrónico, mientras que otras prefieren la comunicación cara a cara. Otros enfoques que se encuentran para tener éxito incluyen la discusión colaborativa, toma de decisiones o resolución de problemas, proporcionando una oportunidad para expresar respeto e inclusión de todos los empleados; capacitar a los gerentes para hacer frente a las diferencias generacionales; actividades de team building; y la creación de programas de tutoría para alentar a los trabajadores de diferentes generaciones a trabajar juntos y compartir experiencias.

2. La gestión del cambio

Mejía Jálabe, Villarreal Mora, Silva Giraldo, Suárez Suárez & Villamizar (2018) apuntan que la resistencia al cambio es uno de los conflictos que sufren muchas organizaciones. En la actualidad la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) se están abriendo paso a la incorporación en las instituciones educativas aunque aún sigue habiendo conflictos internos para su implementación.

Esta resistencia al cambio de las nuevas tecnologías está basada en el contraste entre dos generaciones bien diferentes; la generación de un profesorado tradicional y una generación de alumnos con altas competencias digitales. La sociedad está cambiando por lo que el auge y la puesta en práctica de la competencia digital necesitan un cambio en las organizaciones educativas para adaptarse a los alumnos. Para ello será importante que el líder escolar capacite al profesorado para liderar una institución con alumnos de la nueva era tecnología Generación «Z» con respecto a los docentes de una Generación tradicional «Baby boom» (Fernández-Cruz & Fernández-Díaz, 2016). Es así como se tratará de realizar una formación continua en el desarrollo de la competencia digital del docente para minimizar la brecha existente entre la Generación «Z» y la escasa competencia formativa que poseen algunos docentes mucho más tradicionales.

Estrategias

Ante esta resistencia al cambio la literatura fundamenta que los docentes no quieren implementar las tecnologías digitales ya que apuntan que hay más desventajas que beneficios para la organización (Mejía Jálabe, Villarreal Mora, Silva Giraldo, Suárez Suárez & Villamizar, 2018). Por este motivo las estrategias que el líder organizacional debe de efectuar serán cruciales para mantener una organización estable, comprometida, competitiva, productiva y sin conflictos entre generaciones diferentes. Para la puesta en práctica del cambio, «el líder deberá de escuchar considerablemente las inquietudes, manejar acordemente las recompensas y los temores presentados por los miembros de la organización». Para ello Hernández, Orrego Cumpa & Quiñones Rodríguez (2018) especifican que será necesario un liderazgo en el que prime la escucha y se de paso a la capacitación del profesorado permitiendo transformar la práctica docente y conseguir una formación adecuada en el aula de clase. Esto permitirá una mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje combinando dos generaciones tan diferentes pero determinantes para la transformación educativa.

3. La percepción de la organización jerárquica

La jerarquía es aceptada entre generaciones pero existe una gran diferencia en la forma de trabajar. La juventud espera una retroalimentación de su trabajo a ser posible con una recompensa, mientras que las generaciones precedentes no lo necesitan ya que estas son mucho más autodidactas (Rodríguez Segura & Peláez García, 2010). La cultura de tipo jerárquica que puede existir en una organización tiene un énfasis en suavizar las actividades pero esta va a ser más inestable, presenta menos control así como no presenta tanta predictibilidad (Valdez-Rodríguez, Rodríguez-Olivas & Hernández-Bernadett, 2017). Para que una institución sea estable y el proceso de enseñanza y aprendizaje se produzca con éxito será necesario la figura de un buen líder donde prime un liderazgo transformacional para solución de conflictos jerárquicos.

Estrategias

El liderazgo que prima en el centro educativo será esencial como estrategia para la solución de conflictos ocasionados por las diferentes actitudes, valores, creencias y estilos de trabajo de diferentes generaciones. Si en la institución educativa prima un liderazgo transformacional la percepción de la organización jerárquica, según Gómez Barrios (2020), se minimizará puesto que este tipo de liderazgo permite transformar la forma de pensar, de actuar de trabajar y de sentir de los miembros que forman parte de la organización independientemente de la generación a la que pertenezcan. Este tipo de liderazgo permitirá cambiar el clima y la cultura organizacional (Pico Versoza & Coello Yagual, 2018) permitiendo una armonización entre las personas por lo que el trabajo en equipo será más riguroso, comprometido y efectivo ofreciendo a la organización una mayor calidad y una mayor productividad.

Conclusiones

Las instituciones educativas tienen que entender las diferencias existentes entre las generaciones para la consecución de una plena integración de todos los miembros que forman parte de la comunidad. Tal y como se ha expuesto, para tener ética en el trabajo, poder gestionar el cambio y tener una percepción de la organización jerárquica es necesario una serie de estrategias que sean efectivas y ayuden a mantener un clima organizacional estable y productivo. La comunicación organizativa, la capacitación del profesorado así como la puesta en práctica de la figura del liderazgo transformacional pueden ser algunas estrategias eficaces para evitar posibles conflictos multigeneracionales que sufren hoy día los establecimientos educativos.

Joan Mena (PODEMOS): «Las derechas llevan unos años en una estrategia irresponsable de confrontación ideológica»

El portavoz de Educación de Unidas Podemos-En Comú Podem en el Congreso analiza para Cuadernos de Pedagogía la actualidad educativa

Noelia García Palomares

Unidas Podemos y PSOE sacaron conjuntamente las iniciativas para «mejorar» y «reforzar» la Ley Educativa de la ministra de Educación, Isabel Celaá. El texto salió adelante con 177 «síes», mayoría absoluta de la Cámara, una mayoría que necesitaba alcanzar para salir adelante, ya que se trataba de una modificación de una ley orgánica, frente a los 148 «noes» de PP, Cs y Vox, CC, la CUP, el PCR y UPN.

Hablamos con el portavoz de Educación Unidas Podemos-En Comú Podem en el Congreso, Joan Mena (Sabadell, 45 años), licenciado en Filología Hispánica y profesor de lengua y literatura castellana en Secundaria. Es diputado de En Comú Podem en el Congreso desde 2015 y, antes, participó en colectivos LGTBI y en las Mareas Amarillas en defensa de la escuela pública.

¿La nueva ley de Educación responderá a la realidad del país en este momento?

La nueva ley de educación es un avance importante respecto a la LOMCE del PP e intenta situar un escenario de transformación del modelo educativo español en tres ámbitos: la defensa de la escuela pública, el horizonte de inclusión educativa en nuestro sistema y la modernización del contenido curricular con elementos como la memoria democrática, los derechos de las personas LGTBI, el feminismo, la sostenibilidad o la empatía animal. Aun así, desde Unidas Podemos, hubiéramos apostado por una ley todavía más valiente en la necesaria homologación con Europa de la red pública. España es uno de los países de la OCDE con menos alumnos escolarizados en la escuela pública y esa anomalía se debe ir corrigiendo.

¿Cree que se puede conseguir un pacto educativo a futuro?

Es difícil que se pueda dar un pacto educativo en el futuro porque las derechas llevan unos años en una estrategia irresponsable de confrontación ideológica utilizando la educación como uno de los ejes de la misma. Nos conformaríamos con dos únicos puntos para conseguir un gran pacto educativo: el primero, dejar a la Educación fuera de la guerra partidista de las formaciones políticas y centrarnos en los elementos pedagógicos para tomar decisiones y, el segundo, garantizar la equidad del sistema, la cohesión social y la igualdad de oportunidades a través del fomento de la escuela pública que es la columna vertebral de nuestro sistema educativo.

¿Habrà algún momento en el que la educación no dependa de los vaivenes del color político que esté gobernando?

Es bueno y necesario que la educación se adapte a las necesidades y los retos de cada momento y de cada generación. No es malo que España haya tenido hasta ocho leyes educativas diferentes desde la recuperación de la democracia, porque las leyes y la educación están para adaptarse al entorno; lo negativo es que casi ninguna de estas leyes se ha hecho con el concurso y con el acuerdo de la comunidad educativa que es quien, luego, debe desplegarla en el aula. Así que deberíamos trabajar por adaptar las leyes según los criterios pedagógicos y no los intereses políticos de uno y de otros. Hay poco debate pedagógico en España cuando hablamos de educación y sí mucho ruido.

Una parte importante de la escuela concertada cree que la ley amenaza su continuidad. ¿Qué opina vuestro grupo parlamentario ante esto?

Su continuidad no está amenazada. En este aspecto, la ley no ha sido todo lo valiente que debería haber sido. Apuesta claramente por la educación pública y tiene el mandato de incrementar progresivamente la oferta de plazas públicas con el objetivo de equipararnos a la media de países de la Unión Europea. En España solo el 67% del alumnado está matriculado en la escuela pública, mientras que la media europea está en torno al 80% y países que son referentes de éxito educativo, como por ejemplo Finlandia, el 98% del alumnado está escolarizado en la pública. Los conciertos educativos nacieron en España en los años ochenta bajo los principios de la transitoriedad (se mantendrían hasta que las administraciones educativas tuvieran infraestructuras para dar respuesta al derecho universal a la educación) y la subsidiariedad (no se concertarían plazas allí donde hubiese suficiencia de plazas públicas). Pero estos principios no se han cumplido.

¿Qué cuestiones habrían modificado en esta ley desde su partido?

Hubiéramos apostado claramente por una red única, blindado las condiciones laborales del profesorado, incorporado nuevos perfiles educativos que son necesarios en nuestro sistema, dejado la religión fuera del currículum y del horario lectivo y, también, habríamos recuperado la ética en cuarto de la ESO para darle la continuidad que requería el pensamiento filosófico en nuestro sistema. Pero la correlación de fuerzas para aprobar la ley lo ha impedido.

¿Cómo valora la gestión del cierre de las aulas durante el confinamiento? ¿Y en la nueva normalidad?

Tenemos que hacer autocrítica de cómo se gestionó el cierre de las aulas por los diferentes gobiernos autonómicos. Las escuelas fueron de los primeros espacios en cerrarse y de los últimos en abrirse. En cambio, con el fin del confinamiento total se ha demostrado que las escuelas son espacios seguros y que el cumplimiento de las medidas de seguridad ha garantizado el ejercicio de un derecho fundamental como es el de la escolarización. Seguramente, en los primeros meses de la pandemia echamos a faltar dos cosas: la inversión que fue recortada por los gobiernos del PP durante los años más duros de los recortes ideológicos de Rajoy que dejó a la escuela pública con pocas herramientas para hacer frente a una pandemia como la que estamos viviendo; y la brecha digital que evitó que muchos niños y niñas tuvieran acceso a la educación a distancia, ahí debemos actuar porque esa brecha digital no es nada más que el reflejo de la brecha social que existe en nuestra sociedad. Y hay que combatirla con más y mejor escuela pública.

A su modo de ver, ¿es tan deficitario el nivel educativo en España como suele indicar el Informe PISA? ¿Esta nueva ley reducirá el fracaso?

Son dos los elementos que más me preocupan de nuestro sistema educativo. Primero, el elevado índice de segregación escolar motivada por cuestiones socioeconómicas. Los alumnos de familias ricas tienen mejores resultados que los alumnos de familias con menos recursos, y eso no es porque los ricos sean más pobres, sino porque hemos construido un sistema que se fundamenta en la prolongación de las desigualdades que hay en la sociedad. Y, el segundo elemento, la insostenible e insoportable tasa de abandono escolar que tiene España. La ley pone las bases para que se corrijan esas dos situaciones pero si esta ley no va acompañada de recursos suficientes por parte del estado, pero también por parte de las Comunidades Autónomas que son las administraciones que tienen las competencias educativas, será más difícil resolverlos.

¿Qué medidas son necesarias para reducir la brecha digital en los alumnos y el fracaso escolar?

Como decía antes, la brecha digital es un reflejo de la brecha social y económica que tenemos en España. Somos el segundo país de la Unión Europea con más desigualdades, es decir, con más diferencia entre los trabajadores que cobran poco y los más poderosos que acumulan riqueza. Para acabar con eso hay que reforzar la escuela pública, garantizar el acceso a internet como suministro básico y formular unos currículos educativos que tengan la competencia digital como un elemento fundamental.

Tras las últimas olas de la pandemia y el avance tecnológica que están llevando a cabo los centros educativos, ¿cómo ha de reinventarse el sector tras la era post Covid-19?

La covid19 ha sido un duro golpe para nuestras sociedades pero también deberíamos de conseguir que se convirtiese en una oportunidad. Las sociedades maduras deben aprovechar estas crisis y reconvertirlas en oportunidades. El principal aprendizaje de esta crisis motivada por la Covid19 tiene que ser la defensa de los servicios públicos. No puede volver a pasar que llegue una situación como la que nos ha sobrevenido y nos pille con la sanidad pública casi desmontada y privatizada y con la educación pública recortada; eso nos ha convertido en una sociedad todavía más vulnerable. Un día habría que hacer el análisis de la incidencia que ha tenido el virus en los países en función de sus sistemas sanitarios y educativos.

Con respecto al futuro, ¿podrías augurar cómo será la educación el día de mañana?

No puedo augurar cómo sería. Puedo explicar cómo me gustaría que fuese. Y definiendo un modelo educativo público, de calidad, inclusivo, para todos y para todas, y que cuente con la comunidad educativa en su conjunto como motor fundamental del desarrollo del sistema. Pero tengo claro una cosa, no conseguiremos ese horizonte de futuro si no invertimos los recursos públicos necesarios. España está en la cola de Europa en cuanto a inversión educativa se refiere. Los gobiernos del PP nos situaron entre el 3,9% y el 4,2% del PIB en inversión educativa, y el actual gobierno de coalición ha hecho un esfuerzo y la situado la inversión en el 5% del PIB. Pero aún estamos muy lejos de la media europea que está situada en el 6%. Y España tiene

capacidad de invertir el 7% del PIB y estar en la cabeza de los países que más y mejor invierten en educación pública; pero falta voluntad política.

¿Qué valores, conocimientos, destrezas o habilidades deberían tener los estudiantes al finalizar su etapa formativa para poder hablar de un sistema educativo adecuado?

Siempre digo que la educación es una herramienta que tiene por objetivo conseguir que los niños y las niñas sean personas felices. Decía María Montessori que la primera tarea de la educación es agitar la vida, pero hay que dejarla libre para que se desarrolle. Pues eso. La educación nos debe formar, educar y también construir personas con espíritu crítico. Tiene que garantizar a los alumnos recursos para afrontar la vida en una sociedad compleja como la nuestra. Pero también tener claro una cosa en la que España todavía no está situada: el derecho a la educación tiene que ser a lo largo de la vida. Nadie entendería que tuviéramos derecho a la sanidad pública sólo entre los 6 y los 16 años, que es la etapa de escolarización obligatoria. El derecho a la educación es un derecho fundamental y, como tal, debe ser para toda la vida.

El difícil oficio de enseñar a pensar hoy

«La enseñanza de la filosofía es más necesaria que nunca. Para ello se necesita, de entrada, dos cosas: que el currículo lo permita y que los profesores de filosofía sepan estar a la altura de las circunstancias»

Juan Antonio Gómez Trinidad 18-05-2021

¿Para qué y por qué es necesaria la filosofía, y por lo tanto su enseñanza? ¿Es una defensa gremial de un colectivo que se cree la elite intelectual, pero con escasa o nula influencia en la vida real y académica?

¿Responde a una necesidad fundamental del ser humano? Si así fuera ¿por qué hoy no es atractiva ni útil?

Uno de los más grandes filósofos, Aristóteles, comienza su Metafísica con las siguientes palabras: Todos los hombres desean por naturaleza saber. Expresa así, de forma sintética y contundente lo que es una necesidad intrínseca del ser humano: la búsqueda del saber y especialmente del saber desinteresado, el que nos hace semejantes a los dioses, según el filósofo griego.

Sin embargo, hoy día parece que estamos en las antípodas. Esta sociedad líquida, postmoderna podría contestar al filósofo griego: La sabiduría me persigue, pero yo corro más. Da la impresión de que solo importa lo intrascendente, lo caduco, el cotilleo con tal de que tenga mucho impacto, de que se retuitee o que tenga muchos likes. En estas circunstancias, resulta una tarea ardua, por no decir imposible, la enseñanza de la filosofía. Hemos invertido el camino: ya no se trata de ir de las sombras a la realidad, de salir de la caverna platónica, sino de permanecer cómodamente en ella. La realidad es lo virtual, lo representado. Esta situación viene agravada por los errores que a menudo comenten parte de los profesores, víctimas del clima escolar y de un ambiente cultural en el que se descalifica como dogmático al que pretende buscar la verdad.

La primera dificultad es de tipo ambiental: para enseñar a pensar se requiere un clima educativo en el que convivan el asombro, la curiosidad intelectual, el tiempo lento, el silencio oportuno, el diálogo sereno, la tolerancia y el respeto por opiniones diferentes, la humildad para reconocer el error propio, el agradecimiento por la ayuda recibida. En definitiva, todo aquello sin lo cual es imposible ni enseñar, ni aprender.

La educación, y enseñar a pensar es parte de ella, no se puede reducir a entretener ni a instruir. Si caemos en ese error, entonces ya nos necesitaremos ni la filosofía ni los profesores de la filosofía. Estaríamos haciéndonos trampas al solitario y estafando a los alumnos y a la sociedad.

Dejando a un lado estas dificultades paso a enumerar brevemente algunas otras de tipo intelectual.

Una de las primeras amenazas o dificultades a la que se enfrentan los profesores es el pasotismo instalado tanto en los jóvenes como en los adultos. Aquella respuesta que dio un alumno a la pregunta sobre qué es la indiferencia: «Ni lo sé ni me importa», refleja ese ambiente intelectual propio de nuestra época. Existe hoy una cierta anestesia intelectual que se manifiesta en la pereza para leer más allá de los 280 caracteres de Twitter, o de los mensajes sintéticos y divertidos de las redes sociales. Pero si la información de una sociedad desarrollada y democrática se administra en píldoras, hay muchos motivos para preocuparse. Hoy no importa ya la argumentación sino la jerga y el slogan. La Inteligencia Artificial, controla y propone cuales son los términos más efectivos para cautivar la atención y ganar los debates de la opinión pública. Si la información es pobre, no digamos ya el conocimiento y para qué hablar de la sabiduría, aquel saber profundo que anhela la filosofía desde su comienzo.

Una segunda dificultad es el conformismo con la situación reinante y con la opinión políticamente correcta, nueva dictadura intelectual que pretende adoctrinar y controlar cualquier disidencia. Es la tiranía de las ideologías, algunas de ellas camufladas de un vacuo progresismo, pero con los mismos vicios y peligros que los antiguos dogmatismos: se trata de imponer una interpretación ideológica de la realidad a la sociedad. Conviene recordar aquellas palabras de Gregorio Marañón: «Todas las ideas políticas son buenas, con las dos únicas condiciones de que sean profesadas con desinterés y de que nunca sirvan de pretexto para quitar a nadie la libertad o la vida».

Un tercer problema es el relativismo imperante. Si todo depende del color del cristal con el que se mira, si todo es opinión, entonces en buena lógica, no debería existir la enseñanza de la filosofía ya que la búsqueda de respuestas y principios sólidos en el terreno moral o intelectual sería una tarea vacua. Algunas metodologías para enseñar a pensar han desarrollado, con gran acierto, el arte de suscitar preguntas, pero se muestran reacias a dar por buenas algunas respuestas como si la filosofía fuera una tarea prometeica. Una cosa es no alcanzar la verdad absoluta y otra es no alcanzar en absoluto la verdad.

Podíamos seguir enumerando amenazas o dificultades para la enseñanza de la filosofía, tales como las ideologías, la tecnología y otras, entre las cuales merece al menos una breve mención el academicismo imperante en los planes de estudios, especialmente en la historia de la filosofía cuya enseñanza queda subordinada a la preparación para aprobar unos determinados comentarios de textos en la popular Selectividad.

Pese a todas estas dificultades y peligros, — tal vez precisamente por ellos-, es más necesaria que nunca la enseñanza de la filosofía. Para ello se necesita, de entrada, dos cosas: que el currículo lo permita y que los profesores de filosofía sepan estar a la altura de las circunstancias. Lo primero depende del Ministerio, lo segundo de cada profesor. Es mucho lo que nos jugamos, no sólo como profesores sino como sociedad.